



UNIVERSIDAD DE CHILE  
INSTITUTO DE LA COMUNICACIÓN E IMAGEN  
Escuela de Periodismo

**LA COBERTURA DE *EL MERCURIO* AL COMITÉ PRO PAZ:**

Una historia *contra* la defensa de los derechos humanos

Memoria para optar al Título de periodista

RAÚL ANTONIO RODRÍGUEZ ORTIZ

Profesora guía: Claudia Lagos Lira

Santiago, Chile, 2009

## INDICE

AGRADECIMIENTOS _____	3
INTRODUCCIÓN _____	4
<b>CAPÍTULO I:</b> La Iglesia Católica responde a la emergencia_____	10
<b>CAPÍTULO II:</b> Contra Pro Paz y el cardenal_____	39
PRIMERA PARTE: abril a septiembre de 1974_____	56
<b>CAPÍTULO III:</b> El año del cierre y de persecución contra la Iglesia.____	91
SEGUNDA PARTE: septiembre a diciembre de 1975_____	98
<b>EPÍLOGO</b> _____	125
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> _____	142
<b>ANEXOS</b> _____	146

A mis padres y hermanos

Antonella y Luz

Claudia Lagos, por su enorme paciencia y gran sostén en este largo proceso

Al equipo del taller, por su apoyo permanente

A la Fundación Ford

## INTRODUCCIÓN

Luego del Golpe de Estado del 11 de septiembre 1973, los militares instalados en el poder crearon toda una maquinaria represiva para perseguir, detener y desaparecer a los partidarios del derrocado gobierno de la Unidad Popular (1970-1973). Inmediatamente, arreciaron los allanamientos, detenciones y fusilamientos; se abrieron campos de prisioneros, como en los Estadios Nacional y Chile, ambos en la capital chilena; y se crearon centros de detención clandestinos para torturar y matar opositores.

Hasta diciembre de 1973, el Informe de la Comisión de Verdad y Reconciliación, contabilizó 631 personas desaparecidas, en tanto, el Informe de la Comisión de Prisión Política y Tortura registró, en este periodo, más de 12.000 casos de tortura calificada.

En este contexto, los sacerdotes y religiosas, quienes realizaban su labor pastoral en parroquias, tuvieron el primer contacto directo con muchas víctimas y perseguidos en busca de amparo. Ellos se convirtieron, en definitiva, en el eslabón inicial de la ayuda sistemática, que fue proporcionando la Iglesia Católica y después los distintos credos.

Con la desinformación como norma desde el inicio de la dictadura, estimulada aún más por la censura de prensa, los relatos entregados por monjas y presbíteros a las autoridades eclesiásticas fueron vitales para dimensionar la magnitud de la represión en Chile luego del cambio de gobierno.

El cardenal Raúl Silva Henríquez fue la figura señera que puso la primera piedra de la paz en la asistencia a las víctimas y dio carne a la tarea que caracterizó a la Iglesia en los años siguientes: la defensa de los derechos humanos.

La elocuencia de los testimonios y su contacto directo con los prisioneros del Estadio Nacional fue el estímulo suficiente para hacer algo por los perseguidos: así es como

nació, el 3 de octubre de 1973, el Comité de Cooperación para la Paz en Chile, Copachi, conocido como Comité Pro Paz, que agrupó a distintas iglesias en favor de los perseguidos por el nuevo régimen.

Si bien la prensa autorizada, reducida principalmente a la cadena *El Mercurio* y *La Tercera*, hizo inicialmente una lectura positiva del movimiento ecuménico, a poco andar entraron en abierta confrontación con el Copachi.

A medida que el Comité Pro Paz va defendiendo los derechos humanos, la prensa oficialista atacó a sus promotores. Esta contradicción, que analizaremos a continuación, se hizo evidente desde el instante en que la prensa fue dimensionando como noticia o información todo aquello que el gobierno consideraba como tal.

En efecto, desde la instalación del régimen dictatorial de Augusto Pinochet Ugarte, la filosofía que imperó fue derrotar al enemigo interno y aniquilar todo lo que tuviera relación con la Unidad Popular y el marxismo internacional. En este escenario, los miembros activos de las iglesias, en general, y la Iglesia Católica, en particular, fueron tildados de marxistas, comunistas o curas *chuecos*, por el sólo hecho de proteger a los perseguidos, según demuestra el lenguaje de la época.

La siguiente investigación presenta un primer capítulo, que desarrolla el proceso de creación e instalación del Comité Pro Paz y la relación con el gobierno y la prensa, sobre todo a través de las páginas de *El Mercurio*.

Los capítulos II y III, que se abocan a las críticas, debilitamiento y cierre del Copachi, se articulan en torno a dos etapas: abril a septiembre de 1974 y septiembre a diciembre de 1975. Ambas representan la cobertura insidiosa que hizo *El Mercurio* y, en menor proporción, *La Segunda* sobre las actividades del Comité.

Dentro de las estrategias de hostigamiento para desarticular a Pro Paz, y provocar su cierre, el 31 de diciembre de 1975<sup>1</sup>, se encuentran aparatos discursivos y evidencias prácticas, que van configurando la identidad del periodo en relación con la prensa y, en específico, con la cadena mercurial. Como parte del discurso de la época, la prensa instaló la idea de que las iglesias y sus miembros estaban infiltrados por marxistas y realizaban propaganda política contra el gobierno, a favor de una supuesta campaña del comunismo internacional.

En lo que concierne a prácticas periodísticas, que se reflejan en el lenguaje de la cadena *El Mercurio*, están los montajes, la descalificación personal contra las autoridades de Pro Paz y el cardenal Silva, cuestionamiento de los fondos del Comité y utilización preferente de fuentes eclesíásticas disidentes, con el objetivo de mostrar a las iglesias divididas, no sólo dentro de sus propias congregaciones sino también en el mismo seno del Comité Pro Paz.

### **Una opción por los pobres; una opción por los perseguidos**

La puesta en escena de la doctrina de los derechos humanos, junto con los anhelos de reconciliación nacional, que lideró la Iglesia Católica después del Golpe, no era nueva para monseñor Silva Henríquez. El cardenal, quien había asumido la Iglesia de Santiago durante el gobierno de Jorge Alessandri (1958-1964), experimentado la “Revolución en Libertad” del demócratacristiano Eduardo Frei Montalva (1964-1970) y había sido protagonista de la vía chilena al socialismo con Salvador Allende (1970-1973), recuerda en sus *Memorias*<sup>2</sup> el lugar protagónico que tuvo en el desarrollo de la vida nacional.

Las propuestas de mayor igualdad, de superación de la pobreza y condiciones dignas

---

<sup>1</sup> Entre el 11 de septiembre de 1973 y 31 de diciembre de 1975 se registraron 995 personas detenidas desaparecidas, las que representan el 83,4 por ciento del total detenidos desaparecidos, DD.DD.

<sup>2</sup> CAVALLO, Ascanio. *Memorias, Cardenal Raúl Silva Henríquez*. Volumen II. Ediciones Copygraph. Chile. Primera Edición, 1991-1994.

para los trabajadores fueron coherentes con los postulados y vientos de cambio que se estaban sintiendo al interior de la Iglesia Católica desde los tiempos del Concilio Vaticano II (1962-1965), donde se había definido una Iglesia de cara al pueblo y en comunión con otros credos cristianos.

Desde la década del '60, la Iglesia Católica en Chile venía propiciando transformaciones sociales, que, en efecto, se cristalizaron con su actitud de avanzada en la implementación de la Reforma Agraria<sup>3</sup>. Sin soslayar las críticas y disputas al interior del catolicismo chileno, el obispo de Talca, Manuel Larraín, y el arzobispo de Santiago, Raúl Silva Henríquez, fueron pioneros en la entrega de terrenos de la Iglesia al campesinado. El primero formó una cooperativa campesina en el fundo Los Silos, mientras que Silva Henríquez anunció proyectos en los fundos Las Pataguas y Alto Melipilla, Alto Las Cruces y San Dionisio<sup>4</sup>.

Con las reformas introducidas por el Concilio Vaticano II y las conclusiones surgidas de la Segunda Conferencia Latinoamericana de Medellín en 1969, la iglesia chilena de los años '60 optó por la asistencia a los pobres dentro de los principios democráticos, como lo proclamó El Vaticano durante el papado de Pío XII (1939-1958), quien era un ferviente anticomunista y simpatizante del Partido Demócrata

---

<sup>3</sup> La Reforma Agraria, que fue uno de los proyectos de desarrollo más importantes durante la década del '60 y comienzos de los años '70 en Chile, consistió en el proceso de redistribución de las tierras agrícolas, asegurando mayor participación del campesinado tanto en su explotación como manejo de las tierras productivas. El proceso de Reforma Agraria fue impulsado por el gobierno de Jorge Alessandri, continuado por el de Eduardo Frei Montalva y radicalizado durante la administración de Salvador Allende. Debido a las presiones, el Presidente Jorge Alessandri promulgó la primera ley de Reforma Agraria N° 15.020 en 1962, la que permitió redistribuir tierras estatales entre campesinos y crear instituciones fiscales para implementar la reforma en el campo chileno. Bajo el lema "la tierra para el que la trabaja", el gobierno de Frei, frente a los avances en la industrialización del mundo urbano y el retraso del campo, buscó la modernización del sector agrario mediante una mejor redistribución de la tierra y el fomento de la sindicalización campesina. Finalmente, el gobierno de Salvador Allende profundizó el proceso de Reforma Agraria, aprovechando los instrumentos legales promulgados en el gobierno anterior, con el objetivo de expropiar todos los latifundios y ponerlos bajo administración estatal, cooperativas agrícolas o asentamientos campesinos. Este proceso estuvo acompañado de un clima de violencia y enfrentamiento entre campesinos y latifundistas, lo que se expresó en la ocupación o tomas de predios. Tras el Golpe, la Junta Militar decidió restituir las tierras expropiadas o pasó las propiedades a nuevos capitalistas.

<sup>4</sup> Ubicados en las actuales Regiones Metropolitana, Quinta y Séptima, en el centro del país.

Cristiano Italiano.

“En los años ’60, la iglesia chilena comenzó a aplicar las reformas del Concilio: los laicos tomaron parte activa en la vida eclesial, se aprobaron los primeros planes pastorales de conjunto, se crearon las primeras comunidades de base; se vigorizaron las estructuras colegiales como la Conferencia Episcopal; más de la mitad de las 5.000 religiosas existentes abandonaron su actividad en los colegios particulares y se volcaron a la evangelización de los sectores populares; la iglesia entregó sus tierras a los campesinos; se implementó la renovación litúrgica”<sup>5</sup>.

Con esta actitud protagónica en los cambios sociales y políticos que se vivían en toda América Latina, en particular en Chile, la Iglesia Católica miró de cerca el ascenso de la clase trabajadora durante la Unidad Popular y, junto con ello, el malestar creciente que se instaló en los antiguos terratenientes, empresarios y en las capas medias y altas del país. En este clima de beligerancia, la Iglesia buscó el diálogo entre el gobierno y la oposición, cuando la situación del país hacía temer cualquier intervención militar.

A juicio del cardenal, las expectativas de mayor igualdad y cambio social se vieron desbordadas durante el gobierno de Eduardo Frei Montalva, se había estancado la Reforma Agraria y más de mil huelgas se realizaron durante 1968, lo que fue aprovechado por los adversarios políticos en medio de un lenguaje cada vez más violento.

Luego del ascenso de Salvador Allende el 4 de noviembre de 1970, la situación estuvo lejos de mejorar. Las visiones opuestas sobre la construcción de la sociedad chilena ya eran irreconciliables y se podía esperar lo peor.

---

<sup>5</sup> CORREA, Enrique y VIERA GALLO, José Antonio. *Iglesia y dictadura*. Pág. 75. Ediciones Chile América, Cesoc. Chile. Primera edición, 1986.



De hecho, el 16 de julio de 1973, el Episcopado chileno hizo un emplazamiento para desarmar los espíritus y las manos, y propiciar un gran consenso nacional para lograr la paz y realizar las transformaciones sociales<sup>6</sup>. Sin embargo, el llamado de la Iglesia no tuvo eco.

A fines de agosto, el diálogo propiciado por el cardenal Silva entre la Democracia Cristiana y el gobierno de Allende había fracasado. La prensa, incluido *El Mercurio*, ya había tomado posición: a favor de Allende o contra él.

Con un llamado a la oración de las distintas iglesias para reunirse el día 9 de septiembre en la Plaza de la Constitución, frente al palacio presidencial de La Moneda, miles de fieles se congregaron para rogar por el destino de Chile, la unidad de la Patria y el cese del odio. Sin embargo, no hubo vuelta atrás: el 11 de septiembre de 1973 los militares se tomaron el poder y derrocaron al gobierno de Allende.

Desde ese minuto, la Iglesia Católica, con su opción por los pobres y desposeídos, se colocó a prueba, a la cual el cardenal supo responder invitando a distintas iglesias a conformar el Comité para la Paz, sólo tres semanas después de ocurrido el Golpe Militar.

---

<sup>6</sup> CORREA, Enrique y VIERA GALLO, José Antonio. Op. cit.

## CAPITULO I

### LA IGLESIA CATÓLICA RESPONDE A LA EMERGENCIA

---

Pasada las ocho de la mañana del 11 de septiembre de 1973, el cardenal Raúl Silva Henríquez oraba en la capilla de la casa arzobispal de calle Simón Bolívar, en la comuna capitalina de Ñuñoa. Como previendo la emergencia, el arzobispo de Santiago había decidido regresar la noche anterior desde su residencia de retiro en Punta de Tralca, en el litoral central chileno. Aquella mañana de cielos cubiertos, el cardenal Silva vio interrumpida su plegaria matinal, al escuchar a la madre Socorro que apuraba el tranco en dirección a la capilla.

Así lo recuerda el cardenal en sus *Memorias*: “El padre Luis Antonio Díaz, mi secretario, la detuvo. Oí apenas lo que decían, aunque la madre estaba agitada. Quería avisar que llamaba el obispo José Manuel Santos, que pedía hablar conmigo. Santos había escuchado en la radio que había una sublevación militar y que derrocaban al gobierno. El padre Díaz se acercó a avisarme. Recuerdo que me hiqué y pedí al señor que nos ayudara a discernir en estos instantes terribles. Debo haber demorado unos minutos”<sup>7</sup>.

El obispo de Valdivia, José Manuel Santos, se encontraba en la sede de la Conferencia Episcopal en el centro de Santiago con el obispo Sergio Contreras, donde el Golpe los había pillado desprevenidos. El obispo Santos quería reunirse a toda costa con el cardenal. Pese a que Silva Henríquez había decidido recogerlos con el chofer, se dio cuenta que la situación hacía imposible el encuentro.

Cuando el reloj marcaba las 8:40 de la mañana, el teniente coronel Roberto Guillard Marinot lanzaba la primera declaración de la naciente Junta Militar, sellando lo que serían las primeras horas del Estado de Sitio en Chile:

---

<sup>7</sup> CAVALLO, Ascanio. Op. cit. Pág. 282, volumen II.

"Teniendo presente: Primero, la gravísima crisis económica, social y moral por la que atraviesa el país. Segundo, la incapacidad del gobierno para controlar el caos; y tercero, el constante incremento de grupos paramilitares entrenados por los partidos de la Unidad Popular que llevarán al pueblo de Chile a una inevitable guerra civil, las Fuerzas Armadas y Carabineros deciden:

"Primero: el Presidente de la República debe proceder a la inmediata entrega de su cargo a las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile.

"Segundo: las Fuerzas Armadas y Carabineros están unidos para iniciar la histórica y responsable misión de luchar por la liberación de la Patria y evitar que nuestro país caiga bajo el yugo marxista, y la restauración del orden y la institucionalidad.

"Tercero: los trabajadores de Chile pueden tener la seguridad de que las conquistas económicas y sociales que han alcanzado hasta la fecha no sufrirán modificaciones en lo fundamental.

"Cuarto: la prensa, radiodifusoras y canales de Televisión adictos a la Unidad Popular deben suspender sus actividades informativas a partir de este instante. De lo contrario recibirán castigo aéreo y terrestre.

"Quinto: el pueblo de Santiago debe permanecer en sus casas a fin de evitar víctimas inocentes"<sup>8</sup>.

Firman Augusto Pinochet Ugarte, comandante en jefe del Ejército; José Toribio Merino Castro, comandante en jefe de la Armada; Gustavo Leigh Guzmán, comandante en jefe de la Fuerza Aérea; y César Mendoza Durán, Director General de Carabineros.

Mientras se escuchaban los bandos militares y se pedía la rendición de los partidarios de Salvador Allende, el teléfono no dejaba de sonar en la casa del cardenal. El líder de la Iglesia Católica en Chile iba recogiendo los relatos de las primeras bajas en las poblaciones periféricas del gran Santiago. La sangre comenzaba a correr, las

---

<sup>8</sup> AHUMADA, Eugenio (et al.). *Chile, la memoria prohibida*. Págs. 100-101. Pehuén editores. Chile. Cuarta edición, 1990.

detenciones ilegales se multiplicaban y los cuerpos inertes aparecían en el río Mapocho.

En medio de este clima enrarecido, con el constante repicar del teléfono y la sucesión de malas noticias a través de unas pocas radios vinculadas a la Unidad Popular, que aún transmitían, el cardenal veía pasar las horas de la mañana del 11 de septiembre. Al día siguiente, el Comité Permanente del Episcopado (CPE) tenía programada una reunión crucial para analizar la situación del país, pero la agitación de estas primeras horas y el repentino vuelco de los acontecimientos hacían peligrar cualquier encuentro del purpurado católico.

### **La Operación Silencio**

A las 8:40 de la mañana, las radios de oposición a la UP transmiten en cadena la primera proclama de las Fuerzas Armadas y de Orden, mientras los efectivos golpistas empiezan a dar cumplimiento al punto cuatro de la declaración: los medios de comunicación afines a la UP se apagan para siempre.

Se destruyen los equipos de radio Nacional, allanan la emisora de la Universidad Técnica del Estado (UTE) y bombardean las torres de transmisión de las radios Corporación y Portales. Sólo queda en pie Radio Magallanes, por donde se dirige al país, por última vez, Salvador Allende Gossens como Presidente de la República.

La llamada "Operación Silencio de la Radiotelefonía se había cumplido rápidamente, conforme a las modificaciones que fueron introducidas el 4 de septiembre de 1973 en el Plan Ejecutivo de Seguridad Interior 'Hércules'. Sólo nos quedaba la Radio Magallanes, que fue silenciada cerca de las 10.40 horas"<sup>9</sup>, según recordaba posteriormente el mismo Augusto Pinochet.

---

<sup>9</sup> PINOCHET, Augusto. *El día decisivo*. Pág. 136. Editorial Andrés Bello. Chile. Quinta edición, 1984.

Los diarios nacionales de izquierda fueron clausurados. *Clarín*, *Puro Chile*, *El Siglo* y *Última Hora* no sólo vieron confiscados sus productos sino también expropiadas sus maquinarias y destruidos sus talleres de impresión. El diario *Color* de Concepción fue el único medio regional condenado a la desaparición. Las revistas ligadas a la UP corrieron la misma suerte: *Plan*, *Ramona*, *De frente*, *Principios*, *Causa ML* y *Arauco* debieron olvidar el ruido de la guillotina desde el mismo 11 de septiembre<sup>10</sup>.

En cambio, la prensa de oposición a la UP, si bien debió someterse a la censura previa impuesta por el nuevo régimen, pudo continuar con su labor informativa. Desde ese momento, sin embargo, el apoyo irrestricto a la Junta Militar sería el sello que marcaría sus páginas durante la dictadura, con el relato del caos y el proceso de “normalización” impulsado por los militares en las primeras semanas al mando del país. Los diarios *El Mercurio*, *Las Últimas Noticias* y *La Segunda*, todos de la cadena de El Mercurio SAP<sup>11</sup>, así como los diarios *Tribuna*, *La Prensa* y *La Tercera* seguían con vida, reconfigurando el panorama de lo que sería la prensa desde los inicios de la dictadura.

---

<sup>10</sup> COLEGIO DE PERIODISTAS DE CHILE, Consejo metropolitano. *La dictadura contra los periodistas chilenos*. Págs. 4-5. Editorial Tiempo Nuevo. Chile. Primera edición, 1988.

<sup>11</sup> Sociedad Anónima Periodística.



Este transeúnte muestra la edición de *El Mercurio* del 11 de septiembre de 1973<sup>12</sup>

En este contexto, la nueva posición que asume *El Mercurio* en el mercado de la prensa, ante la desaparición de diarios de oposición<sup>13</sup>, hace recaer en él, y en los periódicos autorizados, la responsabilidad de informar sobre la situación país, como también que las violaciones a los derechos humanos no pasen a mayores.

---

<sup>12</sup> VILLALOBOS, HORARIO, fotógrafo, en Revista *Foto*, N° 264. España. Pág. 40. Diciembre, 2004.

<sup>13</sup> "En 1973, el 36,6% de la prensa escrita nacional era de izquierda. La dictadura eliminó 312.000 ejemplares diarios identificados con el gobierno de Salvador Allende: Clarín (220.000), El Siglo (29.000), Puro Chile (25.000), La Nación (21.000) y Las Noticias de Última Hora (17.000). Los diarios que apoyaron el Golpe también padecieron después control y censura: La Tercera (220.000), El Mercurio (126.000), Las Últimas Noticias (81.000), La Segunda (55.000), Tribuna (40.000) y La Prensa (29.000), con un total de 541.000 ejemplares diarios. En estos medios también trabajó gente que no comulgó con el totalitarismo de los dueños". Con las radios y revistas la situación no fue distinta: "se cerraron unas 40 radioemisoras allendistas (contra 115 partidarias del Golpe), 11 periódicos provinciales y un centenar de revistas publicadas por Quimantú, Horizonte (PC), Prensa Latinoamericana (PS) y otras empresas desaparecidas junto a su maquinaria e inmuebles. Decenas de revistas anti-Allende apoyaron con fervor el nuevo régimen" en COLEGIO DE PERIODISTAS DE CHILE. Op. cit. Pág. 6 y 7.

Para *El Mercurio* la clausura de diarios, revistas y radios no fue tema, en el entendido de que al eliminar la competencia quedaron en una posición inmejorable, como lo reconoce el ex subdirector de *El Mercurio*, Arturo Fontaine Aldunate<sup>14</sup>, pese a que el ex director del matutino, Juan Pablo Illanes, afirma que la contracción de la economía chilena a fines de 1973 afectó el avisaje y la circulación de medios:

“(…) desde el punto de vista, que podríamos llamar competencia comercial, yo creo que el cambio de gobierno no fue favorable para los diarios de la empresa y fue un período bastante difícil. En los años de mayor crisis ‘74 y ‘75, y particularmente el ‘75 y ‘76<sup>15</sup>”.

Pese a la apreciación de Illanes sobre la situación económica del diario después del cambio de régimen, es indudable que la prensa nacional sufre una transformación radical después del Golpe: la desaparición de diarios, revistas y radios opositoras, que representaban el 36% del mercado, reconfigura el mapa de los medios de comunicación en Chile donde los órganos de prensa autorizados se convierten en la voz hegemónica sobre la realidad del país.

### **De la inquietud a la zozobra**

Sin noticias confiables sobre los que estaba pasando en el país, y sin poder comunicarse con el obispo castrense, Francisco Javier Gillmore, el cardenal se había inquietado aún más. El secretario de Silva Henríquez, Luis Antonio Díaz, intentó, sin éxito, comunicarse con su padre, el general de sanidad del Ejército, Eduardo Díaz Carrasco, para recabar más información.

Las marchas militares continuaban en las radios, y el teléfono se transformó en la

---

<sup>14</sup> Entrevista en el marco del taller “El Diario de Agustín. El Mercurio y las violaciones a los derechos humanos”, de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile. 13 de junio de 2006.

<sup>15</sup> Entrevista con el autor, 10 de mayo de 2006.

única fuente de información en la casa arzobispal. Sólo a eso de las tres de la tarde del 11 de septiembre, el general Díaz llamó al cardenal para contarle que el Presidente Allende se había suicidado en La Moneda. Esta noticia lo impactó profundamente. En ese momento, el cardenal comprendió los tiempos difíciles que se vivirían para la normalización del país. Era, además, la hora cero del papel que iba a jugar la Iglesia en la reconstrucción nacional que tanto vociferaban los militares.

“En la tarde estuvimos con Luis Antonio viendo la televisión. En cierto momento las imágenes de destrucción terminaron por deprimirme. Me retiré al escritorio y oré durante horas, con la mente puesta en millares de compatriotas que estarían sufriendo en esos instantes los estragos de la violencia. Sentía en esos momentos, como nunca antes en mi vida, el peso inmenso que haría recaer sobre la iglesia una situación de la que no era responsable”<sup>16</sup>.

Con esa desazón, el cardenal se fue a descansar el 11 de septiembre, previendo el carácter que tendría la reunión del Comité Permanente al día siguiente.

### **Una puñalada por la espalda**

Después de sortear los obstáculos de comunicación en medio del Estado de Sitio, los miembros del Comité Permanente del Episcopado, acompañados de escolta militar, llegaron a la casa del cardenal la tarde del 12 de septiembre.

Ese día, los obispos José Manuel Santos, Sergio Contreras, Orozimbo Fuenzalida y Bernardino Piñera, más el cardenal Silva, quien presidía el órgano colegiado desde abril de 1972, compartieron las primeras noticias e impresiones del Golpe de Estado. Todos los preladados consensuaron en la urgencia de que la Iglesia Católica sacara la voz. Al final del encuentro redactaron la siguiente declaración, que marcaría las

---

<sup>16</sup> CAVALLO, Ascanio (ed.). Op. cit. Págs. 284-285, volumen II.



relaciones Iglesia-Estado a partir del 11 de septiembre de 1973:

1. Consta al país que los obispos hicimos cuanto estuvo de nuestra parte porque se mantuviera Chile dentro de la Constitución y la ley, y se evitara cualquier desenlace violento, como el que ha tenido nuestra crisis institucional. Desenlace que los miembros de la Junta de Gobierno han sido los primeros en lamentar.
2. Nos duele inmensamente y nos oprime la sangre que ha enrojecido nuestras calles, nuestras poblaciones y nuestras fábricas, sangre de civiles y sangre de soldados, y las lágrimas de tantas mujeres y niños.
3. Pedimos respeto por los caídos en la lucha y, en primer lugar, por el que hasta el martes 11 de septiembre fue el Presidente de la República.
4. Pedimos moderación frente a los vencidos. Que no haya innecesarias represalias, y que se tome en cuenta el sincero idealismo que inspiró a muchos de los que han sido derrotados. Que se acabe el odio, que venga la hora de la reconciliación.
5. Confiamos que los adelantos logrados en gobiernos anteriores por la clase obrera y campesina no serán desconocidos y, por el contrario, se mantendrán y se acrecentarán hasta llegar a la plena igualdad y participación de todos en la vida nacional.
6. Confiando en el patriotismo y en el desinterés que han expresado los que han asumido la difícil tarea de restaurar el orden institucional y la vida económica del país, tan gravemente alterados, pedimos a los chilenos que, dadas las actuales circunstancias, cooperen a llevar a cabo esta tarea, y sobre todo, con humildad y con fervor, pedimos a Dios que los ayude.
7. La cordura y el patriotismo de los chilenos, unidos a la tradición de democracia y humanismo de nuestras Fuerzas Armadas, permitirán que Chile pueda volver muy luego a la normalidad institucional, como lo han prometido los mismos integrantes de la Junta de Gobierno, y reiniciar su camino de progreso en la paz”<sup>17</sup>.

La declaración del Comité Permanente fue entregada a los medios de comunicación

---

<sup>17</sup> CAVALLO, Ascanio (ed.). Op. cit. Pág. 285, volumen II.

el 13 de septiembre, cuando la prensa autorizada ya imprimía los ejemplares para el día siguiente, lo que retrasó un día la difusión de la carta del Episcopado chileno.

Sólo *El Mercurio* y *La Tercera* tenían autorización para circular<sup>18</sup>, por lo que la declaración del CP se comunicó exclusivamente a través de sus páginas.

Mientras la carta del Comité Permanente esperaba en imprenta, el cardenal Silva recibía la primera visita oficial de un enviado de la Junta Militar.

“El 13 recibí la visita del contralmirante Rodolfo Vio Valdivieso, hermano de René<sup>19</sup>, que era vicario de la zona rural-costa de Santiago; traía un mensaje de la Junta de Gobierno, que quería garantizarle a la iglesia el respeto que tendría hacia ella y la voluntad de mantener las relaciones más fluidas posibles. Agregó que los miembros de la Junta eran católicos, por lo cual había doble razón para tal propósito”<sup>20</sup>.

Aprovechando el clima de la conversación, el cardenal le pidió al enviado de la Junta respeto por las personas, especialmente por los más pobres, en las horas difíciles del cambio de gobierno.

Al día siguiente, el secretario del cardenal, padre Luis Antonio Díaz, se entrevistó con el asesor comunicacional de la Junta, Álvaro Puga, para hacerle entrega de la declaración del Comité Permanente. En la ocasión, el funcionario le recomendó

---

<sup>18</sup> El Bando N° 5 obligaba a entregar un ejemplar, antes de la publicación, a la oficina de censura de prensa, instalada en la Academia Politécnica Militar del Ejército en calle San Ignacio, en el centro de Santiago.

<sup>19</sup> Desde los tiempos en que el cardenal Silva se desempeñaba como obispo de Valparaíso, tras ser designado por el Papa Juan XXIII, el presbítero René Vio Valdivieso cultivó una afectuosa cercanía con el cardenal. Luego, colaboró sostenidamente en la Gran Misión General de Santiago en 1962 y, posteriormente, fundaron en conjunto el Departamento de Misiones del Arzobispado. En 1968 el cardenal Silva le encomendó la misión de asumir como vicario episcopal de la Zona Rural-Costa de Santiago, cargo que ocupó por 15 años hasta que en 1983 fuera relevado de su puesto por el nuevo arzobispo de la capital, Juan Francisco Fresno.

<sup>20</sup> CAVALLO, Ascanio (ed.). Op. cit. Pág. 286, volumen II.

omitir las referencias a la sangre, a Allende y al odio generalizado en el país. Como él no tenía el poder para cambiar ni una coma del texto, el padre Díaz se comunicó con el cardenal para advertirlo de la solicitud. Sin embargo, ya nada podía hacerse, pues la carta había sido publicada íntegramente por *El Mercurio* y *La Tercera*.

El mismo 14 de septiembre de 1973, el diario *El Mercurio* publicó en su última página la declaración del Comité Permanente del Episcopado. En un recuadro pequeño en el lado derecho superior de la página, *El Mercurio* acompaña la nota con sendas fotos del bombardeo a La Moneda y el devastador paso de los aviones Hawker Hunter sobre el palacio presidencial.

# Declaración del Cardenal Raúl Silva Henríquez

El Cardenal Raúl Silva Henríquez y el Comité Permanente del Episcopado, entregaron anoche la siguiente declaración:

1.— Consta al país que los Obispos hicimos cuanto estuvo de nuestra parte por que se mantuviera Chile dentro de la Constitución y de la Ley y se evitara cualquier desenlace violento como el que ha tenido nuestra crisis institucional. Desenlace que los miembros de la Junta de Gobierno han sido los primeros en lamentar.

2.— Nos duele inmensamente y nos oprime la sangre que ha enrojecido nuestras calles, nuestras poblaciones y nuestras fábricas. Sangre de civiles y sangre de soldados y las lágrimas de tantas mujeres y niños.

Pedimos respeto por los caídos en la lucha y en primer lugar por el que fue hasta el martes 11 de septiembre el Presidente de la República.

3.— Pedimos moderación frente a los vencidos. Que no haya innecesaria represalia. Que se tome en cuenta el sincero idealismo que inspiró a muchos de los que han sido derrotados. Que se acabe el odio, que venga la hora de la reconciliación.

4.— Confiamos que los adelantos logrados en Gobiernos anteriores por la clase obrera y campesina no serán descono-

cidos y por el contrario se mantendrán y se acrecentarán hasta llegar a la plena igualdad y participación de todos en la vida nacional.

5.— Confiando en el patriotismo y el desinterés que han expresado los que han asumido la difícil tarea de restaurar el orden institucional y la vida económica del país tan gravemente alterados, pedimos a los chilenos que, dadas las actuales circunstancias, cooperen a llevar a cabo esta tarea. Y sobre todo, con humildad y con fervor pedimos a Dios que los ayude.

6.— La cordura y el patriotismo de los chilenos unidos a la tradición de democracia y de humanismo de nuestras Fuerzas Armadas permitirán que Chile pueda volver muy luego a la normalidad institucional como lo han prometido los mismos integrantes de la Junta de Gobierno y reiniciar su camino de progreso en la paz.

Firman: Cardenal Raúl Silva Henríquez, presidente de la Conferencia Episcopal de Chile y Arzobispo de Santiago; José Manuel Santos, vicepresidente de la Conferencia Episcopal y Obispo de Valdivia; Bernardino Piñera, Obispo de Temuco; Oroszimbo Fuenzalida, Obispo de Los Angeles; Sergio Contreras, Obispo de Ancud y secretario ad hoc.

Santiago, 13 de septiembre de 1973".

La Iglesia Católica sorteó a los censores de prensa y editores de *El Mercurio* para publicar la declaración. Sin embargo, esta carta dirigida al pueblo chileno fue el peor inicio en la relación con el régimen militar. Un alto personero de la Junta le expresó al cardenal que la declaración había sido calificada como una verdadera “puñalada por la espalda”<sup>21</sup>, en lo que era el primer acto hostil de la jerarquía.

Cuatro días después, el conjunto de las iglesias deberían enfrentar el primer evento público de la dictadura: el Te Deum, que el mismo Presidente Allende, marxista y agnóstico, había propuesto realizar de manera ecuménica desde las Fiestas Patrias de 1971.

### **El contacto con el pueblo sufriente**

Entre el Golpe y la realización del Te Deum, la mano de los militares se estaba haciendo notar: exhibieron arsenales en la casa presidencial Tomás Moro, el 15 de septiembre asesinan al cantautor Víctor Jara en el Estadio Chile, clausuran el Congreso Nacional al día siguiente, allanan Editorial Quimantú<sup>22</sup>, mantienen prisioneros en el buque escuela Esmeralda en Valparaíso y denuncian el “Plan Z”<sup>23</sup>.

Estos hechos fueron ampliamente cubiertos por la prensa autorizada, la que hablaba de *vendettas* entre ex militantes de los partidos de la Unidad Popular para justificar las bajas.

---

<sup>21</sup> TIMMERMANN, Freddy. “El cardenal Silva Henríquez frente a la violencia del régimen cívico-militar”, en *Revista de Historia y Geografía* N° 21. Chile. Pág. 54. Universidad Cardenal Raúl Silva Henríquez. 2007.

<sup>22</sup> La editorial más importante de Chile hasta ese minuto.

<sup>23</sup> Inventado por los militares para justificar el Golpe, el Plan Z era la supuesta estrategia de la UP para eliminar opositores, el cual se iba a concretar el 17 de septiembre de 1973. Para más información, ver Salinas, Claudio. “El Mercurio y el Plan Z: el periodismo no ha tenido lugar”, en Lagos (editora) *El diario de Agustín. Cinco estudios de casos sobre El Mercurio y los derechos humanos (1973-1990)*, LOM Ediciones-ICEI, Santiago 2009.

“La política comunicacional de la Junta Militar magnificó el peligro inminente de guerra civil. De ahí la publicación del *Libro Blanco* y su alusión al denominado *Plan Z*, que incluía documentos confidenciales presuntamente hallados después del golpe militar, en donde se habría consignado que la Unidad Popular planeaba dar inicio a la guerra civil el día 17 de septiembre. De esta forma, cualquier acción subversiva pasaba a servir como estímulo a un estado de miedo colectivo<sup>24</sup>”, revela el Informe de Prisión Política y Tortura, conocido como Informe Valech<sup>25</sup>.

Asimismo estas informaciones que se publican en la prensa, reducida a *El Mercurio* y *La Tercera*, van a la par con la preocupación manifiesta por la libertad de prensa y el rol que debe el cumplir el periodismo luego del cambio de régimen.

El 15 de septiembre de 1973, *El Mercurio* editorializó “El Periodismo, su Papel de Ayer y de Hoy<sup>26</sup>” donde expuso que la defensa de la democracia animó su labor durante la UP en comparación con los medios allendistas que optaron, a su juicio, por el ocultamiento de los hechos, desinformación y enrolamiento ciudadano con las ideas marxistas.

Compartiendo las declaraciones del Colegio de Periodistas, que expresó “su confianza en que, durante la etapa de transición, la Junta Militar de Gobierno tome medidas para evitar uno de los peores males, que podría ocurrir en estos momentos a la opinión pública, como sería la desinformación (...)”<sup>27</sup>, *El Mercurio* sostuvo que “la obligación básica sigue siendo informar al pueblo, veraz, oportuna y honestamente, con pluralismo y variedad de medios informativos<sup>28</sup>”.

---

<sup>24</sup> INFORME DE LA COMISIÓN NACIONAL SOBRE PRISIÓN POLÍTICA Y TORTURA. Pág. 189, capítulo III. Chile. 2004.

<sup>25</sup> Toma el nombre en base a quien presidió la comisión: el obispo católico, Sergio Valech, ex vicario de la Solidaridad.

<sup>26</sup> Diario *El Mercurio*. Chile. 15 de septiembre de 1973.

<sup>27</sup> Diario *El Mercurio*. Chile. Pág. 4. 13 de septiembre de 1973.

<sup>28</sup> Diario *El Mercurio*. Chile. 15 de septiembre de 1973.

Estas declaraciones de principios que animaron a *El Mercurio*, mientras difundía profusamente lo que dimensionaba como noticia el régimen en los primeros días, contrasta con las noticias que van recibiendo los sacerdotes y religiosos de las diferentes iglesias del país.

En un informe personal de los primeros días<sup>29</sup> después del Golpe, de quien será uno de los principales defensores de los derechos humanos en Chile, el obispo de la Iglesia Evangélica Luterana de Chile, pastor Helmut Frenz, registró que “intercederemos a favor de las personas a quienes se les niega el derecho y la justicia. Intercederemos por la salvaguardia de los derechos humanos. Protestaremos si se llegan a pisotear los derechos humanos en Chile. Actualmente circulan en el país muchos rumores que señalan que son violados los derechos humanos. Sin embargo, a causa de la carencia de informaciones no podemos nombrar ningún caso concreto<sup>30</sup>”.

Si para Frenz las informaciones sobre lo que estaba pasando sólo fueron al principio una serie de rumores, al tercer día tuvo su primera constatación: llegaron más de 80 personas a pedir refugio en su casa en la comuna de Providencia, en medio del desconcierto de los feligreses de su congregación, quienes eran partidarios del Golpe de Pinochet.

La Iglesia Católica, en tanto, con sus sacerdotes y religiosas que trabajaban en parroquias y poblaciones del Gran Santiago, fue dimensionando con el correr de los días el miedo y horror que estaban instalando los militares.

“Al tercer día la gente empezó a decir que había cadáveres en el río Mapocho; que uno era el de una mujer y que más bien parecían extranjeros<sup>31</sup>”, relató la madre

---

<sup>29</sup> Documento personal, de cinco páginas, escrito entre el 11 y 14 de septiembre de 1973.

<sup>30</sup> FRENZ, Helmut. *Mi vida chilena, solidaridad con los oprimidos*. Pág. 128. LOM ediciones. Chile. Primera edición, 2006.

<sup>31</sup> AHUMADA, Eugenio (et al.). Op. cit. Pág. 315, volumen I.

Olga<sup>32</sup>, quien luego de asistir el 14 de septiembre a un ciudadano brasileño<sup>33</sup> que había sido herido en el hombro después de ser arrojado al cauce del Mapocho por efectivos policiales, fue llamada desde el Arzobispado para conversar con el cardenal.

“Le expliqué que en el río se habían visto 17 muertos. No me creyó. ‘¡Ah –dijo-, esa es la gente que cuenta estas historias!’. Me quedé paralizada. Le dije: ‘¡pero yo lo vi (en esos días yo había visto aquel primer cadáver); la hermana tanto vio tres más, el padre tal vio esto!’. No me creyó<sup>34</sup>”, narró la madre Olga ante la incredulidad del cardenal arzobispo, quien hasta ese minuto tenía informaciones aisladas sobre la situación del país.

### **¿Dónde celebrar el Te Deum?**

Con este clima de asombro e incredulidad, las iglesias comenzaron a preparar el Te Deum a realizarse en el templo de la Gratitude Nacional. El 15 de septiembre de 1973, representantes de diversos credos se reunieron en la casa de monseñor Silva Henríquez para organizar la celebración eucarística. Este fue el primer encuentro oficial entre líderes religiosos, quienes aprovecharon además de intercambiar información, expresar su preocupación por los hechos de violencia y buscar caminos para la paz.

El pastor Helmut Frenz recuerda que "después del Golpe surgió la pregunta ¿podemos celebrar el Te Deum Ecuménico? Porque habían prohibido las reuniones públicas y el nuevo gobierno podía participar o no participar. Desde el primer momento, estábamos nosotros decididos a celebrar el Te Deum para demostrar a las

---

<sup>32</sup> Con este nombre se guardó la identidad de la fuente religiosa, quien luego dio fe de 64 cadáveres hallados en las riberas del Mapocho.

<sup>33</sup> junto a otro compatriota, un uruguayo y un chileno estuvieron detenidos en el Estado Chile y luego sacados y llevados en un jeep a las orillas del río Mapocho. A medida que fueron corriendo los balearon uno a uno. Sólo el brasileño atendido por la madre Olga se salvó del disparo recibido.

<sup>34</sup> AHUMADA, Eugenio (et al.). Op. cit. Pág. 318, volumen I.



nuevas autoridades que las iglesias no aceptaban ninguna prohibición de culto. Además, pensamos que era necesario un acercamiento entre ambas partes, pues no habíamos tenido prácticamente ningún contacto en esos días. En esta reunión en la casa del cardenal, él tenía más información que todos nosotros, porque la Iglesia Católica trabaja en las poblaciones donde había muchos curas que fueron perseguidos y detenidos<sup>35</sup>”.

La decisión ya estaba tomada: el Te Deum se realizaría de todas formas, aunque el cardenal había resuelto que, dadas las circunstancias, no tendría el carácter de acción de gracias del Te Deum tradicional, sino que sería una oración por la Patria y por todos los chilenos en la Catedral Metropolitana.

Sin embargo, el cardenal recibió del obispo castrense Francisco Javier Gillmore, quien dio noticias de sí después de varios días sin comunicarse, una petición que lo sorprendió: la Junta solicitaba realizar el Te Deum en la Escuela Militar.

Ante el desconcierto, el cardenal pidió una reunión con la Junta. Sería la primera vez que se encontraría con los cuatro miembros, desde que las Fuerzas Armadas asumieran el control del país. El encuentro fue la mañana del domingo 16 de septiembre en el Ministerio de Defensa. "Fue una reunión cortés. Yo les dije: ‘miren, tenemos que hacer el Te Deum, pero no podemos hacerlo en ningún regimiento. Eso los daña a ustedes y a la Iglesia, y yo no lo voy a permitir. Pero puede ser en la Catedral’”<sup>36</sup>.

Ponerse de acuerdo no fue fácil. La Junta adujo razones de seguridad para no celebrar el Te Deum en la Catedral Metropolitana. Entonces el cardenal propuso el Templo Votivo de Maipú. Pinochet, Mendoza, Leigh y Merino señalaron que sería aún más

---

<sup>35</sup> Entrevista con el autor, 22 de junio de 2006.

<sup>36</sup> AHUMADA, Eugenio (et al.). Op. cit. Pág. 181.

difícil controlar la seguridad en una explanada tan abierta como la del Templo. Finalmente propusieron la iglesia de la Gratitude Nacional, ubicada en Ricardo Cumming con la Alameda Bernardo O'Higgins. El cardenal aceptó.

Esa misma tarde, como preparación para el Te Deum Ecuménico, el arzobispo de Santiago ofició una misa en la Catedral Metropolitana por la unidad de los chilenos, con la presencia de líderes de otras iglesias. En la homilía, el cardenal recordó: "...nuestros insistentes llamados a la paz, a la concordia, al diálogo, que antes del 10 de septiembre habíamos hecho oír, no fueron aceptados. Lo hicimos temerosos de 'que el rencor y el odio envenenen el alma nacional y hagan muy difícil la reconstrucción', por todos anhelada, de nuestra Patria. Pero al mismo tiempo queremos declarar, con nuestros hermanos de otros credos cristianos, que los nobles propósitos expresados por las autoridades actuales de 'restablecimiento de la normalidad institucional, de paz y de unidad entre todos los chilenos'; las declaraciones que aseveran el respeto a las conquistas legítimas de los trabajadores, los llamados a la cooperación patriótica y a la solidaridad, las decisiones de superar el sectarismo y la afirmación de que no se trata de aplastar tendencias o corrientes ideológicas, ni de venganzas personales, merecen nuestro pleno apoyo"<sup>37</sup>.

Hasta este momento el cardenal confiaba en que la Junta cumpliría con sus palabras de retomar rápidamente la normalidad del país. Por eso, la Iglesia Católica evitó desde el primer momento la condena pública del régimen y apostó por la confianza, colaboración y respaldo a la Junta. Pensaban que los excesos de los cuales estaban teniendo conocimiento, de voz en voz, respondían a la improvisación del momento y a las circunstancias de extrema tensión en las horas iniciales.

---

<sup>37</sup> AHUMADA, Eugenio (et al.). *Chile, la memoria prohibida*. Págs. 179-180. Pehuén editores. Chile. Cuarta edición, 1990.

## **El llamado a la concordia**

Vestido con casulla color púrpura, con la que los sacerdotes realizan los responsos fúnebres, situación que no advirtió la Junta, y no con el rojo de costumbre en esta fiesta litúrgica, el cardenal oró por la Patria en el primer Te Deum bajo dictadura.

Con la presencia de la Junta en pleno y de los ex presidentes de la República, Gabriel González Videla, Jorge Alessandri y Eduardo Frei Montalva, aprovechó la homilía del Te Deum de 1973 para intentar poner paños fríos: "Que no haya entre nosotros ni vencedores ni vencidos, y para esto, para reconstruir a Chile, quisiéramos ofrecer a los que en horas tan difíciles han echado sobre sus hombros la pesadísima responsabilidad de guiar nuestros destinos, toda nuestra desinteresada colaboración..."<sup>38</sup>.

Las palabras del cardenal eran un nuevo signo de confianza en la Junta, mientras miles de chilenos sufrían los embates de la represión más violenta en esos primeros días post Golpe Militar en Chile. Sin saberlo, a esa misma hora el sacerdote español Joan Alsina, jefe de personal del hospital San Juan Dios y presbítero de la Parroquia San Ignacio de San Bernardo en la Región Metropolitana, era detenido por efectivos militares del regimiento Yungay apostado en la Quinta Normal. Al día siguiente fue fusilado en el puente Bulnes de la capital, pasando a ser la primera víctima de violaciones a los derechos humanos que cobraba la Iglesia Católica. La misma suerte corrió el padre Miguel Woodward<sup>39</sup>, quien falleció el 19 de septiembre tras sufrir una fuerte golpiza en el buque escuela Esmeralda de la Armada de Chile.

En una línea de colaboración e ingenuidad temprana del Episcopado chileno, el mismo día del Te Deum, el obispo auxiliar de Santiago, Fernando Ariztía, escribió al

---

<sup>38</sup> CAVALLO, Ascanio (ed.). Op. cit. Págs. 291-292, volumen II.

<sup>39</sup> Este sacerdote trabajaba en la Región de Valparaíso, donde fue detenido acusado de estar vinculado al Movimiento Cristianos para el Socialismo y por su participación en sindicatos portuarios.

comandante en jefe del Ejército y miembro de la Junta Militar, Augusto Pinochet Ugarte, para denunciar los cadáveres encontrados en las riberas del río Mapocho, entre ellos el del sacerdote Joan Alsina y los que había visto la madre Olga en la comuna de Pudahuel, al poniente de la capital.

La carta enviada a Pinochet, que no tuvo respuesta, reafirmaba la actitud que había asumido la Iglesia en las últimas horas y que luego se materializaría nuevamente, a la semana siguiente, con la visita protocolar a los cuatro miembros de la Junta, a quienes el CPE<sup>40</sup> les manifestó el rol pacificador que debía cumplir la Iglesia en la reconstrucción del país.

### **El quiebre del cardenal**

Seis días después de celebrado el Te Deum, mientras el comercio volvía a la normalidad y al abastecimiento pleno con rapidez sorprendente, el cardenal decidió visitar el principal campo de prisioneros de la dictadura: el Estadio Nacional, que contaba con 7 mil prisioneros, según cifras de Cruz Roja Internacional.

El 24 de septiembre de 1973, el arzobispo de Santiago habló frente a los miles de detenidos y les ofreció su colaboración, sin distinguir entre creencias o posiciones políticas diferentes.

Luego, en su recorrido por los camarines del recinto deportivo, acompañado de su secretario personal, el cardenal se quebró y lloró. Se dio cuenta de los excesos del

---

<sup>40</sup> El comunicado del CPE, del 28 de septiembre de 1973 declara en la oportunidad que “El Comité Permanente del Episcopado -en representación de los Obispos de Chile- ha visitado a la Honorable Junta de Gobierno para expresarle sus sentimientos de respeto y aprecio por las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile y agradecerles las deferencias que han tenido con los Obispos las nuevas autoridades a lo largo de todo el país. Al mismo tiempo el Comité Permanente ha ofrecido su colaboración en la obra de reconstrucción del país y en particular en la tarea de la pacificación de los espíritus y en todo lo que significa afianzar y desarrollar las conquistas sociales de los trabajadores”, comunicado que fue firmado por monseñor Carlos Oviedo Cavada, obispo Auxiliar de Concepción y Secretario General de la Conferencia Episcopal de Chile

régimen, de la violencia inusitada y de la falta de un juicio justo a los prisioneros. Con esta visita, decidió que hacer algo por los perseguidos era una obligación. El cardenal Silva ya sabía del esfuerzo de algunos sacerdotes y religiosas, entre ellos el mismo obispo Ariztía, quienes estaban entregando protección a personas en peligro de muerte.

"Le pidió al padre Díaz que con un grupo reducido tomara registro de todos los casos. Con una asistente social, un secretario, Jorge Murillo<sup>41</sup>, y el abogado Jaime Irrarrázabal<sup>42</sup> comenzó la tarea. 'Este diminuto núcleo sería el primer germen formal de lo que se iba a convertir en la tarea caracterizadora de la iglesia durante las décadas siguientes: la defensa de los derechos humanos'<sup>43</sup>".

Para responder a esta emergencia, el cardenal Raúl Silva Henríquez, junto a otras iglesias cristianas y al Gran Rabino judío, decidió crear dos comités ecuménicos, uno

---

<sup>41</sup> Sacerdote católico que en la visita al Estadio Nacional actuó como secretario. Cabe consignar que, el 6 de octubre de 1984, mientras el padre Jorge Murillo se desempeñaba como párroco de la iglesia Nuestra Señora de Fátima de Punta Arenas, el templo recibió un bombardeo que causó la destrucción de varias viviendas del barrio 18 de septiembre, además de la muerte del teniente de Ejército, Patricio Contreras, de 28 años, quien fue posible identificar gracias a que se encontró en el siniestro su carné de identidad. Luego de 23 años de investigación, la Sala Penal de la Corte Suprema confirmó, el 8 de octubre de 2007, la prescripción en la investigación en contra del general (r) Gonzalo Jara Padilla, y los suboficiales (r) Humberto Olmedo Álvarez y Milton Muñoz Campos, quien fue sindicado como el acompañante de Patricio Contreras en la operación organizada por la Dirección de Inteligencia del Ejército, DINE, de Punta Arenas. Los tres se encontraban procesados por infracción a la Ley 18.314, sobre conductas terroristas, al colocar una bomba en la parroquia católica de la Duodécima Región. Pese a permanecer detenidos en recintos del Ejército en Punta Arenas a comienzos de 2006, quien fuera jefe del Servicio de Inteligencia de Punta Arenas, Gonzalo Jara Padilla, y los suboficiales Humberto Olmedo y Milton Muñoz, quedaron absolutamente liberados de la responsabilidad en los hechos investigados, después de que el Máximo Tribunal confirmara el fallo de la Corte de Apelaciones de esa ciudad, la que el 23 de enero pasado aplicó la prescripción de la acción penal. Actualmente el sacerdote Jorge Murillo se desempeña como Capellán Nacional de Investigaciones de Chile.

<sup>42</sup> Junto al abogado José Zalaquett, miembro del equipo de funcionarios del rector de la Universidad Católica, Jaime Castillo Velasco, el abogado y profesor de la Universidad Católica Jaime Irrarrázabal fue parte de la fundación del Comité Pro Paz, secundando desde el ámbito jurídico al presidente, obispo Fernando Ariztía y al secretario ejecutivo, sacerdote jesuita, Fernando Salas. Con estudios de Derecho en la Universidad Católica de Chile y posgrado en Derecho Comparado en la Facultad de Leyes de la Universidad de Nueva York, Jaime Irrarrázabal ha hecho trayectoria asesorando en negociaciones internacionales, inversiones extranjeras y arbitrajes, entre otras áreas de interés estratégico para el Estado de Chile.

<sup>43</sup> CAVALLO, Ascanio (ed.). Op. cit. Pág. 295, volumen II.

para ayudar a los refugiados y otro dedicado a los chilenos. Estos, sin embargo, debían contar con la anuencia del gobierno para funcionar legítimamente.

“Nos dimos cuenta que era imposible que este trabajo fuera clandestino pues necesitábamos el reconocimiento del gobierno militar. En este sentido, el cardenal jugaba un papel de mucha importancia en la negociación con el gobierno, a través del ministro del Interior, general Oscar Bonilla, quien era un reconocido demócrata cristiano. Organizamos el Comité Pro Paz, pero el gobierno dijo ‘no, no van a defender solos los derechos humanos, sino con el propio gobierno. Las iglesias pueden cooperar en esto’. Así que nos pusieron un nombre largo: Comité de Cooperación para la Paz en Chile, que felizmente se podía resumir como el Copachi, pero después lo dejamos en Comité Pro Paz, y con ese título pudimos sobrevivir fácilmente”<sup>44</sup>, recuerda Helmut Frenz, pastor de la Iglesia Evangélica Luterana de Chile, IELCh.

Así, el 3 de octubre de 1973, por iniciativa de las iglesias evangélicas, nace el Comité para auxiliar a los extranjeros presentes en el país, que fue distinguido como el Comité Nacional de Ayuda a los Refugiados, CONAR<sup>45</sup>, bajo el decreto de autorización N° 1308. Tres días después fue el turno del Comité 2 o Comité de Cooperación para la Paz en Chile, Copachi, más conocido como Comité Pro Paz, que se preocuparía específicamente de los chilenos afectados por el cambio de régimen. Ambos tendrían una co-presidencia católica y protestante, más un directorio compuesto por representantes de todas las iglesias integrantes (Católica, Evangélica Luterana, Ortodoxa, Metodista, Presbiteriana y el Gran Rabino Judío)<sup>46</sup>.

---

<sup>44</sup> Entrevista con el autor, 22 de junio de 2006.

<sup>45</sup> Luego de varias negociaciones con las autoridades, el 24 de septiembre de 1973 Oldrich Haselman, representante del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, ACNUR, logró un acuerdo con el ministro de Relaciones Exteriores, vicealmirante Ismael Huerta, para autorizar el funcionamiento de la CONAR. El 3 de octubre esto quedó estipulado en el decreto N° 1308: “Autoriza funcionamiento de Comité Nacional de Ayuda a los Refugiados”.

<sup>46</sup> PRECHT, Cristián. *En la huella del buen samaritano*. Editorial Tiberíades. Chile. Primera edición, 1998.

En representación de la Iglesia Católica, monseñor Fernando Ariztía, obispo auxiliar de Santiago, fue nombrado co-presidente del Comité Pro Paz, mientras que el pastor Helmut Frenz se desempeñaría como presidente de la CONAR y co-presidente de Pro Paz. Frenz asumiría un rol estratégico al servir de enlace entre las iglesias chilenas y las europeas y norteamericanas. El contacto ecuménico se veía facilitado, porque su institución pertenecía a la Federación Luterana Mundial, además de que todas las iglesias no católicas estaban agrupadas en el Consejo Mundial de Iglesias, que resultó clave para el financiamiento de las labores de Pro Paz.

### **El apoyo al Comité**

En tanto, las iglesias se armaban en este nuevo escenario institucional a principios de octubre de 1973, la prensa justificaba los excesos y avalaba el rol del periodismo en un contexto de excepción, a sólo semanas de haber ocurrido el Golpe.

“Valga como ejemplo un editorial de *El Mercurio* titulado ‘La dura batalla de Chile’, del 5 de octubre de 1973, en donde se lee: ‘Los allanamientos militares y operativos policiales no se están efectuando sin motivo. Muy por el contrario, los continuos hallazgos de arsenales y demás elementos destinados a una larga lucha de guerrillas o a la formación de un verdadero Ejército irregular, demuestra que para todos los fines jurídicos y de seguridad pública, el país se encuentra en estado de guerra. Por tal motivo, la aplicación de las disposiciones pertinentes del Código de Justicia Militar está plenamente justificada, como puede apreciarse en las informaciones de televisión, de radio, de revistas y de diarios, además de la experiencia personal de muchos ciudadanos. [...] Lamentablemente el imperativo del éxito de las acciones militares impide muchas veces que puedan exhibirse con toda oportunidad y con amplia divulgación las pruebas de la alta traición cometidas por los responsables del

régimen anterior y los partidos políticos que lo apoyaron”<sup>47</sup>, consigna el Informe Valech.

La prensa autorizada era funcional al régimen y así queda demostrado con la llamada “Caravana de la Muerte<sup>48</sup>”, donde el delegado especial del Comandante en Jefe del Ejército, general Sergio Arellano Stark, recorre el país, de sur a norte, provocando la muerte de 72 presos políticos, ejecutados arbitrariamente. Además, arrecian las detenciones ilegales en Mulchén<sup>49</sup> e Isla de Maipo<sup>50</sup>, por mencionar algunas localidades del país golpeadas en esos primeros meses por la mano dura del régimen.

En este escenario, el Comité Pro Paz necesitaba difundir aún más su labor. Para ello, los primeros días de noviembre publicó un inserto en varios periódicos de circulación nacional. Sin embargo, casi una semana antes de que saliera un aviso de Pro Paz en *El Mercurio*, el matutino publicó, el 4 de noviembre de 1973, una carta al director donde se critica la labor del Comité y se advierte sobre el peligro que reviste para el país este tipo de publicaciones en periódicos nacionales.

La lectora María Correa Morandé expuso que “en estos momentos estamos dando la batalla más desigual contra el dominio marxista en la prensa de todo el mundo, para dar a conocer la verdad de los sufrimientos que soportó el pueblo entero de este país. (...) Por eso estimamos de suma gravedad estas publicaciones que evidencian una

---

<sup>47</sup> INFORME DE LA COMISIÓN NACIONAL SOBRE PRISIÓN POLÍTICA Y TORTURA. Pág. 189, capítulo III. Chile. 2004.

<sup>48</sup> Para más información ver Verdugo, Patricia. *Los zarpazos del puma*. Chile. Cesoc, ediciones Chileamérica. Santiago, 1989.

<sup>49</sup> El 5 de octubre se detienen masivamente a campesinos de los fundos El Carmen Maitenes y Pemehue en Mulchén, quienes son detenidos por militares, Carabineros y civiles. 13 personas desaparecen.

<sup>50</sup> El 7 de octubre 15 personas son detenidas por efectivos de Carabineros de la Tenencia de Isla de Maipo, quienes los ejecutan. En 1978 sus cuerpos son encontrados enterrados en una mina de cal abandonada en la localidad de Lonquén. Para más información, ver Stange, Hans. “El silencio es la pauta. Los desaparecidos de Lonquén en las páginas de El Mercurio (1978-1979)”, Lagos (editora) *El diario de Agustín. Cinco estudios de casos sobre El Mercurio y los derechos humanos (1973-1990)*, LOM Ediciones-ICEI, Santiago 2009.



maniobra inspirada por los enemigos de Chile, que hubiere podido sorprender a algunas personas de buena fe. (...) las mujeres chilenas (...) rogamos a este Comité que tome conciencia del grave perjuicio que está infiriendo a la Patria<sup>51</sup>”.

---

<sup>51</sup> Diario *El Mercurio*. Chile. 4 de noviembre de 1973.

**La Imagen de Chile**

Señor Director:

Desde hace algunos días, aparecen en los diarios, enormes avisos, a nombre de un "Comité de Cooperación para la Paz en Chile" que ofrece asistencia judicial a los "trabajadores" que se encuentren en situación irregular, o que hayan sido "despedidos" de sus empresas.

Nos preguntamos por qué este Comité está ahora, tan interesado en estos posibles problemas legales, mientras que durante los tres años de arbitrariedades e injusticias del Gobierno marxista, jamás se preocupó de ofrecer apoyo a los mineros de El Teniente, a los transportistas acosados, a los obreros despedidos de Sumar... que sufrieron la más peligrosa persecución, la miseria y el hambre...

Es una noble tarea ayudar a aquellos que puedan parecer más débiles y naturalmente cada ciudadano tiene derecho a un defensor, cosa que nadie discute; pero, es profundamente sospechoso que ahora muestren tan ostensible ansiedad por proteger de presuntas injusticias a quienes; nunca antes lo intentaron con esa desmedida publicidad, en presencia del Gobierno comunista, más y más

arbitrario e injusto a medida que acaparaba el poder.

En estos momentos, estamos dando la batalla más desigual contra el dominio marxista en la prensa de todo el mundo, para dar a conocer la verdad de los sufrimientos que soportó el pueblo entero de este país. Tratamos de hacer comprender a la opinión mundial que la nación ha sido recién liberada, por un imperativo del deber, que las FF. AA. contrajeron con la Patria al hacer su juramento de soldados. Por eso, estimamos de suma gravedad estas publicaciones que evidencian una maniobra inspirada por los enemigos de Chile, que hubiere podido sorprender a algunas personas de buena fe.

Estos alardes, dañan la imagen de Chile ante la faz del mundo y desconciertan a los vacilantes dentro del país.

Las mujeres chilenas, que luchamos durante tres largos años sin desfallecer, hasta con peligro de la vida, para impedir que se entronizara en Chile la esclavitud marxista, rogamos a este Comité que tome conciencia del grave perjuicio que está infiriendo a la Patria.

Maria Correa Morandé

Carta de lectores publicada en *El Mercurio*, 4 de noviembre de 1973.

Seis días después de esta carta al director, el 10 de noviembre de 1973 el Departamento de Opinión Pública del Arzobispado de Santiago colocó el inserto en

*El Mercurio* en el cual ofreció asistencia judicial gratuita a “los trabajadores que se encuentren en situación irregular o hayan sido despedidos de sus empresas<sup>52</sup>”.

**EL MERCURIO**

10 NOV. 1973

**EL DEPARTAMENTO  
DE OPINION PUBLICA DEL  
ARZOBISPADO DE SANTIAGO**

Informa a los **TRABAJADORES** que se encuentran en situación irregular o que hayan sido **DESPEDIDOS** de sus empresas, que:

1. Se ofrece **ASISTENCIA JUDICIAL GRATUITA**, por parte del Comité de Cooperación para la Paz en Chile, en los trámites preliminares y en la posterior defensa de sus derechos, ante los Juzgados y Tribunales competentes.
2. Los interesados deben dirigirse a las oficinas del Arzobispado de Santiago, calle Erasmo Escala 1822, de Lunes a Viernes de 9.30 a 13 horas y de 14.30 a 17.00 horas.
3. Se recomienda no firmar **NINGUNA RENUNCIA**.

Las Iglesias representadas en el Comité de Cooperación para la Paz, renuevan su fe en que vendrá el Señor “Y no juzgará por la vista de los ojos, ni argüirá por oídas de oídos, sino que juzgará en Justicia al Pobre, y en equidad a los humildes de la tierra” (Isaías 11, 3-5), y colaboran a la gran misión de pacificación nacional, pues la **OBRA DE LA JUSTICIA SERA LA PAZ**.

Inserto en diario *El Mercurio*, 10 de noviembre de 1973

<sup>52</sup> Diario *El Mercurio*. Chile. Inserto. 10 de noviembre de 1973.

Pese a esta carta al director, que sería la primera de muchas que publicará la prensa controlada al año siguiente para desprestigiar al Comité, la relación entre el Copachi y los periódicos autorizados puede entenderse en un marco de colaboración, donde aún no se advertía el carácter crítico que asumirá el Comité y sus máximos dirigentes, en defensa de los derechos humanos en Chile.

El padre Fernando Salas no recuerda si el inserto fue pagado<sup>53</sup> a *El Mercurio*. De todas formas, asegura que “en el fondo, lo que queríamos era que supiera la gente que las iglesias estaban interesadas en acompañar y ayudar, y que de ninguna manera se sintieran solos. Entonces, ¿cómo dar a conocer a la gente en un ambiente en que las radios están todas *copadas*? ¿Qué hacer? Se redactó un aviso que era lo más suave y discreto posible, a personas que tuvieran la dificultad, que se acercaran al Arzobispado de Santiago. Fue una formulación que discutimos bastante, pero que hoy nos parecería absolutamente grotesca. Y cuando salió en el diario, el efecto que produjo es que lo vio bastante gente y pudieron ir. Sin embargo, la inmensa mayoría que nos interesaba que lo vieran, no podían verlo, en parte, porque no compraban diarios”<sup>54</sup>.

Quienes requirieran ayuda, debían dirigirse a las oficinas del Arzobispado de Santiago, en calle Erasmo Escala 1822, que fue durante los primeros días la sede improvisada del Comité Pro Paz, autorizado a funcionar por el decreto arzobispal 158-73 del 9 de octubre de 1973.

El sociólogo, experto en religiones y ex miembro de la Vicaría de la Solidaridad, Humberto Lagos explica cómo la prensa y, en especial, *El Mercurio* informaron sobre la labor del Comité Pro Paz en los meses finales de 1973:

---

<sup>53</sup> Las fuentes consultadas no recuerdan si el inserto en *El Mercurio* fue pagado por el Comité, aunque lo más seguro es que haya sido así, pues estas páginas habitualmente tienen un costo que es asumido por el anunciante.

<sup>54</sup> Entrevista con el autor, 27 de julio de 2006

“Ellos partieron dando una lectura positiva de este movimiento de iglesia porque estaban leyéndolo como algo que iba a apoyar y refrendar las actividades del régimen militar, y como una manera de manifestar que el régimen militar permitía que hubiese actividad eclesiástica para superar aquellas situaciones provocadas por la persecución a opositores”<sup>55</sup>.

A su juicio, la publicación del inserto respondía a que la prensa pensaba que la labor de las iglesias, en particular de la Iglesia Católica, permitiría silenciar el impacto que tenía la represión de los militares, aunque también tuvieron la firmeza para cambiar la orientación y el trato hacia el Comité, cuando vieron que ese rol dejó de cumplirse.

“Pero lo hacían por la siguiente razón (respecto a la publicación del inserto): porque pensaban que todas las iniciativas eclesiásticas, en materia de paliar la situación de derechos humanos, iban a servir para silenciar el impacto brutal que tenían las prácticas de la dictadura militar en términos represivos. Ese era el rol que esperaba Pinochet de las iglesias y particularmente del rol de la Iglesia Católica. Cuando ese rol no se da empieza todo el proceso persecutorio prácticamente de inmediato”<sup>56</sup>, sostiene Lagos, anticipando lo que serán los meses siguientes, cuando se quiebra la relación entre el gobierno y la prensa con el Comité.

A propósito, el pastor luterano Helmut Frenz advierte sobre la difícil situación que enfrentan las iglesias protestantes en Chile debido a la postura anticatólica que asumen algunas fundamentalistas, lo que puso en peligro, desde el inicio, el espíritu ecuménico que la emergencia requería.

"Si antes del Golpe había posibilidades de colaboración entre todas las iglesias,

---

<sup>55</sup> Entrevista con el autor, 18 de agosto de 2006.

<sup>56</sup> Ibid.

después la mayoría de los fundamentalistas pentecostales defendieron la iniciativa militar, porque también poseían un espíritu anticomunista exacerbado. Y atacaron a la Iglesia Católica y a las que estaban con ella en la defensa de los derechos humanos (...) empezaron a reunirse separadamente, a celebrar su propio Te Deum en la catedral evangélica pentecostal de Santiago y a hacer llamados de apoyo al gobierno militar. El espíritu ecuménico estaba, pues, dividido”<sup>57</sup>, sostiene Frenz.

Con el correr de los días, y a medida que se materializaba y expandía la labor desarrollada por Pro Paz, estas mismas diferencias entre los credos religiosos serán advertidas por la prensa controlada, que sacará provecho progresivamente de la disidencia eclesiástica para debilitar el Comité, sobre todo después de la Semana Santa de 1974.

Pese a las presiones y hostigamientos de las cuales serán objeto las distintas iglesias, la Junta se encontrará con una Iglesia Católica que optará por la asistencia a los perseguidos, y la promoción y defensa de los Derechos Humanos. Y no habrá vuelta atrás.

---

<sup>57</sup> AHUMADA, Eugenio (et al.). Op. cit. Pág. 313, volumen I.

## CAPÍTULO II

### CONTRA PRO PAZ Y EL CARDENAL

Habían transcurrido sólo dos semanas desde que el cardenal visitara el Estadio Nacional y el Comité Pro Paz ya estaba en marcha. Una de las primeras acciones fue enviar un comunicado a los miembros de las distintas iglesias participantes para solicitar su colaboración en el logro de los siguientes objetivos: entregar ayuda material a los afectados, prestarles asistencia legal y judicial, e informar sobre hechos irregulares o sospechosos<sup>58</sup>.

Estos primeros días en calle Erasmo Escala 1822, sede del Arzobispado de Santiago y donde funcionaba Pro Paz, tuvieron un ritmo vertiginoso. El Comité vio desbordada sus expectativas con la cantidad de gente que llegaba en busca de ayuda e información. Además, los colaboradores escuchaban relatos impactantes de detenciones, torturas y allanamientos.

“El primer piso se empezó a llenar de gente y las escaleras estaban repletas hasta el sexto piso. Todos decían ‘quiero hablar con el cardenal, con monseñor Valech<sup>59</sup>’. Era una cosa inmanejable, un volumen de gente impresionante que venía, con angustia y desesperación, de distintas partes de Santiago, principalmente de los barrios periféricos de la capital”<sup>60</sup>, relata el ex Secretario Ejecutivo del Copachi, sacerdote jesuita Fernando Salas, quien fue autorizado por su orden a estar un año al frente de este organismo ecuménico.

Personas despedidas de sus trabajos, torturados, familiares sin noticias de sus seres

---

<sup>58</sup> AHUMADA, Eugenio (et al.). Op. cit.

<sup>59</sup> Monseñor Sergio Valech, miembro de la Conferencia Episcopal de Chile, tuvo una labor destacada en los años ‘80 como vicario de la Solidaridad, al defender la Vicaría cuando, por orden judicial, se decidió incautar las fichas médicas de las personas atendidas en los policlínicos dependientes de esta entidad eclesial.

<sup>60</sup> Entrevista con el autor, 27 de julio de 2006.

queridos y estudiantes expulsados de las universidades, comenzaron su propio desfile, sin metralla y bandos militares, por el Arzobispado de Santiago. Los funcionarios de Pro Paz fueron organizando el trabajo de asistencia con el pasar de los días, a medida que el flujo de personas aumentaba.

“El Comité Pro Paz creció al ritmo de la represión. Cuando comenzó el Comité era una mesa y dos sillas (...) en la medida que empiezan los juicios militares se contratan abogados; en la medida que echan sindicalistas se abre el departamento laboral; en la medida que echan a universitarios se abre el departamento universitario”<sup>61</sup>, cuenta el presbítero Cristián Precht, ex Secretario Ejecutivo del Comité, quien reemplazó a Fernando Salas desde el 6 de octubre de 1974.

Los casos se multiplicaban exponencialmente y, con ello, las necesidades del Comité aumentaban con el pasar de los meses. Con esta realidad era evidente la falta de personal para atender la gran cantidad de gente que se acercaba al Copachi.

Por eso el padre Fernando Salas comenzó a contactar a abogados y asistentes sociales, entre otros profesionales, para que se sumaran a las labores del Comité. Al segundo día, seis<sup>62</sup> personas respondieron al llamado y asumieron sus tareas de inmediato, privilegiando el encuentro directo con las víctimas: éste fue, además, el primer contacto institucional con los reprimidos y, a través de ellos, la Iglesia se fue formando una idea más acabada de la magnitud de la represión en el país.

Al ritmo de la organización institucional del Comité Pro Paz, y de las relaciones al más alto nivel para conseguir apoyo y financiamiento para la iniciativa ecuménica,

---

<sup>61</sup> Entrevista con el autor, 4 de julio de 2006.

<sup>62</sup> Al menos el padre Salas habla de que comenzaron atendiendo seis personas, entre abogados y asistentes sociales. Lo cierto es que el número de funcionarios fueron aumentando en la medida que se van creando los distintos departamentos del Comité. Al menos hasta enero de 1975, se estima que se atendían 54 personas diarias en Centro de documentación Vicaría de la Solidaridad. *Comité de Cooperación para la Paz en Chile: crónica de sus dos años de labor solidaria*. Pág. 5. diciembre, 1975.



como lo estaba haciendo Helmut Frenz, se iba evidenciando la falta de espacio en el Arzobispado y la necesidad de sistematizar y proteger la información que les proporcionaban las víctimas.

“Bastó una semana para darse cuenta que el volumen de personas era bastante grande y se necesitaba un espacio para atender que no fuera el edificio del Arzobispado. Ahí fue cuando conseguimos la casa del Movimiento Familiar Cristiano, en la calle Santa Mónica 2338, a la cual se sumó la casa contigua y después otra vecina. Instalados ya en ese lugar empezamos a recibir gente con un grupo bastante más grande de asistentes sociales, abogados, estudiantes de derecho y procuradores, lo que permitió sistematizar la recolección de información con algún tipo de formulario. Ese fue el comienzo, con mucha angustia, dolor e inseguridad”<sup>63</sup>, relata el padre Salas.

Muchas de las personas que acudían al Comité no contaban con los recursos económicos, otros no recibían una respuesta satisfactoria de parte de los organismos del Estado y el resto no actuaba por miedo o intimidación, por lo que Pro Paz fue la salida de emergencia tanto para las iglesias como para los mismos afectados.

“Dentro de Chile, la ubicación de Comité comenzó a circular como un reguero de pólvora entre los familiares de las personas que desaparecían o eran aprehendidas en su hogar. Cualquier observador acucioso podría haber notado como en el centro de Santiago, en las poblaciones, en las reuniones familiares, la frase ‘Santa Mónica 2338’ era muy frecuente y se pasaba cautelosamente, la frase ‘allí lo van a atender y ayudar’<sup>64</sup>”, describe un informe de 38 páginas que elaboró el Comité como recuento de su actividad hasta diciembre de 1975.

Desde la parroquia de la Santa Cruz en la población Los Nogales, en el sector

---

<sup>63</sup> Entrevista con el autor, 27 de julio de 2006.

<sup>64</sup> Centro de documentación Vicaría de la Solidaridad. *Comité de Cooperación para la Paz en Chile: crónica de sus dos años de labor solidaria*. Pág. 3. Diciembre, 1975.

ponente de la capital, a hacerse cargo de Pro Paz, había una gran diferencia. El padre Salas dejó sus tareas pastorales para asumir un organismo que no tenía una institucionalidad instalada. Por eso, ante la evidencia y el desborde de la situación, se vio obligado a diversificar la labor del Comité a medida que se corría la voz entre los afectados: presentación de recursos de amparo, defensa de detenidos en Consejos de Guerra, visita a prisioneros e informaciones a familiares, etc., fueron algunas de las estrategias con las cuales pudieron visibilizar y ser parte activa en la defensa de personas apresadas por el régimen.

### **“El señor nos castigó”**

Si la visita al Estadio Nacional fue crucial para que el cardenal Silva Henríquez decidiera defender los derechos humanos en Chile, y pusiera en marcha el Comité Pro Paz bajo el mando de Salas, para el régimen militar la proliferación de campos de prisioneros incrementaba la necesidad de controlar la información. No querían que se filtrara el trato que se le daba a los detenidos ni menos la represión a la que se estaban sometidos.

“Después del Estadio Nacional vienen las prisiones a lo largo de Chile, en las que se llevan a cientos, a miles de personas. Entonces, la información empieza a cambiar, es decir, toda la información de prensa era dirigida a darle durísimo a todo lo que tuviera, entre comillas, olor a régimen de la Unidad Popular. Los que caían eran comunistas, y ser comunistas era lo peor desde el punto de vista de definición en la práctica social en Chile. Entonces, ser comunista era una justificación para que te mataran, para que te torturaran, para que te exiliaran, para que lo represivo funcionara legítimamente. Después, la prensa es incondicional a todo lo que dimensionaba como noticia el régimen militar”<sup>65</sup>, explica Humberto Lagos, dando cuenta de los cambios que se comenzaron a notar a fines de septiembre de 1973.

---

<sup>65</sup> Entrevista con el autor, 18 de agosto de 2006.

En este contexto, la figura del cardenal resulta fundamental para entender la defensa de los derechos humanos, desde la improvisación de los primeros días hasta lo que será la labor del Comité Pro Paz hasta el 31 de diciembre de 1975.

Su actitud de avanzada y su opción por los pobres eran coherentes con los vientos de cambios al interior de la Iglesia Católica desde los tiempos del Concilio Vaticano II, que proponía una Iglesia cercana al pueblo y en comunión con otros credos cristianos.

Y esto lo sabía muy bien el cardenal quien, como arzobispo de Santiago, lideró las transformaciones sociales de la década de 1960 con la entrega de terrenos a campesinos en el marco de la Reforma Agraria.

Con esta huella samaritana, el cardenal se mostró impactado por las noticias cada vez más elocuentes sobre la represión en el país, que en los momentos iniciales le costaba creer. Para Humberto Lagos “el cardenal tenía perfecta conciencia de la legitimidad que otorga su cargo cardenalicio (...) Él estaba tremendamente conmovido con todo lo que tenía que ver con la situación de orden represivo. El cardenal era de aquellos que pensaba que el Golpe Militar iba a durar unos pocos meses y que se iba a devolver el poder a los civiles. Una vez en una conversación me dijo, ‘Humberto, el Señor nos castigó, el Señor nos castigó porque no creímos que esto iba a suceder así’<sup>66</sup>.

Sin embargo, las esperanzas iniciales del cardenal y su equipo pronto se desvanecieron. Los cadáveres en el río Mapocho que vio la madre Olga y la ayuda facilitada por monseñor Fernando Ariztía al ciudadano brasileño dejaron de ser aislados, como pensaban en ese minuto. Por el contrario, el amparo y consuelo entregado más sistemáticamente a partir del nacimiento de Pro Paz fue la forma de enfrentar los atropellos del régimen, que estaban lejos de ser pasajeros.

---

<sup>66</sup> Ibid.

Para conocer los testimonios y el calibre de las torturas, durante los inicios de Pro Paz, el obispo emérito Carlos Camus, quien fue secretario de la Conferencia Episcopal entre 1974-1977, reconoció que “fue importante haber estado cerca de los pobres. La televisión y los diarios callaban, y sólo contaban planes siniestros para justificar lo injustificable y tranquilizar conciencias. Fueron eficaces con la gran masa que no tenía conocimiento directo de lo que pasaba, pero no pudieron engañar a los pastores que estaban acostumbrados a conversar con el pueblo”<sup>67</sup>.

Los afectados acudieron espontáneamente a las iglesias, ante la indefensión de los organismos del Estado, y posteriormente al Comité Pro Paz como canal institucional de defensa de los derechos humanos.

### **El saludo de Navidad**

La primera etapa de relaciones Iglesia-Estado entre septiembre y diciembre de 1973, que estuvo marcada por la declaración del CPE del 13 de septiembre más la publicación de dos documentos<sup>68</sup>, no terminaría de la mejor forma. En la segunda de las reuniones anuales en Punta de Tralca, entre el 26 y 30 de diciembre, los obispos además de estudiar la respuesta al Sínodo de Obispos en Roma, que abordó la “evangelización del mundo contemporáneo” y la celebración del Año Santo en Chile en 1974, se pronunciaron sobre los acontecimientos recientes con un informe de trece páginas que expuso, con cifras, los alcances de la represión.

El documento era el producto de los viajes por el país del abogado del Copachi, José

---

<sup>67</sup> CAMUS Carlos en FRUHLING, Hugo. *Represión política y defensa de los Derechos Humanos*. Pág. 55. Editorial Cesoc. Chile. Primera edición, 1986.

<sup>68</sup> Uno en el que expresan a las nuevas autoridades el respeto y aprecio por la Fuerzas Armadas y de Orden, como también la colaboración en la reconciliación del país. El segundo publicado el 1 de octubre de 1973, titulado “Acuerdos Pastorales sobre movimientos apostólicos” en el que recomiendan a estos movimientos suspender sus reuniones. Revisar [www.iglesia.cl](http://www.iglesia.cl)

Zalaquett<sup>69</sup>, y los datos recogidos por el Comité Pro-Paz<sup>70</sup>. Ese mes, el cardenal fue reelegido como presidente de la Conferencia y monseñor Carlos Camus fue electo como secretario general de la instancia colegiada, en reemplazo de Carlos Oviedo Cavada quien ocupó el cargo hasta febrero de 1974.

A casi tres meses del Golpe, los miembros de la Conferencia decidieron enviar una carta privada a los tres comandantes en jefe y al director general de Carabineros, lo que dio inicio a una actitud más colectiva del Episcopado chileno. Sin embargo la Junta no recibió con beneplácito las observaciones y se escudó en la campaña que el comunismo internacional supuestamente desarrollaba contra el gobierno.

Esta actitud colectiva, asumida luego de la evaluación del informe de Pro Paz, se refleja en el mensaje del 25 de diciembre, donde el Episcopado se preguntó “¿cómo celebrar Navidad en una patria dividida? ¿Cómo hablar de paz y amor allí donde existe un estado de guerra? La respuesta es ésta: suplicando al que fue llamado por los profetas el Príncipe de la Paz que haga caer sobre Chile como un rocío la reconciliación. La reconciliación tiene sus exigencias. Exige un esfuerzo personal, difícil, casi imposible para las fuerzas humanas, de parte de los ‘vencedores’ y de parte de los ‘vencidos’. (...) ¿Qué significa no tener alma de vencedor? Significa saber perdonar y saber pedir perdón. (...) Significa no sacar provecho de la victoria en beneficio de los propios intereses con perjuicio de los demás. (...) Significa decir ‘no’ a la represalia, a la delación, al odio. Significa pensar que no todo lo que los vencidos pensaron, dijeron o hicieron, fue siempre errado, siempre falso, siempre malo. (...) Significa invitar a los caídos a participar en la obra de reconstrucción del país, hacerles sentir que se les necesita, que para todos hay un lugar en la tarea común, que en Chile no sobre ningún chileno. (...) Significa pensar que los grandes

---

<sup>69</sup> Desde enero de 2002, José Zalaquett es codirector del Centro de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. En tanto, desde mayo de 2004 es miembro del directorio de Televisión Nacional de Chile (TVN) y, desde 1993, parte del directorio de la Fundación Vicaría de la Solidaridad.

<sup>70</sup> AHUMADA, Eugenio (et al.). Op. cit. Pág. 9, volumen II.

ideales por los que muchos lucharon, la promoción de los pobres, la igualdad entre todos, la justicia para todos, la participación de todos, la felicidad al alcance de todos, son metas imperecederas, que se pueden lograr por diversos caminos, que no son exclusivos de unos pocos, que son el patrimonio del pueblo chileno, la fuerza invencible que anima su historia”<sup>71</sup>.

Pese al llamado de reconciliación que expresó el saludo navideño, *El Mercurio* sólo consignó en sus páginas, sin mencionar la fuente, el siguiente mensaje, bajo el titular: “Navidad Plena de Buenos deseos”: “La Fiesta con que el mundo cristiano recuerda el advenimiento del Niño Jesús, estuvo plagada de buenos deseos. Así lo expresaron en Santiago tanto las autoridades Eclesiásticas como las de Gobierno”<sup>72</sup>.

Los titulares del día<sup>73</sup> sólo presentaron la mirada oficialista en esta fecha de recogimiento y celebración para el mundo cristiano, completamente descontextualizada de la situación del país.

“No quisiéramos en un momento tan importante para el mundo cristiano, referirme a temas de la vida nacional (...); por ello, sólo deseo hacer un sincero y patriótico llamado a todos, para que comprendan cada vez mejor cuál es el verdadero espíritu que nos impulsa en las labores de gobierno”<sup>74</sup>, afirmó el presidente de la Junta, Augusto Pinochet.

---

<sup>71</sup> <http://www.iglesia.cl/iglesiachile/2003/1973/navidad.html>

<sup>72</sup> Diario *El Mercurio*. Chile. Portada. 25 de diciembre de 1973.

<sup>73</sup> “Anhelos de Paz y sus Problemas, Mensaje Primera Dama de la Nación, Esfuerzo del Comité de Navidad fue Ampliamente Compensado, Ministros Envían Saludos Navideños, Mensaje de Navidad Ministro de Educación (Contralmirante Hugo Castro Jiménez)”, son algunos de los titulares de *El Mercurio* del 25 de diciembre de 1973.

<sup>74</sup> Diario *El Mercurio*. Chile. Portada y página 8. 25 de diciembre de 1973.

Al día siguiente, *El Mercurio* sigue en la misma línea y, como un verdadero volador de luces para sortear el ambiente de esos días, publicó el mensaje del Papa Paulo VI, titulado “Es Falso el Humanismo Científico<sup>75</sup>”.

Mientras el mensaje de Navidad buscó en vano surtir efecto en las autoridades de gobierno y en la prensa, cientos de chilenos sufren la represión del régimen y los caídos van engrosando la lista de violaciones a los derechos humanos en los primeros meses de la dictadura.

A diciembre de 1973 se calcula que existían 18.000<sup>76</sup> prisioneros en Chile. De aquella cifra el Informe Rettig contabilizó, en estos tres primeros meses, 631 personas desaparecidas, que representan el 52,29%, del total de casos de detenidos desaparecidos durante el régimen militar. Asimismo la Comisión registró 1.261 casos con resultado de muerte entre septiembre y diciembre de 1973, de un total 2.008 fallecidos en todo el periodo dictatorial. En tanto, el Informe de Prisión Política y Tortura calificó en este periodo más de 12.000 casos de represión en Chile, sobre la base de 28.459 personas reconocidas como víctimas hasta el retorno de la democracia, en marzo de 1990.

En este marco represivo, la carta de diciembre, el mensaje de Navidad y el informe que compartieron los obispos en Punta de Tralca significaron un quiebre respecto a la relación cordial que esperaba el régimen con la Iglesia.

Además, el trato con la Junta se resintió aún más cuando los mismos religiosos estaban siendo flanco de la represión: tres sacerdotes<sup>77</sup> murieron producto de la tortura y violencia institucional. Hasta enero de 1974, 106 sacerdotes y 32 religiosas,

---

<sup>75</sup> Diario *El Mercurio*. Chile. Portada y pág. 12. 26 de diciembre de 1973.

<sup>76</sup> Copachi (197.) en [http://www.probidadenchile.cl/ver\\_articulo.php?art=142&cat=3](http://www.probidadenchile.cl/ver_articulo.php?art=142&cat=3)

<sup>77</sup> Al asesinato de los sacerdotes Joan Alsina y Miguel Woodward ocurrido el 19 de septiembre de 1973, se sumó el crimen del padre Gerardo Poblete, quien fue detenido y torturado por carabineros de Iquique el 21 de octubre de ese año en curso, encontrando la muerte esa misma noche.

en su mayoría extranjeros, fueron expulsados de Chile y obligados a abandonar el país. Comenzaron los allanamientos y atentados contra parroquias y recintos religiosos que se intensificaron en los dos años siguientes hasta completar el cierre del Comité Pro Paz a fines de 1975.

En este escenario, la prensa controlada se va ajustando a las nuevas circunstancias. El mismo Informe Rettig consigna, respecto al periodo septiembre-diciembre de 1973 que, “en general, los pocos medios de prensa que sobrevivieron, adherían al nuevo régimen, por lo que, sobre todo al comienzo, publicaron y difundieron la información que el gobierno les solicitaba en materias íntimamente relacionadas con la situación de personas pertenecientes al régimen depuesto y que afectaba gravemente sus derechos humanos, sin preocuparse de averiguar la verdad de esta información que, en muchas ocasiones, según se ha demostrado posteriormente no correspondía a la realidad. (...) La desinformación de la opinión pública en estas materias contribuyó sin duda a la mantención de las violaciones a los derechos humanos en el país”<sup>78</sup>.

La paradoja es elocuente. A medida que el Comité Pro Paz va creciendo y necesitando más de la prensa para difundir su labor entre las víctimas y familiares, y “evitar”, como dice Enrique Palet<sup>79</sup>, “que la situación pasara a mayores”, los periódicos autorizados, reducidos principalmente al grupo de *El Mercurio*<sup>80</sup> y *La Tercera*, sólo reproducen versiones oficiales sin dar espacio a ningún discurso contrario a la dictadura o que pusiera en cuestión la instalación del régimen.

“Había todo un lenguaje. No existían los desaparecidos, no existía la dictadura, habían palabras que estaban vetadas, trataban de hacer aparecer todo lo más normal

---

<sup>78</sup> INFORME DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VERDAD Y RECONCILIACIÓN. Pág. 456, Tomo I. Chile. 1991.

<sup>79</sup> Entrevista con el autor, 28 de septiembre de 2006. Palet fue miembro de Pro Paz y posteriormente secretario ejecutivo de la Vicaría de la Solidaridad.

<sup>80</sup> Diarios *El Mercurio*, *Las Últimas Noticias* y *La Segunda*.



posible. En este sentido, era muy difícil saber qué estaba ocurriendo en verdad”<sup>81</sup>, recuerda monseñor Camus.

La prensa no se hace cargo de la contradicción en los meses finales de 1973, que se condicen con la mayor cantidad de detenidos desaparecidos y ejecutados políticos: mientras las iglesias defienden los derechos humanos a través de la labor desarrollada por Pro Paz, la prensa guarda silencio frente a los atropellos y critica a los promotores de los derechos humanos.

### **Aprovechando la disidencia**

Esta actitud, que asume Pro Paz en contra de los postulados del régimen, va a ser el pulso que marcará la relación con la prensa y en especial con *El Mercurio*, que aprovechará las diferencias entre las iglesias agrupadas en el Copachi como también el disenso de algunos obispos al interior de la CECH.

El 20 de enero de 1974, el obispo de Valparaíso, monseñor Emilio Tagle Covarrubias, dejaba claras sus diferencias a través de las páginas de *El Mercurio*: “Nuestras Fuerzas Armadas, fieles a su juramento, teniendo sólo en cuenta el bien de Chile y acogiendo su clamor, dieron el paso providencial para salvarlo de caer para siempre en el dominio marxista, del cual, enseña la experiencia, no se puede salir (...) Su gloriosa tradición de patriotismo, que se confunde con nuestra historia, es la garantía de seguridad y confianza que tenemos en el Gobierno que hoy nos dirige. (...) Como un enfermo condenado a morir que se ha liberado por una acertada operación, el país ha perdido alguna sangre, ha sufrido algún dolor, hay heridas que deben cicatrizar. Pero se ha salvado la vida de Chile como nación libre y soberana”<sup>82</sup>.

---

<sup>81</sup> Entrevista con el autor, 28 de agosto de 2006.

<sup>82</sup> Diario *El Mercurio*. Chile. Pág. 8. 20 de enero de 1974.

Para monseñor Cristián Precht, Secretario Ejecutivo del Comité, desde octubre del '74, la posición del Comité Permanente del Episcopado respecto a la situación del país no merece una segunda lectura, pese al aprovechamiento de la prensa coludida. A su juicio, “en materia de derechos civiles y políticos, la Iglesia es crítica absoluta desde el inicio. La disidencia eclesial está por la forma de actuar: si lo eficiente es la forma pública o hacerlo por vía de influencia interna. Pero yo no recuerdo que ningún obispo haya aprobado la tortura o la desaparición de personas. Se puede criticar que el cardenal pensara que esto podía ser más breve. Es verdad. De que se equivocó, se equivocó”<sup>83</sup>.

A estas alturas, la situación estaba lejos de normalizarse. Pese a los gestos de acercamiento entre la jerarquía católica y la Junta, que se materializó con el saludo protocolar de Año Nuevo y la publicación de documentos pastorales<sup>84</sup> sobre la Unidad Popular, el 3 de enero de 1974 se dictó el Decreto Ley N° 228 que declaró ajustados a derecho todas las detenciones practicadas hasta la fecha. Con esta medida de fuerza, los militares buscaron dar legitimidad al nuevo orden instaurado como también al lenguaje que se fue instalando desde el 11 de septiembre de 1973.

En este sentido, la Secretaría Ejecutiva Nacional de Detenidos, Sendet, cumplió un rol crucial en la coordinación de información y clasificación, supervisión y dirección de los interrogatorios a los presos. De este modo, surgieron distintas categorías de detenidos: prisioneros de guerra, detenidos por infracciones al toque de queda, presos por el estado de sitio, etc.

Con estas nuevas condiciones, el Copachi va asumiendo la representación de aquellas personas que de manera individual se veían impedidas de lograr avances o reconocimiento de su situación por parte de las autoridades.

---

<sup>83</sup> Entrevista con el autor, 4 de julio de 2006.

<sup>84</sup> Revisar las declaraciones de la Conferencia Episcopal de Chile del 1 de enero de 1974 en “La evangelización en Chile durante los últimos 30 años” y “La iglesia y la experiencia chilena hacia el socialismo” en [www.iglesia.cl](http://www.iglesia.cl)

El Copachi, en conjunto con familiares, presenta el primer recurso de amparo el 29 de marzo de 1974, por 131 personas desaparecidas, el que fue rechazado por la Corte de Apelaciones de Santiago recién el 28 de noviembre de 1974. A juicio de los magistrados Rubén Galecio, Arnoldo Toro y Abraham Meershon, ya se conocía el paradero de 44 personas y, sobre el resto, el Ministerio del Interior dijo desconocer antecedentes sobre su ubicación. Luego de apelar, la Corte Suprema confirmó el fallo de la Corte de Apelaciones el 31 de enero de 1975.

Este sería el primero de muchos recursos de amparo<sup>85</sup> que presentó Pro Paz en defensa de la vida de familiares desaparecidos, quienes no recibían información por los canales formales y tampoco algún indicio por la prensa autorizada, la que terminaba contribuyendo a la escasez y ocultamiento de la información.

Monseñor Camus lo tiene claro y se muestra tajante al describir lo que fueron sus tres años al mando de la secretaría general del '74 al '77: “Me tocó vivir los años más fuertes de la represión y, por supuesto, estar todos los días en el centro de la noticia; pasaban cosas, llegaba gente preguntando por sus seres desaparecidos y las polémicas se sucedían a cada rato. Las explicaciones que daban las autoridades no nos convencían, pero había que aceptar, pues no había dónde consultar, estaba todo controlado y no habían fuentes de información fuera de las particulares”<sup>86</sup>.

Los encuentros entre los obispos, quienes compartían datos recabados por los sacerdotes y religiosas, más la información que comenzó a canalizar Pro Paz resultaron clave en esta etapa inicial para conocer el calibre de las violaciones a los derechos humanos, como quedó demostrado en la Semana Santa.

---

<sup>85</sup> Durante la vida de Pro Paz (1973-1975) se presentaron 2.342 recursos de amparo, donde el 80% fue interpuesto en la Corte de Apelaciones de Santiago.

<sup>86</sup> Entrevista con el autor, 28 de agosto de 2006.

## **Declaración de abril**

Si en la carta de diciembre y el mensaje de Navidad del '73 los 28 obispos habían manifestado su preocupación por la situación del país haciendo un llamado a la Junta y a todos los chilenos para avanzar hacia la reconciliación, la primera de las dos reuniones anuales, realizada del 16 al 20 de abril de 1974, en la casa de retiro de Punta Tralca, pilló de sorpresa a la Conferencia al recibir de Pro Paz un informe detallado de la situación en Chile en los últimos siete meses.

La magnitud de los hechos se evidenciaba por sí misma: 134 casos comprobados de personas torturadas y cerca de 1.300 solicitudes de asistencia penal, entre miles de casos atendidos y registrados en una ficha única<sup>87</sup>.

No había dudas de la veracidad de los casos como también de la escasa información que manejaban los obispos reunidos en la oportunidad, como lo recuerda el Secretario Ejecutivo de Pro Paz, Fernando Salas: “El nivel de información sobre lo que estaba pasando en Chile era tan bajo que cuando se reunió la Conferencia Episcopal en abril del '74, la decisión fue informarles, pues no tenían idea de lo que pasaba. El informe tuvo que tener detalles de casos, con una presentación con contexto y conclusiones. Esto habla de cuál era el estilo de la información que se daba por los medios, clarísimamente sesgada, lo que no permitía formarse una visión de conjunto sobre lo que pasaba en el país. Entonces, cómo informaba *El Mercurio* sobre el Comité Pro Paz, tendría que decirte ‘no informaba’ o informaba con fuertes sesgos informativos”<sup>88</sup>.

Del análisis, reflexión y deliberación del Episcopado salió la llamada Declaración de Abril, de la cual el cardenal advirtió a Pinochet antes de su difusión. El Presidente de

---

<sup>87</sup> AHUMADA, Eugenio (et al.). Op. cit.

<sup>88</sup> Entrevista con el autor, 27 de julio de 2006.

la Junta aceptó su divulgación, lo que se produjo el miércoles 24 en la sede del Arzobispado de Santiago ante una cincuentena de periodistas y corresponsales.

Titulada la “Reconciliación en Chile”, en sintonía con el Año Santo proclamado por el Papa Paulo VI y la celebración de la Pascua de Resurrección, el capítulo cuarto de la declaración fue sin duda el más polémico:

“Por amor a nuestra Patria, tenemos que contribuir a restablecer en ella un régimen de convivencia en que todos los chilenos podamos vivir y sentirnos como hermanos (...). La condición básica para una convivencia pacífica es la plena vigencia del Estado de Derecho, en que la Constitución y la Ley sean garantía para todos (...). No dudamos de la recta intención ni de la buena voluntad de nuestros gobernantes. Pero, como pastores, vemos obstáculos objetivos para la reconciliación entre los chilenos. Tales situaciones sólo se podrán superar por el respeto irrestricto de los derechos humanos formulados por las Naciones Unidas y por el Concilio Vaticano II (...). Nos preocupa, finalmente en algunos casos la falta de resguardos jurídicos eficaces para la seguridad personal, que se traducen en detenciones arbitrarias o excesivamente prolongadas en que ni los afectados ni sus familiares saben los cargos concretos que la motivan; en interrogatorios con apremios físicos o morales; en limitación de las posibilidades de defensa jurídica (...)”<sup>89</sup>.

Si la declaración del Comité Permanente del Episcopado, del 13 de septiembre de 1973, cayó mal a la Junta como también ocurrió con la carta de diciembre, la Declaración de Abril tuvo peor acogida y fue considerada una nueva puñalada por la espalda.

Mientras *El Mercurio* tituló latamente en sus páginas el 25 de abril de 1974:

---

<sup>89</sup> INFORME DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VERDAD Y RECONCILIACIÓN. Pág. 455, Tomo 1. Chile. 1991.

“Declaración de Los Obispos<sup>90</sup>”, la prensa extranjera era más elocuente con títulos como “Los obispos chilenos acusan a la Junta del ‘clima de terror’”, “La iglesia en Chile alude al sufrimiento” y “Denuncia la Iglesia chilena: ‘clima de inseguridad y temor’<sup>91</sup>”.

Dos días más tarde, *El Mercurio*, a través de su página editorial, se pronunció sobre la declaración: “Esta actuación del Episcopado es, por lo tanto, oportuna en momentos en que algunos sectores del país y otros del extranjero, que examinan a la distancia lo que ocurre en Chile –con inevitable falta de antecedentes- dan la impresión de que aquí estuviese sofocada la expresión de todo disenso, y que las discrepancias con los actos y determinaciones oficiales no sería posible. (...) Hay en esta última (la declaración) un llamado a reafirmar los derechos humanos que la Junta de Gobierno se comprometió a resguardar en su declaración de principios. (...) luego enumera el documento las circunstancias que ahora limitan o condicionan esos derechos, entre las que destacan ‘un clima de inseguridad y de temor, cuya raíz creemos encontrarla en las delaciones, en los falsos rumores, y en la falta de participación e información’. Tales perturbaciones se explican parcialmente por la reducción de las fuentes informativas, algunas determinaciones por el receso partidista, y otras, por criterios restrictivos que a esta altura pudieran haber desaparecido<sup>92</sup>”.

De esta forma, *El Mercurio* dejó en claro que la Declaración de los 28 obispos reunidos en Punta de Tralca era una manifestación de la disidencia, lo que no fue motivo de censura por parte de la prensa ni tampoco del gobierno. Esta posición resulta coherente en el entendido de que el grupo Edwards asumió desde el 11 de septiembre de 1973 el discurso de la libertad de prensa como su propia bandera de legitimidad periodística, aunque en la práctica distaba mucho de la realidad.

---

<sup>90</sup> Diario *El Mercurio*. Portada y pág. 12. 25 de abril de 1974.

<sup>91</sup> Diario *Excelsior*, México; Diario *The Washington Post*, EEUU y Diario *The New York Times*, EEUU; en AHUMADA, Eugenio (et al.). Op. cit. Pág. 16. Volumen II.

<sup>92</sup> Diario *El Mercurio*. Declaración del Episcopado Nacional. Pág. 3. 27 de abril de 1974.

Sobre las detenciones y apremios físicos o morales que denuncia la CECH en su defensa de los derechos humanos, la editorial de *El Mercurio* respondió que “estas últimas aseveraciones pueden discutirse a la luz de los hechos, y en todo caso, remediarse, si efectivamente se comprueban los males y vacíos que denuncia el Episcopado<sup>93</sup>”.

Ciertamente es a la luz de los hechos corroborados por el Comité Pro Paz, que *El Mercurio* y la prensa autorizada asumen una postura oficialista respecto a la situación de los derechos humanos en Chile, sin hacer el intento de buscar fuentes propias o dar crédito a las cifras e informes del Comité sobre la represión en el país.

A juicio del cardenal Silva, la Declaración de Abril marca un antes y un después no sólo en la relación con el gobierno sino también con la prensa: “Fue pues, en todo caso, un ‘quiebre’ de facto, quizás inevitable: ¿cómo podía la Iglesia resignar su obligación de hablar? Lo cierto es que inmediatamente después de difundida la declaración, la prensa de derecha inició una campaña de ataques que se centró particularmente en mi persona<sup>94</sup>”.

En efecto, dentro de lo que fue la labor del Comité Pro Paz pueden evidenciarse dos momentos en la cobertura sesgada e inoficiosa que hizo la prensa, en especial *El Mercurio*: entre fines de abril y septiembre de 1974, y entre septiembre y diciembre de 1975.

En conjunto representan las diatribas más significativas contra las iglesias, y la Iglesia Católica en particular, pues se refleja la connivencia prensa-gobierno para desestabilizar a Pro Paz y solicitar su cierre definitivo.

---

<sup>93</sup> Diario *El Mercurio*. Declaración del Episcopado Nacional. Pág. 3. 27 de abril de 1974.

<sup>94</sup> CAVALLO, Ascanio. Op. cit. Pág. 31, Volumen II.

**PRIMERA PARTE: ABRIL A SEPTIEMBRE DE 1974.**



## **El informe secreto**

La situación se complicó aún más en los días siguientes, con la filtración del informe completo discutido por los obispos en Punta de Tralca y la definición del lema del Año Santo: “Chile, ¿país de hermanos?”, que tenía como imagen central unos barrotes donde se aferraban dos manos<sup>95</sup>.

El miércoles 15 de mayo de 1974, a miles de kilómetros de distancia, el matutino *Excelsior* de México publicó en portada “Represión en todas su formas ahoga al pueblo chileno”, donde el director general del periódico, Julio Scherer, entregó los pormenores del informe confidencial de Pro Paz para la jerarquía católica chilena, reunida en Punta de Tralca, al cual tuvo acceso en su visita a Chile por esos días.

Conocido como el informe Scherer, la publicación detalla el documento de Pro Paz, con los siete meses transcurridos desde el Golpe, abarcando tres etapas: desde el 11 de septiembre hasta fines de octubre; del 1 de noviembre hasta el 31 de diciembre; y la tercera etapa hasta el 11 de marzo de 1974. El material exclusivo cuenta con ocho anexos, referidos a la tortura, organismos encargados de búsqueda y aprehensión de personas, acciones del régimen contra disidentes políticos y la situación de las mujeres, entre otros capítulos.

En la primera etapa, según lo publicado por Scherer, se describe y contabilizan las torturas físicas y la frecuencia con que se realizaban: “electricidad en diversas partes del cuerpo, preferentemente en encías, genitales y ano: 7 casos; golpes: 15; vista vendada o encapuchamiento: 3; quemaduras con ácidos y cigarrillos: 14; inmersión en petróleo o agua: 3; flagelación indeterminada: 2 (...) torturas psicológicas:

---

<sup>95</sup> Además, el Comité del Año Santo repartió folletos con el símbolo, incluso dentro de las filas de las Fuerzas Armadas. Javier Luis Egaña, encargado del Comité, fue llamado inmediatamente al edificio Diego Portales para explicar el contenido y el significado de la imagen publicada.

amedrentamiento con alusión a familiares; simulacro de fusilamiento; simulacro de atropello”<sup>96</sup>.

El periódico señaló en la oportunidad que, pese a que el 3 de enero de 1974 se dicta el Decreto Ley N° 288 que establece la legitimidad de las aprehensiones a contar del 11 de septiembre, y que en lo sucesivo sólo se podrá arrestar a las personas por decreto del Ministerio del Interior, se presenta una “progresiva coordinación de los servicios de inteligencia” y que “los arrestos comienzan a ser practicados en la mayoría de los casos por personal de servicios de inteligencia que no se identifica, que viste de civil y viaja en vehículos sin patente”<sup>97,98</sup>.

El peso de estas declaraciones, y la denuncia de 329 casos de personas desaparecidas, provocó que el gobierno y la prensa controlada reaccionaran destempladamente. El diario vespertino *La Segunda*, propiedad de la cadena *El Mercurio*, tituló el jueves 16 de mayo de 1974 uno de los titulares más agresivos que se tenga recuerdo contra la Iglesia “¡Calumniadores contra Chile!”<sup>99</sup>, poniendo como epígrafe en la portada: “la gota que rebasa: Scherer (mexicano), Ariztía (obispo de Santiago) y Salas, un cura jesuita”<sup>100</sup>.

El vespertino dio cuenta de la visita y de todas las garantías que gozó en Chile Julio Scherer, afirmando que las aseveraciones son en base al informe interno del Comité Pro Paz.

“La grave repercusión que en nuestra capital puede tener esta afrentosa información

---

<sup>96</sup> Diario *Excelsior*. México. Pág. 10-A. 15 de mayo de 1974.

<sup>97</sup> En la época consignada en el informe ya funcionaba la “Comisión DINA”, creada en noviembre de 1973 por Augusto Pinochet. Si bien operaba de facto desde este mes, con el objeto de hacer detener, torturar y/o desaparecer opositores a la dictadura, la Dirección de Inteligencia Nacional, DINA, a cargo del coronel Manuel Contreras, se creó oficialmente según el Decreto Ley N° 521 del 14 junio de 1974.

<sup>98</sup> Diario *Excelsior*. México. Pág. 12. 15 de mayo de 1974.

<sup>99</sup> Diario *La Segunda*. Chile. Pág. 1. 16 de mayo de 1974.

<sup>100</sup> Diario *La Segunda*. Pág. 1. 16 de mayo de 1974.

es que el informe citado lleva la firma nada menos que del obispo auxiliar de Santiago, monseñor Fernando Ariztía, de Helmut Frenz, obispo luterano de Chile y del sacerdote jesuita Fernando Salas”<sup>101</sup>, publicó *La Segunda*.

Sin dar crédito a las versiones de *Excelsior*, el vespertino afirmó que “el diario mexicano, basándose en el increíble informe de estos tres sacerdotes, dos de ellos chilenos (...) habla de torturas, fusilamientos, interrogatorios psicológicos, simulacros de fusilamiento, hipnosis y 49 sitios de confinamiento solamente en Santiago”<sup>102</sup>.

El rebote de la información en Chile movilizó no sólo a la prensa sino también al gobierno militar que pidió inmediatamente explicaciones al Comité. El ministro del Interior, general Oscar Bonilla, y los dos prelados chilenos involucrados en el caso, el Secretario Ejecutivo de Pro Paz, Fernando Salas, y el mismo Ariztía realizaron una conferencia de prensa, el 17 de mayo de 1974, para aclarar la filtración del informe emanado desde el Copachi. En la oportunidad, monseñor Ariztía confirmó haber conversado con Scherer, pero negó que haya entregado el documento. En tanto, el titular del Interior expresó que la información corresponde a una campaña calumniosa y resulta lesiva para el interés nacional.

*El Mercurio* también se pronunció sobre el conflicto en la editorial del 18 de mayo de 1974, titulada “Ataques de ‘Excelsior’<sup>103</sup>”, donde critica las amplias facilidades ofrecidas por el gobierno militar para venir a Chile, pese a que era considerado un “entusiasta divulgador<sup>104</sup>” de la experiencia chilena de la Unidad Popular.

---

<sup>101</sup> Diario *La Segunda*. Pág. 1. 16 de mayo de 1974.

<sup>102</sup> Diario *La Segunda*. Pág. 32. 16 de mayo de 1974.

<sup>103</sup> Diario *El Mercurio*. Chile. Pág. 3. 18 de mayo de 1974

<sup>104</sup> Diario *El Mercurio*. Chile. Pág. 3. 18 de mayo de 1974

“(…) El señor Scherer que, sin embargo viajaba con prejuicios invencibles, para decir lo menos, trató por todos los medios de ponerse en contacto con personas que pudieran, en alguna forma, confirmar sus prevenciones. Y seguramente logró recoger algunas versiones truculentas, para incluirlas en sus futuros reportajes. Desde su primera crónica dio paso, solamente, a esos pobres antecedentes, atribuyéndolos a informantes eclesiásticos y silenció, por cierto, la amplia apertura y facilidades de los medios oficiales. (...) El señor Scherer ha venido a Chile a investigar supuestos crímenes y torturas sin disponer de pruebas, ha lanzado al mundo relatos irresponsables, que en 24 horas aparecen desmentidos por los cuatro representantes de diversas iglesias que el citó como fuente fidedigna (...) He aquí un paradigma de objetividad informativa<sup>105</sup>”.

Mientras en la editorial *El Mercurio* desprestigiaba la voz de la Iglesia y calificaba como “supuestas” las ejecuciones y torturas realizadas en Chile, en sus páginas interiores seguían con el caso y las acciones de Scherer.

*El Mercurio* tituló en la página 10 “‘Excelsior’, de México, reanuda sus críticas (...) Bajo el título ‘Crueldad contra los humildes en Chile’ el periódico ‘Excelsior’ publica en primera plana un extenso artículo firmado por su director, Julio Scherer García, sobre las gestiones para localizar a más de un centenar de desaparecidos en Chile (...)”<sup>106</sup>.

La confusión sobre la veracidad y el tratamiento de la información llevó al padre Fernando Salas a cuestionar la cobertura periodística del caso, lo que fue consignado en *El Mercurio*, pese a que la crítica se dirigía a un diario de su misma cadena:

---

<sup>105</sup> Diario *El Mercurio*. Chile. Pág. 3. 18 de mayo de 1974

<sup>106</sup> Diario *El Mercurio*. Chile. Pág. 10. 18 de mayo de 1974

“Consultado si el Comité para la Paz desmentirá al diario *Excelsior*, el sacerdote Fernando Salas dijo que ‘habría que saber cuál es el contenido de las declaraciones publicadas por Scherer’. Añadió que ‘es imposible pronunciarse sin conocer el contenido, ya que han llegado muy recortadas y, sobre todo, si uno lee *La Segunda*, las opiniones publicadas son una mezcla de lo que dice Scherer con las opiniones del redactor del diario”<sup>107</sup>.

Al menos con estas declaraciones que publicó *El Mercurio*, Salas dejaba instalado el sesgo en el tratamiento de la información, que no permite formarse una visión fidedigna, pese a la gravedad del hecho y las repercusiones tanto en Chile como en el extranjero.

### **“Retírate Satanás”**

Al interior de la misma cadena mercurial, la tribuna de lectores va dando cuenta de las fuertes críticas contra la Iglesia Católica y el cardenal, las cuales los periódicos publicaron a pesar de su lenguaje violento.

Un coronel en retiro del Ejército, quien luego sería identificado como Romeo Barrientos, expresó el 19 de mayo en el diario *La Segunda* que “no puede olvidar el señor Cardenal que en cuanto una religión incursiona temerariamente en el campo minado de los antagonismos político partidistas, ella deja de ser tal, y, manchando sus altares, abre la senda de la deserción para sus prelados, creyentes y feligreses (...) Dicen las Sagradas Escrituras, Sr. Cardenal Silva, cómo Jesús fue tentado durante su vigilia en el desierto. Vivo está el eco salvador de sus palabras: “Retírate Satanás”. ¿No lo escucha el pastor chileno en el aire, en las cosas, en las personas, en las penas

---

<sup>107</sup> Diario *El Mercurio*. Chile. Pág. 27. 18 de mayo de 1974.

y alegrías de nuestra tierra toda, tierra de sufrientes hijos, la del sol andino que ilumina nuestra libertad?<sup>108</sup>”.

Sobre la filtración del informe, el presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica de Chile, Arturo Fontaine Talavera<sup>109</sup>, se pronunció en el mismo vespertino, el 22 de mayo de 1974: “La publicación señalada, suponiendo que no corresponde a una deliberada mala intención, revela una tal ligereza y falta de criterio por parte de sus responsables, que lleva a pensar y temer que los sectores marxistas deben estar encontrando amplias facilidades para penetrar entidades “pastorales” o “cristianas” semejantes (...) La reconciliación entre los chilenos en la unidad nacional exige, necesariamente, la derrota definitiva del marxismo en nuestra Patria<sup>110</sup>”.

Cinco días más tarde, el vespertino siguió con esta misma estrategia de publicar cartas de lectores. En la ocasión tituló “No le gusta el cardenal”, la carta del lector Enrique Berg, quien sostuvo: “Me impuse a través de *El Mercurio*, de la carta enviada por el coronel en retiro del Ejército de Chile, señor Romeo Barrientos Rozas, en la cual se pide directamente al ciudadano ‘chileno’ Raúl Silva Henríquez que abandone la alta jerarquía que posee en la Iglesia Católica chilena por su complicidad con el ex gobierno internacional que tuvimos hasta el 11 de septiembre del año pasado, y no he podido dejar pasar la ocasión de felicitar al señor Barrientos públicamente (...) Creo que si se realizara un referéndum, hasta el propio Silva Henríquez, en un acto de conciencia, aunque tardío, decidiría su alejamiento o que se le destine a otro lugar fuera de nuestras fronteras<sup>111</sup>”.

---

<sup>108</sup> Diario *La Segunda*. Chile. Pág. 3. 19 de mayo de 1974.

<sup>109</sup> Arturo Fontaine Talavera es director del Centro de Estudios Públicos, CEP, fundado en 1980. El CEP es una fundación privada sin fines de lucro dedicada a temas de interés público como educación, derechos humanos y reforma previsional, etc. Es uno de los principales centros de opinión vinculados a la derecha chilena.

<sup>110</sup> Diario *La Segunda*. Chile. Pág. 3. 22 de mayo de 1974.

<sup>111</sup> Diario *La Segunda*. Chile. Pág. 9. 27 de mayo de 1974.

La cobertura de *El Mercurio* y el tenor de las cartas publicadas por *La Segunda*, que piden la renuncia del cardenal y cuestionan la infiltración marxista en la Iglesia Católica, no responden a un acto espontáneo o gratuito del diario, sino a la línea editorial que determina el tratamiento de la información.

En el artículo “La Iglesia Frente a la Prensa” de la revista *Mensaje*<sup>112</sup> se comentó el actuar de *La Segunda* respecto al Informe y la publicación de cartas de lectores: “Lo más notable del caso es que el diario no se tomó la molestia de averiguar si el informe procedía realmente del Comité para la Paz –co-presidido por el Obispo Ariztía- y si los hechos consignados en el informe correspondían o no a la realidad; era más cómodo recurrir inmediatamente a la injuria (...) Un hecho digno de destacar -en el ataque a las autoridades eclesiásticas- es que la artillería no está situada en las columnas editoriales sino en las secciones destinadas a las cartas a los lectores. Así los órganos de prensa pretenden mantener la neutralidad, pero un lector atento llega a darse cuenta de que ellos colaboran en la campaña de injurias. En primer lugar, un diario no puede publicar todas las cartas que recibe... si quiere observar la ética periodística un diario no debe publicar cartas injuriosas, y menos si la autoridad ofendida es la más alta autoridad religiosa del país (...) encabeza la carta con el título: ‘Comenta insólito folleto’. ¿No resulta un poco chocante, por decir lo menos, calificar de ‘insólito folleto’ una declaración del episcopado católico de Chile?<sup>113</sup>”.

Si las reacciones a las cartas episcopales de diciembre y abril estuvieron dentro de un marco de respeto y aceptación, el tratamiento informativo del caso Scherer produjo el primer distanciamiento oficial con el Comité, instalando la descalificación como herramienta periodística y la falta a la ética como práctica cotidiana.

---

<sup>112</sup> Revista *Mensaje* fue fundada por el sacerdote jesuita, padre Alberto Hurtado, en octubre de 1951. La publicación se define como un medio de comunicación católico, de orientación ética cristiana, que promueve el estudio, la discusión y reflexión sobre los desafíos del Chile actual. Durante la vida del Comité Pro Paz fue un importante divulgador de las tareas eclesiásticas, como también uno de los únicos medios de comunicación no oficialistas, con autorización a funcionar.

<sup>113</sup> Revista *Mensaje*, N° 230. Pág. 265-267. Julio 1974. en TIMMERMANN, Freddy. Op. cit. Pág. 98.

## La división de las iglesias

La polémica en torno a la figura del cardenal y la publicación del informe Scherer terminaron por avivar el recelo sobre las actividades que estaba desarrollando el Comité Pro Paz. Incluso las mismas iglesias que eran parte del organismo pidieron explicaciones por la divulgación del informe y anunciaron su retiro de la instancia ecuménica.

“Luteranos se retiran de Comité Pro Paz”<sup>114</sup>, tituló *La Segunda* el 29 de mayo de 1974, en alusión al retiro del representante de la Iglesia Evangélica Luterana<sup>115</sup>, tal como lo había hecho el representante de la Iglesia Bautista el día anterior.

En esta oportunidad, el vespertino volvió a retomar los acontecimientos que rodearon la filtración del informe con los firmantes del documento: “(...) los ejecutivos de dicho Comité realizaron una serie de investigaciones y obtuvieron alguna documentación confidencial que luego utilizaron para desprestigiar a Chile. Tanto el presidente del Comité como el secretario general han desmentido oficialmente haber entregado la referida documentación al extranjero. Sin embargo, en México se publicaron varias crónicas en el diario *Excelsior*, donde se menciona el documento preparado por el ‘Comité de Cooperación para la Paz’ Dichos antecedentes sólo estaban en poder de los altos ejecutivos, los sacerdotes Fernando Ariztía y Fernando Salas”<sup>116</sup>.

A dos semanas de la publicación en *Excelsior*, *La Segunda* continuaba sacando provecho de la información a través del cuestionamiento a la cúpula de Pro Paz y

---

<sup>114</sup> Diario *La Segunda*. Chile. Pág. 32. 29 de mayo de 1974.

<sup>115</sup> Finalmente el 25 de junio de 1975 se escinde la Iglesia Evangélica Luterana: quedan divididos en la Iglesia Evangélica Luterana de Chile y la Iglesia Luterana de Chile.

<sup>116</sup> Diario *La Segunda*. Chile. Pág. 32. 29 de mayo de 1974.



vinculando su responsabilidad del informe con la supuesta campaña antichilena que realizaba el comunismo internacional.

### **Los primeros signos de montaje**

A contar de este hecho puntual que significó el caso Scherer, la prensa autorizada, *El Mercurio*, *La Segunda*, *Las Últimas Noticias*, *La Tercera* y *El Cronista*<sup>117</sup> iniciaron una ofensiva contra el Comité.

A tres semanas del caso Scherer, el 4 de junio de 1974, *La Segunda* publicó “Acusan de engaño al ‘Comité de Cooperación para la Paz’ y escribió a pie de título: “una quemante denuncia contra los dirigentes del ‘Comité de Cooperación para la Paz’ hizo un obrero que vivió las vicisitudes del asilo en una Embajada, engañado por falsas palabras para él y su familia”<sup>118</sup>.

A partir de su supuesto testimonio entregado a la policía, que lo detuvo e interrogó por alcance de nombre, este operario de una empresa estatal y ex mapucista<sup>119</sup> quedó cesante y habría acudido a la sede del Comité en calle Santa Mónica para solicitar ayuda laboral.

Luego de exponer a la policía lo que habría sido la conversación con el consejo administrativo de Pro Paz, y de la ayuda ofrecida para conseguir asilo, el vespertino detalló que “un auto pasó a recogerlo. En el vehículo iban los padres Ariztía, Salas,

---

<sup>117</sup> *El Cronista* retornó al gobierno luego de haber estado en manos del Colegio de Periodistas con el nombre de “*La Patria*”. Su origen se remota al diario “*La Nación*” surgido en 1917.

<sup>118</sup> Diario *La Segunda*. Chile. Pág. 2. 4 de junio de 1974.

<sup>119</sup> Perteneciente al Movimiento de Acción Popular Unitaria, MAPU, que nació en 1969 con el objetivo de potenciar la candidatura de izquierda de Salvador Allende. Sólo el 12 de agosto de 1971 el MAPU se inscribió como partido político ante el registro electoral. Sin embargo, las disputas internas, que comenzaron en diciembre de 1972, se cristalizaron tras el fracaso en las elecciones parlamentarias de marzo de 1973. Desde ese momento la colectividad se dividió entre el MAPU y el MAPU – Obrero y Campesino (MAPU-OC). Luego del Golpe, todos los partidos políticos, incluyendo ambas facciones del MAPU, quedaron proscritos.

Bach y dos monjas que no conocía. Lo llevaron por calle Los Leones y Ferrer hasta una casa en la cual le ordenaron bajar y saltar al interior. Se trataba de la Embajada de Polonia, donde no querían recibirlo. (...) A los dos meses estaba neurótico, tuvo que ser examinado por un médico. El obrero dice que su sistema nervioso se alteró debido a las continuas peleas con comunistas y miristas<sup>120</sup>”.

Finalmente el supuesto obrero se arrancó a Talca, volvió a Santiago y encontró trabajo, hasta que fue detenido por la policía por un alcance de nombre, consignó *La Segunda*.

Sin incluir alguna fuente de Pro Paz que corroborara o desmintiera la información publicada, la cual expuso el *modus operandi* que utilizaba la Iglesia para asilar a las víctimas o perseguidos políticos, el vespertino de la cadena *El Mercurio* remató: “Está libre y los días de asilado son una pesadilla que no quiere volver a recordar. Sus palabras finales son que el Comité de Cooperación para la Paz lo engañó. Le ofrecieron Francia y lo llevaron a la embajada de Polonia<sup>121</sup>”.

Este tipo de informaciones se irán repitiendo con el correr de los meses, sin que se otorgase al Comité Pro Paz el derecho a réplica que garantiza la ética periodística. A juicio de Helmut Frenz, la prensa autorizada actuaba en función de las comunicaciones emanadas del gobierno, lo que no daba margen de acción para la consulta de otras fuentes, aun cuando estuviese en juego la veracidad de la información. Pese a estas salvedades, para Frenz el objetivo estaba claro: “desprestigiar a Pro Paz a través del seguimiento e infiltración de nuestra labor humanitaria<sup>122</sup>”.

---

<sup>120</sup> Diario *La Segunda*. Chile. Pág. 2. 4 de junio de 1974.

<sup>121</sup> Diario *La Segunda*. Chile. Pág. 2. 4 de junio de 1974.

<sup>122</sup> Entrevista con el autor, 20 de junio de 2006.

## Pidiendo su disolución

Mientras el informe Scherer seguía siendo el chivo expiatorio del gobierno y la prensa controlada para deslegitimar la disidencia en todas sus formas, el régimen militar institucionaliza su aparato represivo a través de la creación de la Dirección de Inteligencia Nacional, DINA, con el Decreto Ley N° 521, del 14 de junio de 1974<sup>123</sup>.

La que sería la policía secreta de Pinochet<sup>124</sup> no sólo intensifica su accionar para desarticular la estructura clandestina del Partido Socialista, sino también va reuniendo informaciones sobre los “curas conflictivos”, como los calificó en el informe N° 7 que fechó entre ‘el 1 de noviembre de 1973 y el 17 de mayo de 1974<sup>125126</sup>’.

Según consigna el diario *La Nación*, que tuvo acceso a documentos de la DINA, ésta le informó a Pinochet que “se ha detectado la creación de un servicio de inteligencia del clero, en íntima colaboración con el marxismo, que ha logrado infiltrar a numerosos sacerdotes, los que en Santiago llegarían a un grupo de 37 curas marxistas<sup>127</sup>”. Entre ellos Fernando Salas, quien era sindicado como protector de extremistas y falsificador de documentos, y Fernando Ariztía, como la cabeza más visible de las actividades anti Junta Militar.

En este escenario de persecución política e infiltración de sacerdotes y religiosas, ligados sino a Pro Paz igualmente a la protección y defensa de perseguidos, *El*

---

<sup>123</sup> Esta fecha corresponde a la creación legal del aparato represor, aunque de facto operaba desde finales de 1973.

<sup>124</sup> Mediante el decreto ley N° 527, de 1974, se estableció que el presidente de la Junta ejercería el poder ejecutivo, con el título de Jefe Supremo de la nación. Un nuevo decreto ley le confirió, en diciembre de este mismo año, el título de Presidente de la República, mientras los cuatros integrantes de la Junta Militar asumieron funciones del Poder Legislativo, en reemplazo del Congreso Nacional que fue disuelto después del Golpe.

<sup>125</sup> En un resumen de junio de 1974 se informa, señala el diario, que la “situación de sacerdotes es: interrogados, 4; detenidos y liberados, 12; detenidos, 14; salieron del país, 10; expulsados, 18; muertos, 1”.

<sup>126</sup> Diario La Nación Domingo. Chile. Pág. 15. 11 de junio de 2006

<sup>127</sup> Diario La Nación Domingo. Chile. Pág. 15. 11 de junio de 2006

*Mercurio* hizo un balance del actuar del Comité desde el episodio Scherer. El 7 de julio de 1974 editorializó “Esclarecimientos de un Comité para la Paz<sup>128</sup>” donde terminó por apelar a la disolución del Copachi, incluso un año antes de que se produzca efectivamente su cierre, a “sugerencia” de Pinochet, pues, a su juicio, no existían razones para justificar su continuidad.

---

<sup>128</sup> Diario *El Mercurio*. Chile. Pág. 35. 7 de julio de 1974.

---

## Esclarecimientos de un Comité para la Paz

---

La directiva del Comité de Cooperación para la Paz se ha entrevistado con el Ministro del Interior, general Oscar Bonilla, con el fin de desvirtuar críticas vertidas en medios nacionales y extranjeros a tal organización. Con ese motivo destacaron las relaciones cordiales que sostienen con el gobierno.

La opinión pública recibirá de seguro con complacencia la espontánea declaración de los responsables de ese comité en el sentido que son "inalterables" los lazos que los unen a las autoridades gubernativas, una de las cuales debió, semanas atrás, citar a ejecutivos de esa entidad a su despacho con el fin de que aclararan apreciaciones que aparecían suministrando al diario "Excelsior", de México, cuya campaña antichilena es por demás conocida.

La paz, de acuerdo a la clásica definición, significa tranquilidad en el orden y, como los hechos lo prueban, ha existido en Chile después del pronunciamiento militar. Circunstanciales alteraciones a la misma reconocen en marxistas desesperados por su derrota sistemática autoría. Son éstos los que ponen en peligro un bien social de tanta trascendencia, pero cualesquiera sean quienes los amparen, necesariamente deben ser reprimidos con severidad, si insisten en sus designios.

Según antecedentes, la buena fe con que se desempeñan los partícipes del Comité de Cooperación para la Paz, como ellos mismos lo puntualizan; desvirtuando el tinte político atribuido a sus actuaciones, fue aprovechada con fines repudiables por extranjeros deseosos de abrir un frente entre el gobierno militar y las iglesias. Tal propósito no fue logrado, pero la aleccionadora experiencia sufrida debiera llevar en el futuro

a esta directiva a evitar que se instrumentalizara políticamente la ayuda que prestan.

Por otra parte, interesa considerar que una eficiente contribución a la causa de la paz sería exhortar a las personas que recurren al comité a deponer las pasiones y prestar concurso al espíritu de armonía social que es indispensable para reconstruir un país devastado por el comunismo.

Las singularidades de la vida colectiva chilena son hoy diametralmente opuestas a las ostensibles durante el gobierno marxista, que fomentaba el odio, la violencia armada, la represión brutal al discrepante. Durante esos años no se advirtió entre representantes de las iglesias el deseo de constituir organizaciones tendientes a realizar labores pastorales análogas a las que hoy lleva a cabo el comité que recibió el Ministro del Interior.

Por lo demás, personeros de la jerarquía católica chilena, que es el credo mayoritario, reconocen la pacífica normalidad de la vida en el país en documentos pastorales significativos, como los emanados de los Arzobispos Fresno y Tagle, aparte que el Episcopado apreció la orientación cristiana del régimen a resultas de su Declaración de Principios y que el señor Cardenal Silva Henríquez ha ofrecido colaborar con el Jefe de Estado.

Consolidada como está la paz en Chile, los dirigentes del aludido comité de cooperación deberían considerar la posibilidad de disolver esa entidad, luego de la labor cumplida en horas de mayores tensiones. Si los hechos indican que se allegaron esfuerzos a conseguir una meta, no se divisa la razón para que siga funcionando una organización que bien pudiera nuevamente ser arrastrada a debates que no desea y que se prestan a problemas enojosos.

---

*Día a Día*

---

Editorial Diario *El Mercurio*, 7 de junio de 1974

Este pensamiento editorial sobre la labor del Comité quedó expresado de la siguiente forma: “la paz, de acuerdo a la clásica definición, significa tranquilidad en el orden y, como los hechos lo prueban, ha existido en Chile después del pronunciamiento militar. Circunstanciales alteraciones a la misma reconocen en marxistas desesperados por su derrota sistemática autoría. Son éstos los que ponen en peligro un bien social de tanta trascendencia, pero cualesquiera sean quienes los amparen, necesariamente deben ser reprimidos con severidad, si insisten en sus designios. (...) Durante esos años (Unidad Popular) no se advirtió entre representantes de las iglesias el deseo de constituir organizaciones tendientes a realizar labores pastorales análogas a las que hoy lleva a cabo el comité (...) por lo demás, personeros de la jerarquía católica chilena, que es el credo mayoritario, reconocen la pacífica normalidad de la vida en el país en documentos pastorales significativos, como los emanados de los arzobispos Fresno y Tagle (...) Consolidada como está la paz en Chile, los dirigentes del aludido comité de cooperación deberían considerar la posibilidad de disolver esa entidad, luego de la labor cumplida en horas de mayores tensiones (...) no se divisa la razón para que siga funcionando una organización que bien pudiera nuevamente ser arrastrada a debates que no desea y que se prestan a problemas enojosos<sup>129</sup>”.

Con todo, el pensamiento del diario *El Mercurio* no escatimó en las formas: primero deben ser castigados lo que amparen o protejan a marxistas, critica a la Iglesia Católica por no promover acciones análogas durante el gobierno de Allende, privilegia las voces disidentes o más conservadoras dentro del Comité Permanente, quienes sustentan el orden impuesto, y termina por pedir la disolución del Copachi.

El auténtico estilo mercurial, que dice lo violento con las palabras más suaves, se refleja expresamente en esta editorial de la época cuando la represión y la estrechez económica se dejaban sentir a mediados de 1974. Monseñor Camus no se sorprende

---

<sup>129</sup> Diario *El Mercurio*. Chile. Pág. 35. 7 de julio de 1974.

con la editorial pues, a su juicio, los datos ya estaban echados: “para ellos el orden significaba que no había peleas, que no había resistencia, pero era un orden basado en injusticia, en la opresión, la persecución de la gente; esa era la tranquilidad que nosotros llamábamos ‘la paz de los cementerios’, pero nosotros no queríamos ese tipo de paz para nuestro pueblo<sup>130</sup>”.

Para monseñor Camus la relación entre el Comité y la prensa se convirtió en un verdadero sin sentido, pues mientras el Copachi promovía el amparo, la defensa y promoción de los derechos humanos, los medios de comunicación defendieron el orden impuesto por el régimen, lo que en la práctica significaba un silencio ominoso ante la desaparición de opositores. Además, esta postura editorial se producía sin que existiesen diarios de oposición que informaran verazmente sobre la realidad, a excepción de la revista *Mensaje* y radio *Balmaceda*<sup>131</sup>.

Sobre la postura editorial, monseñor Precht responde con mayor vehemencia y crítica a los periodistas de la época, en momentos en que tampoco se firmaban las informaciones publicadas: “El Comité molestaba, y molestaba por la simple razón de defender a las personas que eran perseguidas. Lo tremendo es eso: la pasión ideológica te cierra los ojos, porque yo no puedo creer que personas de la prensa no supieran lo que estaba pasando<sup>132</sup>”.

Con este análisis, Precht instala otra contradicción, que a estas alturas de los acontecimientos no queda del todo resuelta: la relación existente entre la línea editorial de los medios y el rol de los periodistas en la entrega de la información; censura y autocensura; y la efectividad de las medidas impuestas por el régimen para controlar a la prensa.

---

<sup>130</sup> Entrevista con el autor, 28 de agosto de 2006.

<sup>131</sup> Emisora ligada al Partido Demócrata Cristiano y que fue clausurada por el régimen en 1976.

<sup>132</sup> Entrevista con el autor, 4 de julio de 2006.

## **Pinochet plantea límites a Pro Paz**

Al caso Scherer y la divulgación del documento secreto de Pro Paz se sumó otro malestar del gobierno contra el Comité: el 22 de julio de 1974, la primera Comisión de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos, OEA, recibió numerosas denuncias en su visita a Chile, las cuales estaban avaladas por los informes del Copachi.

Es por ello que, en agosto de 1974, el cardenal recibió una carta del Presidente de la Junta, Augusto Pinochet, quien acusó al Comité de hacer propaganda contra el gobierno y amparar a marxistas a través de distintas organizaciones eclesiales:

“a. El Comité de Cooperación Para la Paz en Chile difundió un aviso en *El Mercurio*, ofreciendo servicios de universitarios para tareas domésticas, dando la dirección de Santa Mónica 2338, cercana a la residencia del sacerdote Salas. La mayoría de los inscritos son ex estudiantes de las universidades que no fueron admitidos en sus facultades, debido a problemas políticos.

b. En la imprenta del Episcopado, se han impreso panfletos en contra de las actividades de la Junta.

c. Se ha recibido dinero en dólares de parte de sacerdotes católicos como pago para sacar en forma clandestina de Chile a exiliados que mantienen en casas de seguridad.

d. Se ha evidenciado activa participación de la Iglesia en problemas contingentes a través del campesinado.

e. Otra forma de influir en las mentes la han adoptado miembros de la iglesia y la concretan por medio de conferencias, cursos y encuestas, que se realizan en el Instituto Superior Pastoral de Juventudes, ISPAJ, cuya sede se encuentra en la avenida Salvador 2549.



f. Se tiene información de la creación del Frente Cristiano de Avanzada, quienes están distribuyendo panfletos, los que incluso han estado llegando a las unidades militares. Los conceptos y forma de escribir establecen claramente la influencia sacerdotal.

g. En Cáritas Chile, ocupa uno de los cargos directivos el sacerdote Sergio Correa Gac. En sus actuaciones, se ha evidenciado concomitancia con el obispo Fernando Ariztía en actividades subversivas, concluyéndose lo siguiente: Sacerdote de ideología Comunista. Ha encubierto y ayudado a extremistas prófugos. De amplia influencia y representación a través de Cáritas Chile a 700 centros de madres, aproximadamente. Se manifiesta abiertamente contrario a los postulados de la Junta, a la que critica fundamentalmente por atropellos a los derechos humanos y poca preocupación por lo social<sup>133</sup>”.

En respuesta a estas fuertes acusaciones, el 23 de agosto de 1974, el Comité Permanente del Episcopado, en conjunto con los luteranos, metodistas y comunidad judía, entregó a Pinochet un petitorio a días de cumplirse el primer año del Golpe de Estado.

Utilizando un lenguaje del gusto de la Junta, para no generar un nuevo roce con las autoridades, los distintos credos solicitaron una amnistía general de los prisioneros políticos, cese del Estado de Sitio y una revisión de los procesos militares por tribunales civiles.

El Comité Pro Paz registró en Santiago, entre enero y agosto de 1974, fecha que coincide con la entrega de la carta a Pinochet, las siguientes estadísticas sobre violaciones a los derechos humanos: 315 personas continúan desaparecidas, 70

---

<sup>133</sup> CAVALLO, Ascanio. Op. cit. Pág. 35, Volumen III.

permanecen arrestados, 241 procesados, 63 condenados, 1.286 liberados y 34 fallecidos<sup>134</sup>.

“Creemos que, al cumplirse un año del pronunciamiento militar, el cese del estado de guerra y la concesión por la autoridad, según su propia prudencia, de un indulto ‘que sirva de testimonio de clemencia y equidad, a favor de todos aquellos encarcelados que han sido víctimas de las situaciones de desorden político y social’ (...), facilitaría la reconciliación y concordia de la familia chilena y prestigiaría ostensiblemente a nuestra Patria ante todos los países democráticos del mundo<sup>135</sup>”, se expresó en la carta entregada a la Junta.

Continuando esta línea de acción, el 4 de septiembre de 1974, el cardenal le escribió al general Pinochet. En la carta lo emplaza a “que se pueda llegar a establecer un gobierno militar democrático que dé garantías a todos los ciudadanos, en que los derechos fundamentales de la persona humana sean siempre respetados, en que haya tribunales de justicia que apliquen la ley (...) Veo con pena que el Ejército está tomando actitudes policiales dolorosas que lo hacen odioso ante la población, y sobre todo ante los más humildes<sup>136</sup>”.

El cardenal utilizó todos los canales formales para relacionarse con la Junta para evitar más violaciones a los derechos humanos, sin dejar de lado la tarea apostólica, a través de Pro Paz, de auxilio a las víctimas y profundización en la ayuda a los

---

<sup>134</sup> Cálculo propio en base a Centro de documentación Vicaría de la Solidaridad. *Comité de Cooperación para la Paz en Chile: crónica de sus dos años de labor solidaria*. Anexos. diciembre, 1975.

<sup>135</sup> SECRETARIADO GENERAL DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE CHILE. *Documentos del Episcopado. Chile 1974 – 1980*. Pág. 32. Ediciones Mundo. Chile. Primera edición, 1982.

<sup>136</sup> PINOCHET DE LA BARRA, Óscar. Op. cit. Pág. 155.

necesitados, a través de la creación en 1974 de los departamentos laboral, penal y asistencial<sup>137</sup>, por mencionar algunos.

### **La prensa alineada**

Estos días finales de agosto y principios de septiembre de 1974 fueron extremadamente difíciles para el cardenal, pues debió enfrentar la crítica, violenta e insidiosa, de la prensa oficialista, que criticó su respuesta a Pinochet y la petición que formuló con los máximos líderes religiosos

Así está registrado en *La Segunda* que, principalmente a través de la publicación de las cartas de los lectores, cuestiona y ataca directamente al cardenal, mientras que *El Mercurio*, con un lenguaje más moderado, traviste lo que debería decir con otras palabras más fuertes.

“No, señor Cardenal, son las actitudes como la suya, las que nos alejan de la Iglesia, no digo de Dios. Su Misión es otra. Vaya al Vaticano, recorra el mundo si es posible y vaya con la verdad, no le pedimos que falsee los hechos, vaya con nuestra verdad, diga lo que vio en el gobierno de la Unidad Popular y lo que ahora ve en Chile<sup>138</sup>”, señaló en una carta abierta el lector identificado como E. C. F. Carnet 21309, Mulchén, sur del país.

Al día siguiente, “Opina un Trabajador” en la carta de lectores: “(...) Silva Henríquez su figura fue notoria en cada reunión pública organizada por la nefasta Unidad Popular y nunca este Cardenal rogó por las víctimas diarias (...) Gracias a Dios y a los verdaderos pastores de la Iglesia, bendecimos de corazón a las FF.AA. y a nuestro

---

<sup>137</sup> El departamento asistencial del Comité Pro Paz, por ejemplo, se preocupaba de becas, salud, caja chica, ayuda intrafamiliar, etc., que iban en ayuda directa para ex detenidos, familiares de detenidos y despedidos.

<sup>138</sup> Diario *La Segunda*. Chile. Pág. 7. 3 de septiembre de 1974.

Jefe de Estado y condenamos de corazón a los que están al servicio del marxismo como lo está usted<sup>139</sup>”.

Así como fue en el caso Scherer, la publicación de estas cartas tampoco es un acto gratuito sino perfectamente decidido por el diario, el que no utilizó ningún filtro para difundir las críticas que iban directamente a la persona del cardenal.

Otro supuesto lector aprovechó la tribuna para hacer escarnio de los defectos de la edad de monseñor Silva Henríquez: “(...) Creo que los católicos debemos ser más tolerantes y comprensivos y no darle tanta importancia a la actitud de su Eminencia (...) A su edad avanzada han quedado grabados los tres años vividos con la Unidad Popular, por eso habla y repite sin cesar de odios, injusticias, atropellos a los derechos humanos etc., (...) en su estado actual no se da cuenta que en este país se terminaron las injusticias (...)”<sup>140</sup>”.

Para hacer más evidente la disidencia al interior de la CECH y provocar división en el Comité, *La Segunda* publicó por esos días algunas cartas, donde lectores apoyaron a los obispos de Valparaíso y Linares, en desmedro de los obispos “antichilenos”, como eran los defensores de los derechos humanos.

“(...) Felizmente para Chile, los católicos y la Iglesia Católica tenemos autoridades eclesiásticas que no están obligadas por las inconsultas y antichilenas disposiciones del señor Cardenal, como es el caso de monseñor Augusto Salinas de Linares y Monseñor Emilio Tagle de Valparaíso<sup>141</sup>”, sostuvo un lector.

“(...) Además, el rabino<sup>142</sup> es igual que su gran amigo Salvador Allende que ha tenido la facultad de dividir a la colectividad, pues la gran mayoría no lo tolera y sería el

---

<sup>139</sup> Diario *La Segunda*. Chile. Pág. 6. 4 de septiembre de 1974.

<sup>140</sup> Diario *La Segunda*. Chile. Pág. 4. 7 de septiembre de 1974.

<sup>141</sup> Diario *La Segunda*. Chile. Pág. 6. 4 de septiembre de 1974.

<sup>142</sup> En referencia al Gran Rabino Judío, Ángel Kreiman, parte del Comité Pro Paz.

momento adecuado a raíz de haber firmado esa carta, que se le sugiriera el pronto abandono del país<sup>143</sup>”.

Sin ocupar la estrategia de *La Segunda*, que se refugió en los lectores para atacar al cardenal, exponer la disidencia y generar roces con las otras iglesias del Comité, *El Mercurio* sólo dio cuenta del intercambio de cartas y las respuestas entre Pinochet y las iglesias agrupadas en Pro Paz. Aunque también aprovechó este contexto para registrar su discurso mercurial a través de la publicación de noticias internacionales.

Bajo el título “Advertencia Vaticana”, *El Mercurio* editorializó el 1 de septiembre de 1974: “Una seria advertencia para quienes pretenden olvidar o ignorar los peligros del comunismo ha hecho recientemente al Semanario Vaticano ‘L’ Osservatore della Domenica’, refiriéndose a la realidad italiana<sup>144</sup>”.

Cinco días más tarde, *El Mercurio* aprovechó la denuncia del canciller colombiano de la época, Indalecio Lievano, para titular “Sacerdotes Inculcan el Marxismo a los Estudiantes<sup>145</sup>” y poner más abajo: “el Canciller (...) reveló denuncias sobre que algunos sacerdotes inculcan doctrinas marxistas a estudiantes en territorios indígenas, mientras el Congreso debate una reforma a concordato que rige las relaciones entre Iglesia y Estado<sup>146</sup>”.

Pese a estos voladores de luces, las expresiones agresivas de la prensa contra Silva Henríquez y miembros del Comité Pro Paz, no pasaron inadvertidas. El 7 de septiembre de 1974, la CECH decidió pronunciarse: “ante la injusta y violenta campaña de ciertos Medios de Comunicación Social en contra de la persona del Presidente de nuestra Conferencia Episcopal, el Sr. Cardenal Raúl Silva Henríquez, los Obispos de Chile, por unanimidad, hemos estimado nuestro deber de hacer

---

<sup>143</sup> Diario *La Segunda*. Chile. Pág. 7. 3 de septiembre de 1974.

<sup>144</sup> Diario *El Mercurio*. Chile. Pág. 37. 1 de septiembre de 1974.

<sup>145</sup> Diario *El Mercurio*. Chile. Portada. 6 de septiembre de 1974.

<sup>146</sup> Diario *El Mercurio*. Chile. Portada. 6 de septiembre de 1974.

pública nuestra protesta más enérgica y denunciar ante la conciencia de todos los chilenos los bajos procedimientos de un periodismo que desprestigia y envilece a nuestra Patria<sup>147</sup>”.

Con esto, el Comité Permanente del Episcopado dejó clara su posición, tanto frente a las críticas formuladas por la prensa como también al papel que deben cumplir los medios en la entrega informativa.

### **El Primer ataque a Frenz**

Si bien se acercaba el aniversario del 11 de septiembre bajo el mando militar y las celebraciones de Fiestas Patrias, la campaña contra Pro Paz continuó.

A cuatro días de celebrarse el Te Deum, el 14 de septiembre de 1974, se publicó un inserto en *El Mercurio* con 600 firmas suscritas por fieles de la Iglesia Evangélica Luterana de Chile, IELCH, quienes pidieron el alejamiento de Helmut Frenz de la Congregación y de Chile por el grave daño provocado al país, desde que se conociera el documento preparado por Pro Paz para los obispos reunidos a principios de 1974.

“Esto se publicó en *El Mercurio*, a página entera. Este era el primer aviso. Después de dos semanas, se publicó otra vez, a página entera, la misma petición de expulsarme del país (...) Esto era *El Mercurio*, que claramente encabezaba una campaña contra el Comité Pro Paz y, muy en especial, contra mi persona. Yo me he preguntado desde el primer minuto en que vi ese aviso ¿Quién pagó esto? ¿Cuanto vale una página entera? Yo no sé... ¿10 mil dólares? *El Mercurio* lo financió o tenía que financiarlo cada uno

---

<sup>147</sup> *Documentos del Episcopado. 1974-1980*. Op. cit., p. 33. en TIMMERMANN, Freddy. Op. cit. Pág. 102.



Comité, a través de la división interna de su iglesia matriz. En este sentido, la infiltración marxista en la comunidad creyente fue un discurso del régimen que aprovechó la prensa para presionar a los distintos credos. Las autoridades eclesiásticas sentían temor de que se les cancelara el estatuto jurídico de derecho privado, que finalmente era el que les permitía funcionar en el país.

Pese a que no había duda de la veracidad de las firmas, como asegura Frenz, la Iglesia Evangélica Luterana no pudo utilizar su derecho a réplica en *El Mercurio*, a diferencia de la carta blanca que se le daba a los lectores: “...el directorio de la Iglesia escribió al *El Mercurio* pero nunca fue publicado, ni tampoco reaccionó el periódico. Semanas después, no en relación a este aviso, hice una aclaración sobre el Comité Pro Paz y la situación de la Iglesia, dejando en claro que la base de nuestro trabajo no era la ideología del marxismo sino que un mandato del Nuevo Testamento, como era el evangelio de Jesucristo. Sin embargo, tampoco publicaron esto. No valía la pena escribir. Yo sé que también mis colegas escribieron cartas a *El Mercurio* pero nunca fueron publicadas. Yo no recuerdo ni una sola carta de protesta o aclaración acogida por los Edwards<sup>149</sup>”.

Exacerbadas como estaban las relaciones se podía esperar cualquier cosa adicional. El 17 de septiembre de 1974, un día antes del Te Deum, la tensión aumentó entre la prensa y la Iglesia Católica.

Monseñor Carlos Camus, secretario de la Conferencia Episcopal le envió una carta a Alex Varela Caballero, director de *El Mercurio* de Valparaíso, propiedad de la misma cadena mercurial<sup>150</sup>. En ella, el prelado sostuvo que “en cuanto a mis declaraciones aparentemente poco diplomáticas<sup>151</sup> de que ‘las relaciones con el Jefe de la Junta

---

<sup>149</sup> Entrevista con el autor, 22 de junio de 2006.

<sup>150</sup> *El Mercurio* es conocido como El Decano de la prensa chilena.

<sup>151</sup> En la carta, monseñor Camus critica al matutino pues las declaraciones formuladas las habría hecho en Roma. Sin embargo, él estuvo en Italia en julio de 1974. Al respecto, el secretario general de la



Militar son buenas, con el conjunto del gobierno menos buenas y en algunos casos netamente malas’, desgraciadamente es así, por lo menos en lo que yo he podido comprobar. Quizás no debí haberlo dicho, pero creo que es bueno que el gobierno sepa que hay sectores que se encargan de echar más leña al fuego. Un ejemplo es la campaña de prensa, que en Santiago es muy fuerte, en contra del Sr. Cardenal e incluso en contra del Santo Padre. Yo mandé mi protesta a la Secretaría General de Gobierno, pero las cosas siguen igual. Hay un diario<sup>152</sup> que está igual que el *Clarín* y el *Puro Chile*<sup>153</sup> en sus ‘mejores tiempos’. Los amigos de la censura, que cuelan un mosquito y se tragan un camello, dejan pasar estos ataques que ‘desprestigian y envilecen nuestra Patria’, como lo dijimos todos los obispos en un comunicado último (...) Personalmente, respeto el sufrimiento de aquellos que verdaderamente sufrieron antes y ahora. Lo que me parece poco cristiano es ese alarde, de patriotismo barato y de catolicismo dudoso, de tantos que hablan o escriben como generales de cartón. Ellos vociferan contra la Iglesia; como no pueden manejarla, tratan de presentarla dividida y no tienen otro ideal que presentar a Chile que no sea una venganza mezquina<sup>154</sup>’.

---

Conferencia acusa que estas declaraciones de las cuales se agarra el diario para criticarlo son producto de la información que pasa por distintas manos: “El cable, de la agencia EFE, cita al Semanario italiano ‘Panorama’ que seguramente ha recogido su información de alguno de los corresponsales de los distintos periódicos italianos que han enviado a sus representantes en América Latina para conocer la realidad chilena. Yo he hablado con varios de ellos que me han buscado. Las declaraciones, pues, han pasado por varias manos y eso se nota claramente en el texto que ha vuelto a Chile. Los periodistas parecen mezclar dos entrevistas diferentes: la primera, hace varios meses, luego de la reunión de los Obispos en abril; y la segunda ahora en septiembre, al terminar nuestra segunda reunión anual. (...) En ese mismo sentido fueron mis declaraciones que el periodista presenta en forma más agresiva solamente. Ud., como buen periodista, sabe de qué manera se puede trasladar al entrevistado lo que el periodista quiere que diga, y eso sin falsificarlo totalmente. Un ejemplo: Me preguntó un periodista: “¿Uds, desean que les devuelvan las Universidades Católicas?” Yo contesté: “Por supuesto que sí”. Y ahora aparece la noticia “Somos contrarios a las directrices educativas del Gobierno y a la militarización de los centros escolásticos, incluida la Universidad entre otras cosas”, sostiene Camus en la carta al director.

<sup>152</sup> En referencia a *La Segunda*, propiedad de la cadena El Mercurio SAP.

<sup>153</sup> Compara a *La Segunda* con los medios que antes del Golpe del ’73 se caracterizaban por su lenguaje agresivo en contra de los opositores a la Unidad Popular.

<sup>154</sup> *Documentos del Episcopado. Chile 1974-1980*. Op. cit., p. 57. en TIMMERMANN, Freddy. Op. cit. Pág. 102.

Provocar división entre las iglesias y el uso de un lenguaje violento, a través de las cartas al director publicadas en *La Segunda*, son una muestra de la estrategia utilizada para desprestigiar a Pro Paz desde la prensa oficialista. De esta forma, se terminaba el periodo de instalación de una nueva manera de informar, que se dio inicialmente con el caso Scherer. Desde ahora la prensa comenzaba su arremetida, mientras los obispos manifestaban su rechazo por la labor informativa.

En este clima de abierta confrontación, al día siguiente se realizó el Te Deum en la Catedral Metropolitana, con fuerte resguardo policial. El cardenal Silva no dejó pasar la oportunidad y habló sobre el sentido de la Patria y la importancia del respeto a cada uno de sus ciudadanos.

“La Patria no se inventa ni se trasplanta, porque es fundamentalmente ‘alma’, alma colectiva, alma de un pueblo, consenso y comunión de espíritus que no se puede violentar ni torcer, ni tampoco crear por voluntad de unos pocos (...) Los pueblos que enajenan su tradición y, por manía imitativa, violencia impositiva o imperdonable negligencia o apatía toleran que se les arrebate el alma, pierden, junto con su fisonomía espiritual, su consistencia moral y finalmente su independencia ideológica, económica y política (...) En definitiva, toda normatividad jurídica y estructuración institucional, toda política económica y social y todo sistema educacional deben tender a asegurar, a cada chileno, el ejercicio de su libertad y el respeto a su persona como un ser inviolable. Cualquier otra finalidad -la instrumentalización, por ejemplo, de las instituciones para ponerlas al exclusivo servicio de unos pocos- estaría condenada de antemano a la ineficacia, por ser extraña y hostil al alma nacional<sup>155</sup>”.

El cardenal tenía perfecta conciencia de su rango cardenalicio como igualmente de la posición que debe asumir un pastor en la conducción del pueblo. Así lo manifestó cuando al defender los derechos humanos entendió al hombre de manera integral, no

---

<sup>155</sup> Revista *Mensaje* N° 233. Chile. Págs. 522-533. Octubre 1974.

sólo afectado moral o físicamente por la represión, sino también cómo el Estado y sus instituciones son capaces de incluirlo en un modelo económico, social y político más humano.

Sin embargo, en más de una ocasión expresó que sus peticiones eran desoídas de manera continua, por lo que no dudó en manifestar públicamente su malestar con las autoridades.

### **Precht asume en Pro Paz**

Desde la formación del Copachi, los meses de abril a septiembre de 1974 fueron durísimos para la institución ecuménica: la filtración del informe secreto hasta las violentas críticas al cardenal habían sobrepasado cualquier cordura inicial que se tuvo con el Comité en las primeras semanas de funcionamiento.

Además, desde ahora se veía enfrentado a un cambio de dirección: el sacerdote diocesano Cristián Precht<sup>156</sup> reemplazaba al religioso jesuita, Fernando Salas, al mando de la Secretaría Ejecutiva de Pro Paz, pues desde un principio se sabía que los jesuitas sólo habían autorizado a Salas por un año. En estas circunstancias, el cambio era inevitable.

A más de 30 años de ese episodio, Fernando Salas hace un balance de la cobertura que hizo la prensa sobre el Comité y el cardenal mientras él estuvo a cargo de la Secretaría Ejecutiva. Si bien, a su juicio, el Copachi fue fuente de información utilizada por los periodistas, también es cierto que esto tiene sus matices.

---

<sup>156</sup> Hasta ese momento, Cristián Precht integraba el equipo de formadores del Seminario de Santiago y era vicario cooperador en la parroquia María Magdalena de Puente Alto en la capital.

Para Salas “los que iban con más apertura y claridad eran muchos periodistas extranjeros. Yo no recuerdo que fuesen reporteros nacionales. Sólo recuerdo largas conversaciones con la prensa extranjera, diario y radio. Pero no recuerdo periodistas chilenos<sup>157</sup>”.

Sobre el cardenal, quien fue flanco de la prensa oficialista durante este periodo, Salas asume una posición más moderada, aunque no desconoce que existen diferencias dentro de la misma prensa para relacionarse con Silva Henríquez.

“El cardenal Silva fue un hombre muy querido y respetado. Creo que se supo manejar bastante bien en su relación con la prensa. Yo creo que lo trataron con respeto (...) *La Segunda* a veces decía cosas más violentas, pero *El Mercurio* mantuvo las formas (...) quizás al cardenal se lo aisló, no se publicaron cosas que dijo, y esa fue una manera de agredirlo. En cambio, normalmente, se decían cosas de otros obispos, mucho más cercanos al gobierno militar, y esto le dolía. Esto muestra simplemente el sesgo brutal, indecente, en que estaba funcionando *El Mercurio*, pues empezábamos a percibir que no estaba reflejando toda la realidad (...)”<sup>158</sup>.

En definitiva, las críticas hacia el Comité y el cardenal revelan una cobertura periodística no sólo violenta y permisiva con las voces oficiales, sino también, como advierte Salas, una prensa inofensiva que deslegitima, omite o censura a Pro Paz como fuente noticiosa, tanto en su promoción como en la defensa de los derechos humanos.

### **Las buenas expectativas de *El Mercurio***

Sólo una semana después del cambio de mando al interior de Pro Paz, el director de *El Mercurio*, René Silva Espejo, afirmó, ante la comisión de Libertad de Prensa de la

---

<sup>157</sup> Entrevista con el autor, 27 de julio de 2006.

<sup>158</sup> Entrevista con el autor, 27 de julio de 2006.

Sociedad Interamericana de Prensa, SIP, reunida en Caracas, Venezuela, que luego de la caída del gobierno de la UP, la prensa continúa recuperando posiciones puesto que han desaparecido los procedimientos de censura directa que aplicó la Junta en los primeros días.

“Me es satisfactorio manifestar que han desaparecido los procedimientos de censura directa, que se fijaron durante un breve periodo y que también las autoridades no inducen a los directores de diarios a practicar la autocensura, por medio de directivas de organismos superiores<sup>159</sup>”, según reprodujo *El Mercurio*.

El también vicepresidente regional de la organización hizo un balance de los últimos meses y confirmó el testimonio entregado, en junio y agosto de 1974, ante la misma instancia, respecto de que las instituciones, como el Poder Judicial y la Contraloría General de la República, funcionan con autonomía.

Sin embargo, Silva Espejo no hizo mención a la cobertura sobre derechos humanos en el país y el tratamiento informativo de la cadena en el caso Scherer, que los motivó incluso a pedir la disolución del Copachi.

Sobre la situación en Chile y el acceso a las fuentes, el director del diario tuvo, por el contrario, las mejores palabras: “el libre acceso a las fuentes de información en el caso<sup>160</sup> que mencionamos y demás actividades normales del país se mantiene abierto. En resumen, Chile tiene muy buenas expectativas de que su prensa sea la vanguardia de la normalización del país en otros planos<sup>161</sup>”.

---

<sup>159</sup> Diario *El Mercurio*. Chile. Pág. 31. 16 de octubre de 1974

<sup>160</sup> En referencia al resurgimiento de un plan terrorista del Movimiento de Izquierda Revolucionaria, MIR, sobre el cual “toda la información sobre la indagación, el descubrimiento y el desenlace de esas actividades se dio a conocer ampliamente por la prensa”.

<sup>161</sup> Diario *El Mercurio*. Chile. Pág. 31. 16 de octubre de 1974

Respecto a las críticas sobre el rol que cumplió *El Mercurio* en el derrocamiento de Allende, y que luego serían motivo de investigación en el Senado norteamericano, a través de la Comisión Church<sup>162</sup>, en 1975, René Silva Espejo destacó que "... (*El Mercurio*) sobrevivió a los esfuerzos del gobierno (de Allende) para secar sus fuentes de ingresos por publicidad y para dificultar toda su operación. Sin embargo, nada obtuvo, y es ahora muy sospechoso que, sobre la base de testimonios forzados por la presión política, se pretenda arrojar tardíamente, sobre la labor seria y honesta de un diario que frustró gran parte de los planes marxistas, un cargo que en el fondo significa menoscabar su constante labor en pro de la libertad de prensa. Si Allende emergiera de la tumba podría afirmar que todo su empeño era que *El Mercurio* subsistiera como certificado de normalidad democrática, aunque su propósito definido era establecer una dictadura marxista<sup>163</sup>".

Pese a este reconocimiento, que resulta significativo en relación con la libertad de prensa durante la UP, pero marginal dentro de las prácticas de *El Mercurio*, el diario de los Edwards no aflojó su postura en contra de Salvador Allende durante los inicios de la dictadura.

Desde mediados de la década del '60, la fuerte ideologización que confrontó a marxismo y democracia, como dos modelos opuestos de sociedad, fue recogida por René Silva Espejo, en 1975<sup>164</sup>, quien aprovechó de analizar la relación entre el diario y Salvador Allende, a través de expresiones tales como su adhesión a la vía armada para obtener el poder.

---

<sup>162</sup> Franck Church, presidente de la comisión encomendada para investigar las operaciones del gobierno norteamericano en materias de inteligencia. Senado de los Estados Unidos, 1975

<sup>163</sup> Diario *El Mercurio*. Chile. Pág. 31. 16 de octubre de 1974

<sup>164</sup> Ver Silva Espejo, René. *El Mercurio y su lucha contra el marxismo*. Editorial Nacional Gabriela Mistral. Santiago, 1975.

## Los familiares se organizan y la prensa hace vista gorda

Mientras la Comisión Church y los archivos desclasificados de la CIA se encargarían de quitarle veracidad a las palabras de Silva Espejo, y poner al descubierto el papel de *El Mercurio* en el corte democrático y posterior justificación del Golpe<sup>165</sup>, a fines de octubre de 1974 la Iglesia Católica sufría otro revés: la desaparición del sacerdote español Antonio Llidó<sup>166</sup>, quien fue visto por última vez en el recinto clandestino de la DINA, Cuatro Álamos.

A estas alturas el desaparecimiento obligado de personas era una evidencia. Sólo en Santiago las personas que continuaban desaparecidas, entre enero y octubre de 1974, alcanzaban las 414<sup>167</sup>. En tanto, los recursos de amparo o *habeas corpus*<sup>168</sup> que presentó el Comité a favor de las víctimas, desde marzo de 1974, fueron rechazados uno a uno por las Cortes de Apelaciones y, luego, por la Corte Suprema. En este contexto, los familiares comenzaron a organizarse con la ayuda del Comité Pro Paz.

---

<sup>165</sup> Más detalle en KORNBLUH, Peter. Los EEUU y el derrocamiento de Allende. Ediciones B, Santiago, 2003.

<sup>166</sup> El sacerdote Antonio Llidó Mengual fue miembro del grupo “Cristianos por el Socialismo”, formado por laicos y religiosos durante el gobierno de la Unidad Popular. Llidó fue detenido el 24 de septiembre de 1974 por agentes de la DINA, en una parcela emplazada a las afueras de Santiago en circunstancias desconocidas. El padre Llidó fue trasladado al recinto de la DINA Tres Álamos, ubicado en José Domingo Cañas con República de Israel, en donde fue visto hasta mediados de octubre de 1974. En esa fecha fue llevado a Cuatro Álamos, recinto de incomunicados de Tres Álamos, desde donde se pierde su rastro el 25 de octubre de 1974.

A 34 años de su desaparición, el 22 de septiembre de 2008, el ministro en visita Jorge Zepeda Arancibia condenó en primera instancia a siete años de cárcel al ex jefe de la Dirección de Inteligencia Nacional, DINA, general (r) Manuel Contreras, por su participación en la desaparición del sacerdote español Antonio Llidó Mengual. La sentencia a siete años de cárcel, dictada por el juez Zepeda también afectó a Miguel Krassnoff, Marcelo Moren Brito y Basclay Zapata, ex integrantes de la disuelta DINA. El magistrado accedió a la demanda reparatoria presentada por la hermana del religioso, Josefa Llidó, condenando al Estado de Chile a indemnizarla en 100 millones de pesos por daño moral.

<sup>167</sup> Centro de documentación Vicaría de la Solidaridad. *Comité de Cooperación para la Paz en Chile: crónica de sus dos años de labor solidaria*. Diciembre, 1975.

<sup>168</sup> En los dos de existencia del Comité sólo se acogieron 3 recursos de amparo. El primero fue en octubre de 1974, con motivo de la detención de María Julia Andrés Palma. Pese a la solicitud de la Corte de dejarla en libertad, el Ministerio del Interior dijo desconocer su detención, pese a que en un centro de reclusión aseguraron que estaba prisionera. Finalmente, el *habeas corpus* quedó sin efecto, pues el gobierno dictó con atraso un decreto por su detención.

Es así como nace a fines de ese año la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, AFDD, que empezó a funcionar con 20 miembros, cuando la cifra de personas detenidas desaparecidas alcanzaba a nivel nacional las 488<sup>169</sup>.

Sobre el drama de los desaparecidos y la búsqueda de sus familiares; la labor humanitaria de Pro Paz; y las negativas del gobierno y el poder judicial para poner atajo a la violación de los derechos humanos, la periodista de la cadena *El Mercurio* entre 1965 y 1977, Eliana Cea afirma que “no se hablaba, pero cuando hablaban se daba a entender que no era tan verdad, o sea que se especulaba mucho con esto, y la Amanda Cruz, que era una periodista que trabajaba en la revista *Paula*, me contaba que después del Golpe entrevistó a Jaime Guzmán<sup>170</sup>, y ella le dijo: ‘¿se está torturando?’, entonces Guzmán le respondió: ‘Sí, pero es necesario’. Entonces él se le vino abajo. Yo creo que ese pensamiento tenían en *El Mercurio*, o sea, todo eso era necesario para liberarnos de la plaga marxista. (...) Yo creo que todos sabían que era verdad, pero no se hablaba y se aceptaba (...)”<sup>171</sup>.

Luis Alberto Ganderats, periodista de *El Mercurio* de la época, quien entrevistaría en 1975 a monseñor Precht para el segundo aniversario de Pro Paz, sostiene que la desinformación también afectaba a los periodistas, quienes no sabían la magnitud de la represión.

“En ese tiempo, al menos, no tenía conciencia de todos los horrores que estaban ocurriendo. Yo me sorprende tanto como usted, pues había una cosa global de desinformación dirigida, en concomitancia con los medios. Yo creo que había

---

<sup>169</sup> INFORME DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VERDAD Y RECONCILIACIÓN. Op. cit. Tomo II. Pág. 974.

<sup>170</sup> Líder y fundador del partido Unión Demócrata Independiente, quien trabajó para el gobierno militar. Luego en democracia, tras ser elegido senador de la República, fue asesinado en 1991 por un comando del Frente Patriótico Manuel Rodríguez, FPMR.

<sup>171</sup> Entrevista con el autor, 13 de septiembre de 2006.



comités en conjunto entre los dueños de los medios y representantes del gobierno, para ver cómo enfrentaban los grandes temas<sup>172</sup>”, afirma Ganderats.

Tanto Cea como Ganderats más que responder al emplazamiento que hizo monseñor Pretch a la prensa, a propósito del caso Scherer, plantean distintas aristas sobre el conocimiento que tenían los periodistas de la situación de la época y aquello que efectivamente podían hacer a través de sus medios. Esto no deja de ser un dato de la causa pues reubica la discusión en torno a la editorialidad de los medios y la cobertura informativa de la época, que finalmente redundan en el conocimiento de la ciudadanía sobre la situación y contexto del país.

### **El fin de año y las iglesias que apoyan a Pinochet**

El distanciamiento entre el gobierno y Pro Paz era un hecho, por lo que la Junta inició toda una campaña comunicacional para mostrar dividida a las iglesias y asegurar, de paso, el respaldo público de algunos líderes que comulgaban con su doctrina.

Mientras el cardenal Silva Henríquez culminaba el Año Santo de 1974, con un llamado a la reconciliación de los chilenos, afirmando que “Paz y reconciliación se dan solamente como fruto de la justicia. No hay paz ni reconciliación sino allí donde los derechos de los hombres –todos los derechos y de todos los hombres- son celosamente respetados<sup>173</sup>” y solicitó una amnistía general para los presos políticos que estaban aún sin juicio<sup>174</sup>, se organiza el Centro Evangélico Nacional Coordinador de Actividades, Cenca, que sería el apoyo religioso que Pinochet buscaba y que la Iglesia Católica le había negado en defensa de la doctrina de los derechos humanos.

---

<sup>172</sup> Entrevista con el autor, 24 de julio de 2006.

<sup>173</sup> RECONCILIACIÓN DE LOS CHILENOS, Homilía al terminar el Año Santo en [http://www.cardenalsilva.cl/pdf/44\\_reconciliacion.pdf](http://www.cardenalsilva.cl/pdf/44_reconciliacion.pdf). 24 de noviembre de 1974. Pág. 7.

<sup>174</sup> Sólo en Santiago existían en 1974, 448 personas entre detenidos y procesados sin condena.

“El régimen militar usó al Cenca, que estaba compuesto, más o menos, por treinta y dos iglesias, para presionar a la Iglesia Católica, porque Pinochet lo que esperaba era su incondicionalidad, pues él había librado a Chile del marxismo ateo. Recuerdo que el primer discurso que hizo Pinochet, cuando recibió el apoyo de las iglesias evangélicas en el edificio Diego Portales, fue literalmente decir: ‘ustedes saben que el pueblo oraba por su salvación y hoy se siente libre y apartado del mal’. Entonces empieza a conjugarse lo que yo llamo una teología pinochetista, en la que él se asume como un enviado de Dios, como el verdadero Mesías<sup>175</sup>”, sostiene el sociólogo, experto en religiones y ex miembro de la Vicaría de la Solidaridad, Humberto Lagos.

El pacto con los evangélicos fue el primer acercamiento oficial con las iglesias disidentes de Pro Paz. En 1975, el régimen aprovecharía el recelo instalado en la Iglesia Evangélica Luterana, IELCh, contra el Comité y la supuesta infiltración marxista para presionar y provocar su división interna. Esto lo difundió profusamente la prensa, además de cubrir la relación estrecha entre el gobierno y la renovada Iglesia Luterana, que se escindiría de la institución de Frenz.

---

<sup>175</sup> Entrevista con el autor, 28 de agosto de 2006.

### CAPÍTULO III

#### EL AÑO DEL CIERRE Y DE PERSECUCIÓN CONTRA LAS IGLESIAS

A inicios de 1975, el futuro de la Iglesia Católica y la labor desarrollada por Pro Paz se enfrentaba con optimismo, pues el cardenal contaba, por primera vez, con cuatro obispos auxiliares<sup>176</sup> que dinamizarían las áreas pastorales. Sin embargo, este año estaría marcado por la persecución y difamación de la prensa contra las tareas del Copachi y sus iglesias participantes.

#### **Pro Paz se enfrenta a la DINA**

Lo que sería la antesala de este periodo, concentrado más fuertemente entre septiembre y diciembre de 1975, cuando se incrementó el hostigamiento hacia religiosos, iglesias y trabajadores de Pro Paz, fueron el llamado caso Zamora y la Operación Colombo.

El 15 de mayo de 1975, días antes de que el Copachi presentara, en conjunto con familiares, otro recurso de amparo a favor de 163 detenidos desaparecidos, y *El Mercurio* insistiera con la editorial “Objetividad periodística<sup>177</sup>” sobre el compromiso de los medios de comunicación con la “honestidad, la probidad y la objetividad<sup>178</sup>”, el

---

<sup>176</sup> Fernando Ariztía, Enrique Alvear, Jorge Hourton y Sergio Valech.

<sup>177</sup> A propósito de que la Iglesia Católica celebrara hace poco el día de las comunicaciones sociales, y tomando las palabras del Papa Paulo VI “la verdad debe ser la justicia máxima”, la editorial recuerda que la “honestidad, probidad y objetividad” son los tres pilares que constituyen base y fortaleza de todo mensaje periodístico. Cuando el hombre de prensa, llevado por intereses políticos, económicos o de cualquiera índole, tuerce la noticia y la manipula sin escrúpulos está socavando la sociedad, corroyendo la moral, pervirtiendo la buena fe de quienes creen en su palabra. (...) serán los medios de comunicación social culpables del crimen de callar o tergiversar cuando la justicia les exige hablar o escribir y hacerlo en función de acontecimientos verídicos”.

Luego de plantear que los excesos de los medios de comunicación llevan al libertinaje periodístico, la editorial afirma que “de eso los chilenos sabemos sobradamente. Sufrimos hasta la saciedad en los tiempos de Allende, una prensa nacional convertida en arma de difamación y en pasquín de baja ralea”.

<sup>178</sup> Diario *El Mercurio*. Chile. 15 de mayo de 1975.

dirigente del Partido Socialista<sup>179</sup>, Sergio Zamora, quien horas antes había sido detenido por agentes de la DINA, es llevado por funcionarios del aparato represor a las cercanías de Pro Paz.

La DINA lo había sometido a un intenso interrogatorio y sesiones de tortura para que delatara a un miembro de su partido vinculado supuestamente al Comité Pro Paz. Pese a que no conocía a nadie que tuviera filiación en ambas partes, Zamora es llevado a Santa Mónica para identificar al contacto.

A eso de las seis de la tarde, cuando ya los funcionarios de Pro Paz iniciaban el regreso a su casa, el automóvil, con Zamora en su interior, se detiene en las calles Ricardo Cumming con Santa Mónica en la capital. En un momento de descuido de los dos agentes que lo custodiaban, Zamora logra escabullirse y entra rápidamente a las oficinas de la Comisión de Solidaridad y Desarrollo, Comsode<sup>180</sup>, que estaba a dos casas de las otras oficinas del Comité.

Los dos agentes corrieron tras él y lo alcanzan por las escaleras, donde intentaron reducirlo a punta de pistola. En medio del pánico de los trabajadores de Pro Paz, quienes aún se encontraban ahí, los agentes retrocedieron ya que fueron advertidos por monseñor Enrique Alvear de la protección con que cuentan los recintos eclesiásticos.

Mientras los funcionarios de Pro Paz seguían agitados por la situación de este verdadero ‘asilado’ en la Iglesia, los efectivos de la DINA se retiraron del Comsode, aunque al rato después todo el sector estaba acordonado.

---

<sup>179</sup> Como estaban proscritos los partidos políticos, Sergio Zamora ocupaba por entonces en la clandestinidad un alto cargo de la dirección del partido, el cual estaba siendo desarticulado por la DINA desde 1974.

<sup>180</sup> Creado en enero de 1974, el Comsode financió y ayudó técnicamente a empresas pequeñas formadas por trabajadores cesantes. Estaba ubicado en Santa Mónica 2216, a casa por medio donde funcionaban el resto de las oficinas de Pro Paz.

Luego de infructuosos intentos del líder de la comunidad judía, rabino Ángel Kreiman, y el Presidente de la Corte Suprema, José María Eyzaguirre, quien era amigo cercano de Alvear, para dar por terminado el cerco policial, el obispo católico decide llamar al cardenal para que intervenga directamente.

Apenas se dio por enterado, monseñor Silva Henríquez llamó inmediatamente a Pinochet. En la conversación, el cardenal le recordó que los recintos de la Iglesia están protegidos y le expresó su preocupación en caso de que se produjese algún hecho violento. El Presidente de la Junta le respondió que vería la situación de inmediato y mandaría una delegación al lugar.

El llamado surtió efecto pues los agentes de la DINA se fueron a los pocos minutos, en tanto, cerca de las 11 de la noche, dos delegados de Pinochet llegaron a las oficinas de Pro Paz para buscar a Zamora. Uno de ellos era el coronel Manuel Contreras, jefe de la DINA, quien hace pocos días había enviado un oficio al cardenal solicitándole que desmintiera la publicación de la revista norteamericana *Newsweek* donde un sacerdote chileno, no identificado, contaba detalles sobre las torturas sufridas por la periodista Gladys Díaz y entregaba pormenores del secuestro de una niña de tres años, hija de un militante del Movimiento de Izquierda Revolucionaria.

Sin embargo, Contreras perdió su tiempo. Los religiosos, entre ellos Frenz y Alvear, y el abogado José Zalaquett, quienes se habían reunido con urgencia en el departamento de Provincias del Comité, decidieron actuar rápidamente. Llevaron a Zamora a un refugio más seguro hasta la mañana siguiente, cuando fue examinado por el médico de cabecera del cardenal Silva, Alberto Lucchini. Al revisar a Zamora, el doctor comprobó la tortura. En un dibujo graficó las heridas, magulladuras, golpes y 19 quemaduras de cigarros en el cuerpo del fugitivo.

Este mismo día, Pinochet citó a su oficina al Gran Rabino judío, Ángel Kreiman, quien la noche anterior se había comunicado directamente con el embajador norteamericano, David Popper, quien se encontraba en una cena con Pinochet. Por teléfono le solicitó que le dijera al Presidente de la Junta que el cardenal necesitaba hablar con él. Sin embargo, Pinochet entendió mal el mensaje en inglés y pensó que el cardenal quería hablar con la prensa<sup>181</sup>.

En su despacho, el ahora designado Presidente de la República reprendió a Kreiman por la actitud de Pro Paz, la que calificó como una deslealtad. Si bien Pinochet había entendido mal la situación, le aseguró al rabino que de no examinarse Zamora con otros doctores, el caso sería considerado como “autotortura”.

Mientras, el cardenal lloraba por la represión brutal de la que fue objeto Zamora, la imagen de Lucchini resultó imborrable para los obispos: era la primera evidencia directa de tortura. Desde entonces, los miembros del Comité Permanente del Episcopado asumieron con más energía la defensa de los derechos humanos<sup>182</sup>.

*El Mercurio*, por su parte, no informó sobre el caso, pese a la magnitud de la tortura y el despliegue de seguridad del régimen, que involucró hasta el mismo Pinochet y Contreras. Solamente por estos días, publicó una noticia, que no deja de ser suspicaz.

El 17 de mayo de 1975, *El Mercurio* tituló en sus primeras páginas “Situación Chilena Describe Obispo Raúl Silva Silva<sup>183</sup>”, quien luego expresa, según consignó el matutino, que “el Presidente de la Junta Militar Chilena, Augusto Pinochet, es un buen católico y su gabinete sigue en su conjunto, los preceptos cristianos, declaró aquí a la AFP<sup>184</sup>, el obispo chileno Raúl Silva Silva<sup>185</sup>”.

---

<sup>181</sup> Pinochet confundió la abreviatura ‘Pres’ de presidente con ‘Pres’ de prensa.

<sup>182</sup> CAVALLO, Ascanio. Op. cit. Pág. 61, volumen III.

<sup>183</sup> Responsable de las obras misionales pontificias

<sup>184</sup> Agence France-Presse (AFP)

Volador de luces o no, las circunstancias en que se dio el caso Zamora<sup>186</sup>, motivaron a monseñor Silva a responder el oficio de Contreras sobre las declaraciones aparecidas en la revista *Newsweek*, a través de una carta a Pinochet, superior directo de la DINA.

“Creo, en primer lugar, inevitable que un sacerdote católico exteriorice juicios sobre los procedimientos con demasiada frecuencia y evidencia imputados a la DINA. Ellos son, desde luego, conocidos ampliamente en Chile, y en forma particular por los hombres de la Iglesia. Y la calificación moral que merecen no puede ser otra, para una conciencia cristiana y honesta, que el absoluto repudio, en nombre de valores que ya son parte sustantiva y definitiva del patrimonio ético de la humanidad<sup>187</sup>”, remató Silva Henríquez.

Desde luego el enfrentamiento entre la Iglesia y la DINA, por este caso de asilo a un perseguido, puso al descubierto no sólo la importancia de las figuras de Pinochet, el cardenal y Manuel Contreras, sino que revelaron también hasta dónde Silva Henríquez y Pro Paz eran capaces de llegar por defender los derechos humanos en Chile aun cuando se enfrentasen al mismo poder militar.

### **La defensa de Los 119**

Otro de los casos que marcaron el primer semestre de 1975, y reflejó nuevamente el protagonismo de la Iglesia Católica y el Comité Pro Paz, fue la Operación Colombo que, a través de la coordinación de las policías secretas de los regímenes de facto de Sudamérica, articuló un montaje para hacer pasar como una purga entre marxistas la desaparición de 119 chilenos.

---

<sup>185</sup> Diario *El Mercurio*. Chile. Pág. 6. 17 de mayo de 1975.

<sup>186</sup> El Comité para la Paz comunicó oficialmente al gobierno, días después, que Zamora saldría del país, rumbo a Francia en condición de exiliado. Al aeropuerto llegó acompañado de personal eclesiástico y tomó el avión que lo llevó a París, como beneficiario del estatuto de refugiado.

<sup>187</sup> CAVALLO, Ascanio. Op. cit. Pág. 62, volumen III.

En julio de 1975, después de dos meses de trabajo coordinado entre las policías secretas, la revista *Lea*<sup>188</sup> de Argentina y el diario *O'Dia* de Curitiba, Brasil, consignaron que 59 y 60 personas respectivamente, todas ellas con solicitud de recurso de amparo en Chile, murieron en supuestos enfrentamientos entre ellos.

El 25 de julio, el Copachi sacó una declaración pública, a propósito de la desaparición de estas 119 personas., que ningún diario chileno recogió como noticia.

Recién el 28 de julio “*El Mercurio* cita esta declaración, sólo porque el espacio había sido pagado por el Comité. Lo mismo hizo *La Tercera*, pero no *La Segunda*, que se niega a publicar la declaración. Ésta llama a meditar la gravedad del hecho que una parte de la prensa retransmita en forma sensacionalista noticias provenientes de fuentes extranjeras escasamente conocidas, sin señalar fuentes competentes y sin resguardar el respeto por la persona humana<sup>189</sup>; también, realiza un llamamiento para atraer la atención sobre la inconveniencia de iniciar campañas de prensa tendientes a descalificar, mediante la atribución de móviles políticos, a las instituciones y abogados que han asumido la defensa de personas, patrocinando o alegando recursos de amparo<sup>190</sup>”.

La dirigente de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, Viviana Díaz<sup>191</sup>, recuerda que la Operación Colombo no sólo permitió darse cuenta a muchos familiares que quizás nunca podrían encontrar a sus familiares, pues la desaparición forzada ya era una constatación, sino también reveló el tratamiento informativo que hacía la prensa oficialista.

---

<sup>188</sup> Revista que sólo tuvo esta edición en Argentina.

<sup>189</sup> Tras conocerse la información por agencias, *La Segunda* titula “Exterminados como ratones...”. El 24 de julio de 1975.

<sup>190</sup> TIMMERMANN, Freddy. Op. cit. Pág. 116.

<sup>191</sup> Hija del detenido desaparecido, Víctor Díaz, miembro del comité central del Partido Socialista hasta su arresto ilegal en mayo de 1976



“Para la difusión de la publicación, en esos países, se prestaron los medios de comunicación chilenos, especialmente el diario *La Segunda* y *El Mercurio*. Esto fue muy doloroso, pues costó mucho poder asumir ese momento. (...) Fue una etapa que causó una conmoción muy grande, no sólo en nuestro país sino que internacionalmente también por la forma frugal de tratar la noticia a través de los medios de comunicación. (...) Ninguna de las personas, que se pretendió hacer pasar por muertos en esos países, ¡jamás salió de Chile! Se trató de dar una respuesta para que las familias no siguieran insistiendo en saber qué pasaba con sus familiares<sup>192</sup>”, asegura Viviana Díaz.

Ante 4 mil personas en la Basílica de Lourdes, el 5 de agosto se efectuó una ceremonia convocada por el vicario episcopal de la Zona Oeste del Arzobispado de Santiago, monseñor Enrique Alvear, quien pidió verdad y justicia en el caso de los 119.

Un mes más tarde, el 5 de septiembre de 1975, el Comité Pro Paz presentó a la Corte Suprema una solicitud firmada por 176 familiares de detenidos desaparecidos para investigar los hechos.

A diferencia de las solicitudes del 28 de mayo, 8 de julio y 4 de agosto, esta vez se agregaron nuevos antecedentes y se solicitó un ministro en visita. Además se anexó otro escrito firmado por los sacerdotes católicos Enrique Alvear y Jorge Hourton, y por 269 religiosos de distintos credos. Sin embargo, el máximo tribunal desestimó la solicitud.

---

<sup>192</sup> Entrevista con el autor, 29 de septiembre de 2006. Para más información sobre la Operación Colombo o el caso de los 119, ver Harries, Elizabeth. “La prensa sin fe de erratas: El caso de los 119 según *El Mercurio*”, en Lagos (Editora), *El diario de Agustín. Cinco estudios de casos sobre El Mercurio y los derechos humanos (1973-1990)*, LOM Ediciones-ICEI, Santiago, 2009.

El caso de Los 119 es emblemático no sólo por la brutalidad de los crímenes y el irrespeto a las víctimas, sino también por el tratamiento periodístico, el control de la información y la participación de la prensa en los montajes de la dictadura<sup>193</sup>.

---

<sup>193</sup> Para más información sobre la Operación Colombo o el caso de los 119, ver Harries, Elizabeth. “La prensa sin fe de erratas: El caso de los 119 según *El Mercurio*”, en Lagos (Editora), *El diario de Agustín. Cinco estudios de casos sobre El Mercurio y los derechos humanos (1973-1990)*, LOM Ediciones-ICEI, Santiago, 2009

**SEGUNDA PARTE: SEPTIEMBRE A DICIEMBRE DE 1975**

## **La ofensiva final**

Si una de las características particulares de 1975 fue el hostigamiento a sacerdotes y trabajadores de Pro Paz, a contar del 10 de septiembre se intensificaron las acciones del gobierno para debilitar al Copachi con la detención de Georgina Ocaranza, miembro de la Iglesia Evangélica Luterana de Chile y brazo derecho de Frenz desde hace un año.

Civiles armados irrumpieron en su domicilio, la arrestaron y la trasladaron al centro de detención Villa Grimaldi, donde permaneció siete días. Aunque se presentó un recurso de amparo en su favor, el 12 de septiembre, su detención continuó por 45 días más en Cuatro Álamos. Allí estuvo incomunicada pese a tener cinco meses de embarazo y un delicado estado de salud.

## **Las “indiscreciones” de la prensa extranjera**

Mientras Georgina Ocaranza seguía aislada en el centro de detención Cuatro Álamos, dos noticias se produjeron casi simultáneamente: se armó un escándalo público, luego de una conversación que tuvo monseñor Camus con la prensa extranjera el 30 de septiembre, y se prohibió la entrada al país al obispo luterano Helmut Frenz, el 3 de octubre de 1975.

Invitado por la Asociación de Corresponsales Extranjeros, monseñor Camus asistió a una comida de camaradería con varios reporteros que se encontraban en Chile en ese momento. Aprovechando la distensión, Camus conversó de variados temas y pidió reserva sobre algunos comentarios. Sin embargo, el corresponsal Álvaro Pineda del diario *Los Tiempos* de Cochabamba, Bolivia, violó el *off the record* y vendió<sup>194</sup> una

---

<sup>194</sup> Las fuentes consultadas desconocen saber a qué medio lo vendió. El registro que existe sobre el caso en la prensa tampoco entrega información al respecto.

transcripción parcial del encuentro, con imprecisiones e inventos. Este material fue tomado por toda la prensa pro-gobierno, principalmente por *La Segunda*, que lo publicó por partes. Doce días después, 12 de octubre de 1975, *La Tercera* publicó el “texto completo” que fue desmentido por el Comité Permanente del Episcopado, CPE.

“Yo creo que la gente más bien intencionada del gobierno (...) quisiera que las cosas se encaminaran bien, sin necesidad de métodos violentos. Que no hubiera discrepancia, (...) que hubiera una ideología nacionalista en el sentido bueno de la palabra (...). Pero yo lo creo muy difícil, por los pasos que se han dado y por la forma (...) La Iglesia ha defendido al perseguido político, ha defendido al trabajador cesante (...). La cesantía, ciertamente, que pasa del 20 por ciento<sup>195</sup>”, son una muestra de las verdaderas declaraciones que hizo Camus y que quedaron registradas en una cinta a la que tuvo acceso el CPE.

La táctica utilizada por la prensa, que entregó por partes los pormenores de la conversación, se evidencia en los titulares, más proclives a la opinión e inquietud del lector que a entregar un nivel básico de información.

Algunos titulares de *La Segunda*, desde que comenzó a publicar sobre el caso:

“Si nos buscan el odio lo encuentran” (manifestó obispo Camus)

Día 4 de octubre de 1975

“Despectivas referencias a esposas de Generales”

Día 6 de octubre de 1975

---

<sup>195</sup> AHUMADA, Eugenio (et al.). Op. cit. Pág. 161, volumen II.

“Gravísimo giro tomaron las declaraciones del Obispo Camus”

Día 7 de octubre de 1975

“Obispo Fuenzalida pide perdón”<sup>196</sup> (por las declaraciones de Camus)

Día 9 de octubre de 1975

En este escenario, que implicó aislar a monseñor Camus y generalizar críticas hacia la Iglesia Católica, *El Mercurio* recién comenzó a “informar” del caso el 8 de octubre de 1975, aun cuando *La Segunda*, siendo de su misma cadena, ya llevaba varios días “informando” sobre la conversación del prelado.

Bajo el título “Conversación de Obispo Camus con corresponsales extranjeros”, *El Mercurio* colocó los siguientes subtítulos: Marxistas en Comité Pro Paz, Existe clima de odio en Chile, Comunistas en Maipú para avivar la cueca y Protestantes han cometido error<sup>197</sup>, para decir después que publican lo más “interesante y significativo” de la conversación con los periodistas.

A Camus no le extraña la actitud del principal diario de los Edwards “porque *El Mercurio* usaba a *La Segunda* para los trabajos sucios<sup>198</sup>, no quería mancharse, quería mantener su aspecto serio e inmaculado, en cambio, *La Segunda* podía darse el lujo de caer como un pasquín peleándose con *La Tercera*<sup>199</sup>”.

Al día siguiente, *El Mercurio* analizó las palabras de Camus en la editorial “Una Conversación Inoportuna<sup>200</sup>”. En esta ocasión no le restó crédito al tratamiento de *La Segunda*, que sacando frases de contexto buscaba aislar al secretario de la CECH y

---

<sup>196</sup> Revista *Mensaje* N° 244. Chile. Pág. 582. Noviembre de 1975.

<sup>197</sup> Revista *Mensaje*. N° 244. Chile. Pág. 582. Noviembre de 1975.

<sup>198</sup> El periodista Rafael Otano en la *Crónica de la Transición* se refiere a *El Mercurio* como el padre puritano, a *La Segunda* como la hija díscola y a *Las Últimas Noticias* como el joven chascón. Ver en Otano, Rafael. *Crónica de la Transición*. Chile. Pág. 243. Editorial Planeta, Santiago, 1995.

<sup>199</sup> Entrevista con el autor, 28 de agosto de 2006.

<sup>200</sup> Diario *El Mercurio*. Chile. 9 de octubre de 1975

enemistarlo con las esposas de generales, obispos e iglesias evangélicas, además de destacar la presencia de marxistas en el Comité.

“(…) para cualquier chileno digno resulta penoso aquel condomio secreto de un obispo con los corresponsales extranjeros, donde el prelado expresara su satisfacción por la ausencia de periodistas nacionales que pudieran recoger sus palabras (…) entre las muchas revelaciones de monseñor Camus, hay una de innegable importancia política. Se refiere al Comité Pro Paz. (…) Pues bien, el obispo señor Camus nos viene a decir que en dicho Comité hay muchos funcionarios marxistas... ‘porque es lo lógico’ (...) El organismo conocido como Comité Pro Paz ha tenido y tiene funcionarios marxistas. La opinión pública bien sabe que la infiltración marxista no es inocua y pueden fácilmente así explicarse el tono y orientaciones del mencionado Comité (...)”<sup>201</sup>, señaló la editorial.

Recién 10 días después de la conversación con los corresponsales extranjeros y de la publicación por etapas del supuesto diálogo con los periodistas, comenzaron a pronunciarse monseñor Camus y el Comité Permanente del Episcopado sobre el actuar de la prensa oficialista.

“Salvo los titulares, comentarios y otros trucos periodísticos, mis palabras representan mi opinión personal que en ningún caso compromete a mis demás hermanos Obispos. La voz oficial del Episcopado está en el documento ‘Evangelio y Paz’<sup>202</sup> que ojalá tuviera la misma difusión que merecieron mis palabras<sup>203</sup>”, criticó monseñor Camus, sin querer comprometer al resto de los miembros del Comité Permanente.

---

<sup>201</sup> Diario *El Mercurio*. Chile. 9 de octubre de 1975.

<sup>202</sup> Documento de trabajo publicado por el Comité Permanente del Episcopado, donde se refieren a las condiciones necesarias para la paz y no violencia en el mundo y en Chile. Santiago, 5 de septiembre de 1975. Para leer el texto completo entrar a documentos de la CECH en [www.iglesia.cl](http://www.iglesia.cl)

<sup>203</sup> Declaración del Secretario General respecto a campaña originada por la conversación con corresponsales extranjeros en *Documentos del Episcopado (1974-1980)* en [www.iglesia.cl](http://www.iglesia.cl). Sin referencia de fecha.

La distorsión de sus declaraciones motivó a Camus a poner su cargo de secretario general de la Conferencia a disposición del CPE, el que delegó en la asamblea plenaria, de fines de 1975, la aceptación de la renuncia. De esto también se aprovechó la prensa controlada, en especial *La Segunda*.

“El titulaje y la selección actúan, además, para dar por hecho lo que desea el medio periodístico. Los titulares del día 10 son ‘Renuncia Obispo Camus’, para afirmar más abajo que ‘Habría renunciado el Obispo Camus’ y decir finalmente que ‘puso su cargo a disposición del Consejo Episcopal de Chile el Obispo Carlos Camus’. Desde poner el cargo a disposición a renunciar hay una apreciable distancia<sup>204</sup>”, concluyó la revista *Mensaje* luego de analizar el tratamiento informativo de la prensa sobre el caso Camus.

De esta forma, lo que está en juego es la manera de informar y el lenguaje utilizado<sup>205</sup> para tales efectos, que siembra un manto de dudas respecto de las motivaciones y acciones de los prelados. En definitiva, termina por desprestigiarse a los representantes y responsables del Comité Pro Paz y, con ello, la labor misma del organismo ecuménico.

El comunicado del Comité Permanente sobre las declaraciones de Camus expresó este sentir, como lo reflejan los puntos cinco y seis: “El tono de las declaraciones corresponde al de una conversación de sobremesa en que se usa un estilo diferente del habitual en las declaraciones oficiales. Creemos que la opinión pública sabrá comprenderlo. Lamentamos la forma cómo algunos órganos de prensa han querido aprovechar estas declaraciones para alterar las relaciones entre la Iglesia Católica y

---

<sup>204</sup> Revista *Mensaje* N° 243. Chile. Pág. 582. Octubre de 1975

<sup>205</sup> Curas chuecos, curas marxistas, vendepatrias y enemigo interno, son una muestra de las epítetos empleados por la prensa pro-régimen. Ver más detalle en INFORME DE LA COMISIÓN NACIONAL SOBRE PRISIÓN POLÍTICA Y TORTURA. Op. cit.



otras Iglesias Cristianas, o entre la Iglesia Católica y el Gobierno<sup>206</sup>”.

Como ha sido la tónica desde fines de abril del '74, se acude a la misma estrategia: cartas de lectores, editoriales y tergiversación de las declaraciones de los involucrados, concentrándose la descalificación en *La Segunda* y la aparente moderación en *El Mercurio*.

En este sentido, *El Mercurio* y los diarios de la cadena adoptaron una postura clara en contra de la acción de las iglesias, en general, del Comité Pro Paz y del cardenal, en particular. Esto provocó el distanciamiento de ortodoxos y judíos, la crítica de otros obispos católicos, y un alejamiento más acentuado con el gobierno.

El 27 de octubre, es decir, casi un mes después de ocurridos los hechos, el Comité Permanente emitió una declaración al respecto, después de haber escuchado la cinta con las palabras completas que formuló Camus. Dentro de los puntos más importantes sobre el actuar de la prensa, se encuentran:

“El Comité Permanente ha estudiado con detención una de las cintas en que quedó registrada la conversación -que no fue ‘entrevista de prensa’- que sostuvo Mons. Carlos Camus. (...) Se ve en la necesidad de decir que ni el llamado ‘texto completo’, publicado en *La Tercera* el 12 de octubre, ni una ‘versión textual magnetofónica’, enviada a los Obispos por el periodista Sr. Álvaro Pineda, corresponden exactamente con la cinta grabada. En efecto: a) en las versiones antedichas se omiten 25 minutos de la grabación al principio y 30 minutos al final. b) Se dan además dos tipos de alteraciones: 1) se atribuyen al Obispo Camus algunos juicios que no le pertenecen. Según las versiones publicadas, Mons.

---

<sup>206</sup> Comunicado del Comité Permanente del Episcopado respecto a declaraciones de Mons. Carlos Camus a corresponsales extranjeros en *Documentos del Episcopado (1974-1980)* en [www.iglesia.cl](http://www.iglesia.cl). Santiago, 10 de octubre de 1975.

Camus habría dicho: ‘Menos mal que no hay periodistas nacionales’. La verdad es que esa frase es de un corresponsal y no de Mons. Camus<sup>207</sup> (...)”.

Evidentemente, monseñor Camus había sido víctima de un montaje, donde lo que se buscaba finalmente, además de desprestigiar al Comité y sus miembros, era criticar la tarea de la Iglesia en la defensa de los derechos humanos y su intromisión en política interna, que se asumía como competencia exclusiva del régimen.

### **Expulsan a Frenz**

En medio de las réplicas artificiales que inventó la prensa sobre la conversación de monseñor Camus, el gobierno le impidió el regreso al país, desde Suiza, al copresidente del Comité Pro Paz, Helmut Frenz, el 3 de octubre de 1975.

Acusándolo de “realizar actividades antinacionales y comprometer gravemente la seguridad y la tranquilidad pública” fue expulsado de Chile, en medio de la conmoción que causó en Europa esta denuncia del Consejo Mundial de Iglesias al cual pertenecía Frenz.

Pese a las gestiones privadas del Copachi para revertir la medida, detrás de la decisión del gobierno estaba claro el intento no sólo de criticar a Frenz sino también descabezar a Pro Paz y provocar división en la Iglesia Evangélica Luterana.

*El Mercurio* así lo consignó el 7 de octubre de 1975 con el título “Luteranos<sup>208</sup>

---

<sup>207</sup> Aclaración del Comité Permanente del Episcopado respecto a declaraciones de Mons. Carlos Camus a corresponsales extranjeros en *Documentos del Episcopado (1974-1980)* en [www.iglesia.cl](http://www.iglesia.cl). Santiago, 27 de octubre de 1975.

<sup>208</sup> Si ya había reparos por parte de los miembros de la Iglesia Evangélica Luterana por la labor en Pro Paz desde diciembre de 1973, en marzo de 1974 el Consejo Sinodal abordó las actuaciones de los pastores en el Comité. Después de varias deliberaciones la situación estaba salvada. Sin embargo, esto no duró mucho pues hacia fines de agosto del '74 la disidencia se había hecho fuerte y pedía la separación de Frenz de la IELCh, lo que se manifestó en un inserto con firmas en el diario *El Mercurio*. Un nuevo sínodo desarrollado en noviembre del '74 logró convocar el respaldo de Frenz,

Apoyan Medida Contra el Obispo H. Frenz”, señalando que la Iglesia Luterana apoya la decisión del gobierno de no permitir el retorno de Frenz, pues a juicio de Julio Leajtoniy, vicepresidente de la Iglesia Luterana “Frenz ha hecho declaraciones en el exterior que han causado grave daño a este país y, obviamente, a la iglesia<sup>209</sup>”.

En una serie de acusaciones formuladas por Leajtoniy, *El Mercurio* dio tribuna al desprestigio de Frenz y la labor del Comité, aunque sin contrastar fuentes o equilibrar posiciones con el Copachi o con la Iglesia Evangélica Luterana que, a juicio del vicepresidente de la renovada iglesia, no alcanzaba los 200 miembros a diferencia de ellos que sobrepasaban los 20 mil.

“En primer lugar están sus declaraciones en el exterior, y en segundo lugar, él representa al Consejo Mundial de Iglesias, entidad que en varias partes del mundo ha financiado y financia actividades guerrilleras. Por ejemplo, en África<sup>210</sup>”. Sobre el rol que cumplió Frenz en Pro Paz señaló que “a esta altura, todo el mundo sabe en Chile que esa organización encubre actividades marxistas. Incluso el propio obispo católico, Carlos Camus, lo ha reconocido, al señalar en reunión con corresponsales extranjeros que toda la gente que trabaja en el citado Comité es marxista<sup>211</sup>”.

Así como el 25 de junio de 1975 el pastor Ricardo Wagner visitó a Pinochet en el edificio Diego Portales e informó a la prensa que “la primera medida que hemos tomado es que nuestra Iglesia Luterana salga del Comité Pro Paz (...) pues este Comité fue formado y creado por el señor Frenz, con caracteres netamente

---

aunque los disidentes se organizaron en un Comité Coordinador de las Comunidades Evangélicas Luteranas. Este Consejo reanudó sus beligerancias hacia abril de 1975, para terminar escindiéndose el 21 de junio de 1975. Refiriéndose a la escisión, según publica *El Mercurio* el 7 de octubre del ‘75 “Leajtoniy dijo que 25 mil feligreses están en las congregaciones del doctor Wagner y no más de 200 permanecen junto a Frenz”.

<sup>209</sup> Diario *El Mercurio*. Chile. 7 de octubre de 1975.

<sup>210</sup> Diario *El Mercurio*. Chile. 7 de octubre de 1975.

<sup>211</sup> Diario *El Mercurio*. Chile. 7 de octubre de 1975.

políticos<sup>212</sup>”, en este caso la prensa tampoco hizo esfuerzos por despejar cualquier confusión: técnicamente la Iglesia Luterana nunca estuvo en Pro Paz pues no existía como tal. Además, los pastores que participaban en el Comité –como Frenz- si bien tenían el respaldo de su iglesia, la IELCh nunca participó activamente en la institución ecuménica.

Con la decisión del gobierno, el espíritu ecuménico estaba dividido y Frenz no pudo volver al país para seguir ejerciendo como co-presidente del Comité. Este episodio terminó por completar un mes de persecuciones contra las iglesias: la detención de Georgina Ocaranza, el caso Camus, el cisma luterano y la expulsión de Frenz se convirtieron en los peores atizadores de la relación con el gobierno y la prensa coludida.

### **Caso miristas**

Los hechos que desencadenaron el “asalto final” contra el Comité comenzaron el 15 de octubre de 1975, cuando aún estaba viva la polémica por las palabras de monseñor Camus.

En lo que fue la ofensiva contra el Movimiento de Izquierda Revolucionaria<sup>213</sup> por parte de la DINA en 1975, el aparato represor sorprendió la noche del 15 de ese mes, en una parcela de Malloco<sup>214</sup>, a altos dirigentes del MIR, quienes se habían reorganizado después de la muerte de su líder, Miguel Enríquez<sup>215</sup>. En la ocasión se produjo un enfrentamiento en el que murió el mirista Dagoberto Pérez.

---

<sup>212</sup> Diario *Las Últimas Noticias*. Chile. 26 de junio de 1975.

<sup>213</sup> Para más información revisar Cavallo, Ascanio; Salazar, Manuel; Sepúlveda, Oscar. *La historia oculta del régimen militar: Chile 1973-1988*. Chile. Editorial Grijalbo. Santiago, 1997.

<sup>214</sup> Localidad ubicada 25 kilómetros al sur poniente de Santiago.

<sup>215</sup> Falleció el 5 de octubre de 1974, tras un operativo policial de la DINA, que rodeó su refugio en la comuna capitalina de San Miguel.

Andrés Pascal y Nelson Gutiérrez, junto a sus parejas, y Martín Hernández, lograron escapar y comenzaron la huída por la periferia de Santiago. Durante la noche llegaron a distintas parroquias y casas de sacerdotes solicitando ayuda y refugio.

A la mañana siguiente, el Secretario Ejecutivo de Pro Paz, monseñor Cristián Precht, fue informado de lo ocurrido, aunque a esta altura ya no había vuelta atrás: los sacerdotes Fernando Salas, Patricio Cariola, John Devlin y Rafael Maroto se habían comprometido personalmente en la situación y habían privilegiado la ayuda al perseguido, por más que eso significara enfrentar nuevamente a la DINA.

Aún sin noticias en la prensa, la semana siguiente fue una sumatoria de hechos equívocos. Un verdadero reacomodo de piezas para que los fugitivos no fueran capturados y corrieran la misma suerte de muchos disidentes: engrosar la lista de desaparecidos en Chile.

Nelson Gutiérrez y su pareja, María Elena Bachman<sup>216</sup> son llevados por el sacerdote Patricio Cariola al convento Notre Dame de la orden estadounidense de Mariknoll, donde llegó también Mary Ann Beaussire, compañera de Andrés Pascal Allende, mientras éste era protegido por otro grupo de sacerdotes en otro lugar de la capital. Martín Hernández fue llevado por el religioso de Holy Cross<sup>217</sup>, Gerardo Whelan, a su casa, después de haber permanecido varios días en Lo Barnechea con los padres Rafael Maroto y Fermín Donoso.

“(…) los sucesos que ocurrieron después convertirían esta historia en un momento excepcional para la Iglesia. El padre Cariola consiguió que Gutiérrez, que se aferraba

---

<sup>216</sup> Al momento de la fuga desde Malloco, ella estaba con su bebé a quien entregó a una vecina del sector para que lo protegiera hasta que ella pudiese volver a buscarlo.

<sup>217</sup> Congregación conocida por administrar el Saint George, que impulsó durante la UP un proyecto de integración social. Bajo la dirección de Whelan este colegio privado de la clase alta chilena integró durante la Unidad Popular a niños de familias de escasos recursos, con el objetivo de probar que sí era posible la integración social en el Chile de la época. Para una interpretación de la experiencia del Saint George durante la UP, ver Wood, Andrés. *Machuca*. Película chilena. 2004.

a sus armas, las entregara. Mientras el padre Salas se ocupaba de arrojarlas en puntos diversos de Santiago, Cariola comenzó a buscar asilo diplomático para sus prófugos<sup>218</sup>”, narró el cardenal en sus *Memorias*.

El objetivo humanitario se estaba cumpliendo de acuerdo con la actitud no violentista que animaba a las iglesias y al Comité Pro Paz desde su creación: religiosos y miembros de la curia daban refugio a quienes eran considerados terroristas, enemigo interno o marxistas, según el lenguaje de la época. En este sentido, Pro Paz cumplió un rol clave al proporcionar ayuda integral a los perseguidos, situación que no podrían haber hecho aisladamente los sacerdotes o religiosos desde sus parroquias o congregaciones.

### **La última estocada**

Mientras los sacerdotes comprometidos con la ayuda a los miristas buscaban alguna oportunidad de asilo para los prófugos, en los días finales de octubre de 1975, la situación se complicó.

La noche del 31 de octubre, la doctora británica Sheila Cassidy, quien atendió a Nelson Gutiérrez, por una herida en una pierna provocada en el enfrentamiento en Malloco, es detenida en la Casa de los Padres Columbanos. A este lugar llegaron agentes de los servicios de seguridad, quienes efectuaron una balacera para simular una resistencia que nunca existió. Producto del tiroteo falleció la empleada de la casa, Enriqueta Reyes, quien fue alcanzada por las balas.

Si hasta aquí la prensa no había informado sobre lo ocurrido, el 1 de noviembre la cadena mercurial adelantó cómo serían las jornadas siguientes. *El Mercurio* en portada tituló “Gobierno denunció Plan Subversivo”, para después sostener que “la

---

<sup>218</sup> CAVALLO, Ascanio. Op. cit. Págs. 77-78.

Dirección de Inteligencia ha confirmado la detectación de un importante plan operativo del extremismo, que se encontraba en sus fases de organización final, y que ha sido desarticulado en los últimos días, gracias a la detección de algunos cabecillas<sup>219</sup>”

Esos cabecillas tenían nombre y filiación mirista, pero *El Mercurio* magnificó la situación pues, a su juicio, “se pretendía asesinar al Presidente de la República. Objetivos finales: derrocar al Gobierno por las armas e implantar un régimen marxista – leninista<sup>220</sup>”, como sale en la bajada de la publicación.

Mientras el domingo 2 de noviembre de 1975, *El Mercurio* tituló “Sacerdote Católico declaró que Chile respeta los Derechos Humanos, ante grupo de trabajo que nos desprestigia en la ONU<sup>221</sup>”, esa misma noche, efectivos de la DINA detuvieron a Martín Hernández en la casa del padre Whelan, quien también fue arrestado junto con Rafael Maroto y otros religiosos.

Tres días más tarde, *El Mercurio* entregó más detalles sobre la captura de los prófugos, la detención de Cassidy y otros sacerdotes comprometidos.

En la portada del 5 de noviembre de 1975 tituló “Sacerdotes Ocultaron a Miristas Prófugos<sup>222</sup>” y enumeró las siguientes bajadas:

- “Cayó el tercer líder del MIR
- Nelson Gutiérrez huye herido. Fue asistido por doctora británica que está detenida.
- Prófugo el Sacerdote Fernando Salas del Comité Pro Paz
- Convento de Notre Dame fue refugio de extremistas<sup>223</sup>”.

---

<sup>219</sup> Diario *El Mercurio*. Chile. Portada. 1 de noviembre de 1975.

<sup>220</sup> Diario *El Mercurio*. Chile. Portada. 1 de noviembre de 1975.

<sup>221</sup> Diario *El Mercurio*. Chile. Pág. 6. Sección religión. 2 de noviembre de 1975.

<sup>222</sup> Diario *El Mercurio*. Chile. Portada. 5 de noviembre de 1975.

Con estos títulos en portada, el mensaje que entrega *El Mercurio* es más que claro: Sacerdotes y extranjeros ofrecen refugio a extremistas, es decir, se entrometen en la política interna, dan abrigo a lo peor de la sociedad en ese momento, y huyen de la justicia.

Si antes ya había sido un arma utilizada contra el Comité y los religiosos participantes, ahora la infiltración y amparo a marxistas cobraba un sentido literal. En este marco, la prensa pro-régimen y la cadena *El Mercurio*, en particular, aprovecharon de azuzar el ambiente a través de la publicación de sólo las versiones oficiales.

En el detalle de la nota, *El Mercurio* se hizo parte del montaje dispuesto por la DINA afirmando que “Sacerdotes chilenos y norteamericanos aparecen gravemente comprometidos en la atención y ocultamiento de los máximos jefes del MIR. La información, en tal sentido, fue entregada anoche por el Gobierno en una declaración oficial, en la que se revela la captura del tercer líder de la proscrita organización extremista, Martín Humberto Hernández Vásquez. (...) Las investigaciones de las Fuerzas de Seguridad culminaron el fin de semana recién pasado, registrándose un tiroteo que tuvo como escenario la Casa de Reposo de los Padre Columbanos, ubicada en Larraín Gandarillas 350 (...) Al llegar a dicho sitio, personal de los Servicios de Seguridad Nacional fue recibido a tiro de pistola y fusiles AKA, presumiblemente por la doctora (Cassidy) y su acompañante, fuego que respondieron los funcionarios. (...) A raíz del enfrentamiento resultó herido en un brazo un hombre de los Servicios de Seguridad (...) Igualmente fue alcanzada la empleada de la casa con un proyectil fusil AKA, disparado por el acompañante de la doctora Cassidy desde el interior de ese domicilio, al interponerse la víctima en la línea de fuego”.

---

<sup>223</sup> Diario *El Mercurio*. Chile. Portada. 5 de noviembre de 1975.



Pese a que el día antes de esta publicación, el cardenal y el obispo Valech, acordaron con el ministro del Interior, general César Benavides, mantener bajo reserva los nombres y comprometieron su ayuda en la investigación, el caso ya se ventilaba por la prensa sin ajustarse a la verdad de los hechos.

Después de un intenso operativo por estos días, el 7 de noviembre de 1975, Hernández fue detenido. Igual suerte correrían los sacerdotes Cariola, Salas<sup>224</sup>, Maroto y Whelan<sup>225</sup>. En tanto, Pascal y Gutiérrez, junto a sus parejas, se asilaron en la embajada de Costa Rica y en la Nunciatura, respectivamente.

El saldo de las acciones humanitarias realizadas, por el Comité y la Iglesia Católica para ayudar a los miristas, era doloroso: sacerdotes y religiosas detenidas, congregaciones comprometidas, división de las iglesias participantes de Pro Paz y cuestionamiento de la procedencia de los fondos del Copachi. De todos estos elementos se valió el aparato comunicacional del gobierno para, con ayuda de la prensa oficialista, liquidar finalmente a la institución ecuménica.

### **Críticas, deserciones y la disolución del Comité**

Como ha sido la estrategia desde el caso Scherer, la prensa optó por mostrar a las iglesias divididas frente al caso miristas, y de esta forma presionar a las comunidades religiosas a abandonar Pro Paz.

*El Mercurio*, el 9 de noviembre de 1975, tituló en portada “Obispos Reprueban Ayuda a Miristas” en alusión a las declaraciones de los monseñores católicos, Emilio Tagle y Augusto Salinas

---

<sup>224</sup> Cariola y Salas se presentan a declarar voluntariamente a la justicia militar el 15 de noviembre de 1975.

<sup>225</sup> Maroto y Whelan fueron detenidos el 2 de noviembre de 1975.

“(…) En la entrevista Monseñor Emilio Tagle señaló que ‘es evidentemente inaceptable cooperar con cualquier forma de extensión del mal. (…) Necesitamos realmente el aporte generoso y solidario de todos los chilenos. Chile vive momentos difíciles, con una agresión tanto del orden interno como del exterior. Resulta tremendamente doloroso encontrarnos con actitudes que vienen no solamente a contradecir, sino a poner serias dificultades a la labor de resurgimiento nacional, que es un resurgimiento económico, social, moral y espiritual<sup>226</sup>”.

Este mismo día en que aprovechó las declaraciones monseñor Tagle, la página editorial de *El Mercurio* tituló “El Evangelio y la Autoridad Temporal” bajo el cual opinó que “(…) Los últimos episodios, en que sacerdotes y monjas con ideas izquierdistas han servido de encubridores al terrorismo del MIR, dejan en evidencia una nueva y peligrosa forma de clericalismo. Estas personas eclesiásticas, tentadas por todos o algunos aspectos del credo marxista, se sintieron en el deber de negar validez a las normas de la autoridad temporal, a los requerimientos y órdenes del gobierno (…) La autoridad eclesiástica no podría responsablemente suscribir la tesis de la indiscriminación en el socorro a las personas buscadas por la policía. Delincuentes comunes y habituales podrían hacer de los conventos y parroquias verdaderos escondrijos desde los cuales preparar sus fechorías (…)”<sup>227</sup>.

El desgaste de Pro Paz era un hecho y con estas acusaciones de la prensa la situación era difícil de mantener, más aún cuando se sucedieron desde el 15 de octubre una serie de acciones policiales contra religiosos vinculados a la defensa de los derechos humanos: allanamiento de la casa del obispo Enrique Alvear (26 de octubre), allanamiento del convento de los padres de Holy Cross (5 de noviembre) y expulsión del país de las religiosas Helen Nelson, Margaret Lipsio y Paula Armstrong, de la orden norteamericana Notre Dame (7 de noviembre)<sup>228</sup>.

---

<sup>226</sup> Diario *El Mercurio*. Chile. Pág. 8. 9 de noviembre de 1975.

<sup>227</sup> Diario *El Mercurio*. Chile. Pág. 9. 9 de noviembre de 1975.

<sup>228</sup> AHUMADA, Eugenio (et al.). Op. cit. Págs. 194-195, Volumen II,

La represión contra Pro Paz y la seguidilla de declaraciones por la prensa, que en el caso de las editoriales se expresaba en la supuesta filiación marxista de los religiosos comprometidos, estaba dando sus frutos como también provocando la molestia y el retiro de las iglesias.

*El Mercurio*, el 10 de noviembre de 1975, tituló en portada “Iglesia Ortodoxa se Retiró del Comité Pro Paz, por ayuda a sacerdotes miristas”. En la información publicada se expresó que “(...) Gabriel Salvador, representante de los Católicos Ortodoxos, envió una carta al Comité, señalando que el retiro se debe a la actuación de algunos sacerdotes católicos, y porque no se ha dado a conocer el destino de los fondos llegados del exterior para ayudar a los detenidos y procesados. (...) de acuerdo con lo informado, se han retirado oficialmente las Iglesias Evangélicas, incluida la Luterana. En la entidad, sólo se mantienen a título personal, dos pastores evangélicos sin representación oficial de sus comunidades, Tomás Stevens y Wolfgang Werber (...)”<sup>229</sup>.

Mientras Pinochet daba una señal de normalidad en las relaciones entre la Iglesia Católica y el gobierno, con declaraciones en *El Mercurio* como “las pequeñeces de unos pocos desviados, no alcanza a la Iglesia Católica<sup>230</sup>”, en privado ya le había solicitado al cardenal unos días antes que disolviera Pro Paz, pues a su juicio había una estructura organizada para atacar al gobierno y proteger terroristas, lo que quedaba comprobado con el asalto a la parcela de Malloco y el tiroteo en la casa de los padres Columbanos.

El cardenal Silva recuerda en sus *Memorias* que los últimos acontecimientos no dieron margen de acción para continuar con el Comité, además de que el gobierno y la prensa crearon el clima propicio para descalificar al Copachi por la supuesta

---

<sup>229</sup> Diario *El Mercurio*. Chile. Portada. 10 de noviembre de 1975.

<sup>230</sup> Diario *El Mercurio*. Chile. Pág. 8. 11 de noviembre de 1975.

infiltración marxista. Para evitar cualquier interpretación equivocada sobre la presión gubernamental para provocar su cierre, el cardenal le pidió a Pinochet que le enviara la solicitud por escrito.

Así lo hizo el 11 de noviembre de 1975 con las siguientes palabras: “(...) tras un sereno análisis de los acontecimientos públicos y de sus proyecciones tanto en el interior como en el exterior del país, nos lleva a buscar las raíces de algunos de los acontecimientos, encontrándolas en el Comité Pro Paz (...) Por ello hemos considerado que el mencionado organismo es un medio del cual se valen los marxistas-leninistas para crear problemas que alteran la tranquilidad ciudadana y la necesaria quietud, cuya mantención es mi deber principal de gobernante. (...) Será pues, un positivo paso para evitar males mayores, el disolver el mencionado Comité”<sup>231</sup>.

El cardenal respondió cuatro días después, igualmente a través de una carta formal. Sin embargo, antes de este episodio, la prensa oficialista inició una campaña destinada a poner en duda el financiamiento del Comité para la Paz, como también lo había hecho en su oportunidad con los dineros del cardenal Silva<sup>232</sup>.

---

<sup>231</sup> CAVALLO, Ascanio. Op. cit. Pág. 80.

<sup>232</sup> En una carta a la Santa Sede a fines de julio de 1975, un grupo no identificado acusó al cardenal de invertir bienes de la Iglesia en provecho personal, luego de vender una casa del Arzobispado, ubicada en Mac-Iver con Merced frente a la Municipalidad de Santiago. Con los dineros de la venta, el cardenal compró la casa de Simón Bolívar y una parcela con plantación de uvas de exportación en Talagante. La situación se complicó más pues su sobrino era el administrador de la viña. Sin embargo, sólo después de establecer correspondencia con el Vaticano, haber entregado un documento al nuncio apostólico, Sótero Sanz y haber conversado personalmente con el Papa Pablo VI en noviembre de 1975, el impasse se dio por superado pues el Santo Padre consideró que las imputaciones contra el cardenal la intención de desprestigiarlo a él y a la Iglesia.

## Los fondos del Copachi

El día 8 de noviembre, el sacerdote católico Patricio Gajardo, Loreto Pellisier y Ana María Hermosilla, quienes eran voluntarias en la asistencia a detenidas políticas en el Comité Pro Paz, fueron detenidos.

Calificado por el gobierno como enlace y correo de Pro Paz, según la declaración de la Dirección de Informaciones del Gobierno, el padre Gajardo vendía tarjetas de Navidad con motivos revolucionarios, las cuales eran confeccionadas por reclusas y luego ofrecidas en el exterior. Los ingresos recaudados iban directamente a financiar a Pro Paz, pero antes pasaban por su cuenta bancaria.

La duda ya estaba instalada y también había salpicado al resto de las iglesias. El 9 de noviembre de 1975, al momento de retirarse del Comité la Iglesia Ortodoxa, su representante Gabriel Salvador afirmó, según publicó *El Mercurio*, que “(...)esta institución de carácter ecuménico recibió fondos desde el exterior para cumplir su labor cristiana impuesta. Si bien no puedo dudar de la utilización de estos fondos, considero que la participación en igualdad de condiciones en el Comité, implica un conocimiento de su utilización, ya que de lo contrario, por muy buena fe que se tenga, no debemos olvidar que estamos actuando como mandatarios de terceros (...), pues no olvidemos el aforismo que dice: ‘La mujer del César no sólo debe ser honrada, sino que parecerlo’<sup>233</sup>”.

Mientras aprovechaba las declaraciones de las iglesias en retirada de Pro Paz, *El Mercurio*, fiel a su estilo, se dedicó a restarle veracidad a las denuncias contra el régimen provenientes del extranjero, como también continuó precaviendo a los lectores sobre los peligros de la infiltración marxista.

---

<sup>233</sup> Diario *El Mercurio*. Chile. Portada y página 8. 10 de noviembre de 1975.

“(…) La Tercera Comisión de Naciones Unidas aprobó ayer un proyecto de resolución que condena a Chile por supuestas violaciones a los derechos humanos<sup>234</sup>”, “Acción Distorsionada sobre Derechos Humanos denuncia Estados Unidos<sup>235</sup>” o editoriales que advirtieron sobre la ayuda ofrecida por religiosos a miristas como: “Seguramente desaparecerán los individuos como los que han ocupado las primeras páginas de las prensa en estos días, pero se debe esperar una labor solapada y proveniente de lugares insospechados<sup>236</sup>” son una muestra del estilo mercurial por esos días.

En tanto, el resto de los periódicos titularon de la siguiente forma a mediados de noviembre de 1975: “El Comité Pro Paz: Centro Orientador de Actividades Clandestinas del MIR<sup>237</sup>”, “En Cuenta de un Sacerdote Fondos del Comité Pro Paz<sup>238</sup>” y “¿De Dónde Salen Fondos del Comité Pro Paz?<sup>239</sup>”.

Con el cuestionamiento a los ingresos al Comité se intensificaba una línea de acción: no sólo los religiosos están infiltrados por el pensamiento marxista sino que también son financiados por instituciones u organismos que avivan la campaña antichilena. En este sentido, la prensa es obsecuente con este discurso y difunde solamente las versiones oficiales del gobierno.

En más de dos años de funcionamiento, el Comité recibió del Consejo Mundial de Iglesias más de un millón de dólares, de un total de un millón ochocientos mil dólares que requirió el Comité hasta su cierre. Para canalizar y disponer de los recursos, el departamento de finanzas mantuvo relaciones con los organismos internacionales, de iglesia o no confesionales, que financiaron la obra ecuménica. Entre otros aportes, el

---

<sup>234</sup> Diario *El Mercurio*. Chile. Portada. 13 de noviembre de 1975.

<sup>235</sup> Diario *El Mercurio*. Chile. Portada. 14 de noviembre de 1975.

<sup>236</sup> Diario *El Mercurio*. Chile. Pág. 3. 14 de noviembre de 1975.

<sup>237</sup> Diario *El Cronista*. Chile. 11 de noviembre de 1975

<sup>238</sup> Diario *Las Últimas Noticias*. Chile. 11 de noviembre de 1975.

<sup>239</sup> Diario *Las Últimas Noticias*. Chile. 13 de noviembre de 1975.

Comité recibió apoyo económico de la Conferencia Episcopal de Estados Unidos y Oxfam<sup>240,241</sup>.

A juicio del sacerdote Fernando Salas, primer Secretario Ejecutivo del Copachi, los fondos se obtuvieron de manera clara y transparente: “no hubo ni un peso en el año que no proviniera de sectores de Iglesia. Incluso, la ayuda del gobierno sueco para apoyar la actividad del Comité Pro Paz se hizo por medio del Consejo Mundial de Iglesias; no hubo nada directamente. En tanto, la Iglesia Católica ayudó con personas, instalaciones, contactos y directamente con dinero efectivo<sup>242</sup>”.

Era evidente que el Comité Pro Paz necesitaba todo una red de apoyo para financiar las distintas actividades solidarias y de asistencia a las víctimas. Sin embargo, para debilitar el Copachi se necesitaban atacar todos los flancos posibles, y las fuentes de financiamiento fue uno de ellos.

### **El cierre y una luz de esperanza**

El día después de que el cardenal Silva respondiera la carta de Pinochet, aceptando la disolución del Comité, el 15 de noviembre de 1975 es detenido el sacerdote católico, Daniel Panchot, miembro de la congregación norteamericana Holy Cross y el abogado, jefe del departamento jurídico del Copachi, José Zalaquett, quien es conducido al campamento de detenidos Cuatro Álamos donde permaneció incomunicado 18 días. Posteriormente, Zalaquett fue llevado a Tres Álamos, continuando arrestado hasta el 30 de enero de 1976. Entre tanto, el 18 de noviembre fue detenido el abogado Marcos Duffau, colaborador del Comité Pro Paz.

---

<sup>240</sup> Oxfam fue fundada en Oxford, Gran Bretaña, en 1942 para brindar ayuda humanitaria en el marco de la Segunda Guerra Mundial. Oxfam actualmente es una confederación de 12 agencias de desarrollo, que funciona en 120 países con el objetivo de erradicar la pobreza y la injusticia social.

<sup>241</sup> Centro de documentación Vicaría de la Solidaridad. *Comité de Cooperación para la Paz en Chile: crónica de sus dos años de labor solidaria*. Op. cit. Pág. 15.

<sup>242</sup> Entrevista con el autor, 27 de julio de 2006.

Esta serie de detenciones, junto con la campaña contra los fondos del Comité, marcan los últimos días del Copachi. Aun cuando Pinochet continuaba afirmando a través de la prensa que “no hay ni puede haber problema entre la Iglesia y el Gobierno<sup>243</sup>”, la disolución era un hecho.

Pese a que Pinochet había evitado referirse al cierre del Comité como una exigencia, en la práctica no se trataba de otra cosa. El cardenal, al respecto, quiso dejar registrado estos pormenores: “Hemos acordado aceptar esta exigencia del Supremo Gobierno, con la expresa reserva de que la labor caritativa y religiosa desplegada hasta ahora por el Comité, a favor de quienes sufren diversas formas de pobreza, continuará desarrollándose dentro de nuestras propias y respectivas organizaciones eclesiales, y siempre en un marco de fraterna colaboración ecuménica<sup>244</sup>”.

Una importante aclaración para la historia hizo el cardenal, aunque los medios de comunicación autorizados hicieron hincapié, como lo hizo *El Mercurio*, en el cierre consensuado entre los miembros de la institución.

*El Mercurio* editorializó el 2 de diciembre de 1975 que “la disolución del Comité Pro Paz acordada espontáneamente por las iglesias que le dieron origen poco después del pronunciamiento militar está siendo utilizada en el extranjero para activar la campaña antichilena. Resulta de toda evidencia que el marxismo ha perdido un instrumento válido en nuestro país y por ello los organismos de fachada que controla han reaccionado vivamente<sup>245</sup>”.

---

<sup>243</sup> Diario *El Mercurio*. Chile. Portada. 15 de noviembre de 1975.

<sup>244</sup> CAVALLO, Ascanio. Op. cit. Pág. 81, volumen III.

<sup>245</sup> Diario *El Mercurio*. Chile. 2 de diciembre de 1975.



## *Disolución del Comité "Pro Paz"*

La disolución del Comité Pro Paz acordada espontáneamente por las iglesias que le dieron origen poco después del pronunciamiento militar está siendo utilizada en el exterior para activar la campaña antichilena. Resulta de toda evidencia que el marxismo ha perdido un instrumento válido en nuestro país y por ello los organismos de fachada que controla han reaccionado vivamente.

Los fines que se diseñaron al crearla, hace dos años, en los hechos fueron desnaturalizándose.

La defensa jurídica de los procesados y el auxilio a sus familiares son ciertamente tareas laudables y esenciales en un régimen de derecho. No obstante la instrumentalización política del mencionado organismo supe-  
r sus servicios, provocando un malestar explicable en torno a su funcionamiento.

Conviene recordar que un corresponsal mexicano que difamó a Chile sostenidamente reconoció que en el Comité Pro Paz se le había informado sobre la situación chilena. Luego el Obispo luterano Helmut Frenz —a quien repudiara la mayoría de su iglesia— se empeñó en el país y fuera de él en calumniar

gravemente al Gobierno de las Fuerzas Armadas, obligando a las autoridades a prohibirle la entrada al territorio. A ello siguió el retiro del Comité de la Iglesia Ortodoxa. Por último, del seno del propio comité brotaron quejas sobre la administración de cuantiosos recursos llegados del exterior.

Si se examinan con detención tales hechos habrá de convenirse que el Comité Pro Paz era un "medio del cual se valieron elementos políticos para crear problemas que alteraban la tranquilidad ciudadana", como expresó el Jefe del Estado. Lamentarán ahora de seguro los elementos bien intencionados del aludido comité los manejos irregulares de otros que desacreditaron su acción.

Como se ha expresado que las "tareas caritativas y religiosas" desarrolladas por la entidad que concluye serán continuadas independientemente por las iglesias que configuraron aquella, cabe puntualizar que la aleccionadora experiencia sufrida debiera ser tomada muy en cuenta en el futuro para que no vuelvan a predominar las maniobras de quienes provocaron el término anticipado de las actividades del Comité Pro Paz.

EL MERCURI

2 DIC. 19

El lenguaje ideologizado estaba completamente instalado en la prensa nacional y las iglesias agrupadas en Pro Paz, en especial la Católica, habían sido presa de esta manera de informar y (no) relacionarse con ellas como fuentes.

Aunque en la prensa se dio una suerte de disidencia temprana por los operativos de la DINA, la infiltración y eliminación de cualquier elemento marxista era una prioridad,

aun cuando se lesionen los derechos humanos. Así lo expresó el Informe Valech en referencia a la editorial de la revista *Qué Pasa*, del 9 de diciembre de 1975: “se condenaba el auxilio a las víctimas por parte del Comité Pro Paz, acusándolo de brindar una ‘colaboración directa al violentismo marxista-leninista y a su propaganda exterior antichilena’, que no considera la situación de emergencia del país, amenazado en el exterior por una feroz campaña de desprestigio, y en el interior por el terrorismo y la guerrilla: ‘Una emergencia tan aguda -rezaba el editorial- debía causar y efectivamente causa problemas de derechos humanos. No hay guerras limpias, sean exteriores, civiles o de subversión como la que libramos<sup>246</sup>”.

En este sentido, los sucesos que marcaron esta segunda parte, entre septiembre y diciembre de 1975, estuvieron circunscritos también a la persecución de funcionarios del organismo eclesiástico: desde la detención de Georgina Ocaranza hasta la aprehensión de José Zalaquett, 10 miembros de Pro Paz fueron detenidos. Definitivamente se había logrado el objetivo: dismantelar a Pro Paz a través de un plan bien urdido, el que incluyó presiones y división entre las iglesias, cuestionamiento de los fondos y aislamiento de funcionarios importantes, ya sea a través de su detención o expulsión, como fue el caso de Frenz y otros religiosos extranjeros.

### **La nueva etapa: la Vicaría de la Solidaridad.**

Al finalizar el Comité, las cifras eran elocuentes: “6.994 casos de persecución política en Santiago, 1908 casos de persecución política en provincia, 6.411 casos de despedidos labores por razones políticas y 16.992 casos de personas beneficiarias del programa de asistencia médica<sup>247</sup>”

---

<sup>246</sup> INFORME DE LA COMISIÓN NACIONAL SOBRE PRISIÓN POLÍTICA Y TORTURA. Op. cit. Pág. 189.

<sup>247</sup> INFORME DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VERDAD Y RECONCILIACIÓN. Op. cit. Pág. 180.

El recuento de dos años de trabajo dejaba al descubierto la acción solidaria de Pro Paz, que ningún medio cubrió, a excepción de la Revista *Mensaje*.

En el marco de estas evidencias, y con el dolor por tantas personas que enviaron centenares de cartas para que Pro Paz no fuera disuelto, el cardenal decidió que la labor debía seguir desarrollándose por otros medios.

Mientras el mensaje de Navidad, en el cual se solicitaba una amnistía general para los presos políticos, surtió efecto en la Junta con la liberación de 164 detenidos, entre ellos los sacerdotes Cariola, Salas, Whelan y Maroto, la Iglesia Católica movió sus piezas.

En una reunión con los vicarios episcopales, el arzobispo de Santiago, Raúl Silva Henríquez ya tenía reemplazante para Pro Paz: el 1 de enero de 1976 nacería la Vicaría de la Solidaridad, la que con rango episcopal estaría directamente bajo su mando, con la dirección de Cristián Precht.

“La Vicaría nacía sobre las durísimas experiencias de Pro Paz, tomando sus lecciones; y como una de las principales era marcar fuertemente las diferencias con quienes fuesen favorables a los medios violentos (...) así como ‘cubrir’ a la entidad de las acusaciones de infiltración. El primer deber de Cristián sería cerrar Pro Paz, seleccionar de nuevo a la gente y armar equipos nuevos para funciones muy parecidas a las de antes<sup>248</sup>” recuerda el cardenal Silva en sus *Memorias*.

El 31 de diciembre de 1975 se cerraron definitivamente las puertas del Comité Pro Paz en Santa Mónica 2338. A contar del 1 de enero de 1976 se instaló la Vicaría de la Solidaridad, en Plaza de Armas 444, antigua sede del Arzobispado.

---

<sup>248</sup> CAVALLO, Ascanio. Op. cit. Pág. 85, volumen III.

Las nuevas tareas estaban en marcha. Sin embargo, el inicio de año será difícil con la expulsión de varios religiosos extranjeros como también con nuevos ataques de la prensa oficialista.

El caso Riombamba<sup>249</sup> y las artesanías con mensajes subversivos y su supuesto vínculo con el MIR<sup>250</sup> serán algunos de los episodios en los que deberá enfrentar la Vicaría la ofensiva de la prensa, a contar de 1976.

Si bien a mediados de los '80, el distanciamiento de la prensa oficialista con el régimen se expresó por medio de críticas a las restricciones a la libertad de prensa y a la implantación del modelo económico neoliberal, el lenguaje alejado del mundo civil siguió normando, como con Pro Paz, el tratamiento informativo sobre la defensa de los derechos humanos.

---

<sup>249</sup> El gobierno de Ecuador intervino una reunión eclesiástica, realizada en Riobamba entre el 2 y 5 de agosto de 1976 con 17 obispos del continente, quienes fueron invitados por el obispo de Riobamba, monseñor Leonidas Proaño, para conocer al experiencia de evangelización indígena. Sin embargo, el 5 de agosto, con el pretexto de que el encuentro tenía fines subversivos, 40 policías armados irrumpieron con metralletas y gases lacrimógenos y arrestaron a los participantes. En la ocasión, se encontraban los obispos Carlos González, Fernando Ariztía y Enrique Alvear, quienes fueron devueltos al país, siendo recibidos por cientos de personas con carteles del tipo “curas chuecos”, “hijos del marxismo”, “curas vendidos” y “sacerdotes SÍ, activistas NO”. Inmediatamente de ocurridos estos hechos la prensa oficialista arremetió contra los sacerdotes. *El Mercurio*, en la editorial del 15 de agosto de 1976, acusó a los religiosos de querer imponer “un clericalismo de izquierda”. Ver Blanco, Guillermo. *Los incidentes de Riobamba y Pudahuel: en tres diarios chilenos*. Instituto Chileno de Estudios Humanísticos. Santiago, 1977.

<sup>250</sup> A principios de 1978, la prensa oficialista, liderada por *La Segunda* y *El Cronista* iniciaron una ofensiva contra la Vicaría por una supuesta campaña contra el gobierno, incubada en los talleres de artesanía que tenían en distintas parroquias. Un ejemplo de esto ocurrió el 11 de abril de 1978 cuando *La Segunda* tituló “Otra vez la Vicaría”. Mostrando una senda imagen de una artesanía bordada con mensajes tales como “No hay vacante”, “locura”, “hambre”, “muerte” y “cerrado por quiebra”. Bajo la imagen y el titular, *La Segunda* consignó que “pese a reiteradas declaraciones de altas autoridades de la Iglesia Católica, en el sentido de que ‘sólo se dedican a una labor evangelizadora’, la Vicaría de la Solidaridad ha intensificado en los últimos meses su campaña política contra el gobierno. Para ello envía al exterior, principalmente a Estados Unidos, Francia y Suecia, ‘muestras de artesanía sin valor’, como el tapiz que se observa en esta fotografía. Estos tapices son confeccionados en parroquias de Puente Alto y Lo Hermida y para cada uno de ellos la Vicaría cancela \$200 a quienes los ejecutan. El que muestra la foto representa, según sus creadores, la ‘situación chilena actual’. Amplio reportaje en páginas centrales.

Poniéndose a tono con la transición democrática, sólo bien entrada la década se notará cierta apertura informativa en la cadena *El Mercurio* respecto a los derechos humanos. El peso de los crímenes; el drama y el dolor; la tortura y la brutalidad los obligó a hablar, como sostiene Viviana Díaz, dirigente de la AFDD.

## EPÍLOGO

### EL BALANCE PERIODÍSTICO DE DOS AÑOS DE LABOR

Si hay algo que puede graficar “el ánimo de la época” fue la animadversión desde el gobierno y los medios de comunicación autorizados contra las iglesias reunidas en Pro Paz en defensa de los derechos humanos.

Dos años de terror, represión, torturas, detenciones ilegales y cientos de desaparecidos y miles de familiares buscando a sus seres queridos, quienes encontraron en el Copachi la valentía, la comprensión y el amparo que necesitaban en esta larga búsqueda, que aún no termina para muchos.

La profusa cobertura a la limpieza de imagen en la que se embarcó la Junta Militar fue ampliamente difundida por la prensa autorizada, la que atacaba a los defensores de los derechos mientras el Comité auxiliaba a las víctimas de la represión.

En los dos años de existencia del Copachi, 40 mil personas, sólo en la capital, solicitaron asistencia jurídica; 70 mil atenciones médicas y 35 mil niños se alimentaban en los comedores infantiles<sup>251</sup>.

Cerca de 7 mil casos fueron atendidos en el departamento penal en Santiago, se interpusieron más de 2.300 recursos de amparo, se realizaron más de 500 defensas ante los consejos de guerra, 270 presentaciones de indultos y más de 400 denuncias por desaparición forzada<sup>252</sup> en poco más de dos años de existencia.

---

<sup>251</sup> PRECHT, Cristián. Op. cit. Pág. 20.

<sup>252</sup> Revista *Mensaje*, N° 246. Chile. Enero 1976.

Considerando la magnitud de esta labor desplegada, *El Mercurio*, en general, mantuvo las formas con el Comité Pro Paz y el cardenal -no así *La Segunda*-. Efectivamente, las páginas de El Decano fueron fieles a su estilo mercurial, o sea, “(...) decir las cosas más terribles de una manera suave y elegante<sup>253</sup>”, como describió el ex columnista del matutino Hermógenes Pérez de Arce.

Dándole tribuna a los obispos pro régimen, publicando informaciones del exterior, de El Vaticano en particular, donde se criticaba al comunismo internacional y la infiltración de las ideas marxistas en las órdenes religiosas, y suscribiendo editoriales alineadas con el discurso de la Junta, fueron las formas habituales de informar desde el momento en que la Iglesia perdió legitimidad a los ojos de la dictadura.

*La Segunda*, en tanto, fue la que exacerbó el lenguaje entre líneas que usaba *El Mercurio*. Amparándose en las cartas de los lectores aprovechó de utilizar la afrenta y la descalificación como armas contra la disidencia.

De esta forma, si bien hay matices que muestra la investigación en el tratamiento informativo de *El Mercurio* respecto a Pro Paz, no es menos cierto que el complemento entre estos dos diarios de la cadena deja al descubierto la práctica virulenta, en el caso de *La Segunda*, y reaccionaria de *El Mercurio* respecto a la defensa de los derechos humanos.

Mientras, la prueba de la blancura que empleaba la cadena *El Mercurio* se plasmó en el discurso sobre la libertad de prensa y la objetividad periodística, como lo confirmaron las fuentes “mercuriales” consultadas.

“(...) el diario no ha cambiado mucho. Hay un artículo que se escribió el día en que salió el primer *Mercurio* de Santiago, que fue el primero de junio de 1902, y yo creo

---

<sup>253</sup> Entrevista con el autor, 21 de junio de 2006.

que esos criterios se conservan hasta el día de hoy, y que dicen que el diario debe tratar de no abanderizarse demasiado, que nunca debe plegarse cuando se tocan las campanas de la pasión partidista (...) que el lenguaje debe ser siempre moderado y respetar a las personas<sup>254</sup>”, sostiene Hermógenes Pérez de Arce.

Para Juan Pablo Illanes, ex director de *El Mercurio* y actual asesor de la cadena periodística, “la impronta institucional existe. El estilo mercurial y la tradición mercurial existen, y estamos contentos y orgullosos con ellas, porque es una tradición que tiende a separar la opinión de la información (...) La opción de *El Mercurio* es que haya un tratamiento lo más neutral, desapasionado y profesional de la noticia. Que haya una separación total de lo que es información de lo que es opinión y que, cuando no hay seguridad, se deje establecido así en el mismo texto<sup>255</sup>”.

Sin embargo, el tratamiento de la información, según demuestra la investigación, expresa por sí mismo todo lo contrario al tradicional discurso mercurial, que apuesta por el equilibrio y la moderación como inherentes a su desarrollo histórico.

## **1.- La instalación de la prensa en dictadura**

La prensa autorizada, reducida principalmente a la cadena *El Mercurio*, fue obsecuente con el régimen de facto y alimentó un discurso ficticio de la libertad de prensa, cuando en realidad la situación estaba lejos de normalizarse. Por su omisión, autocensura, censura o falta a la verdad, *El Mercurio* en la práctica relativizó su rol y desconoció el papel que ocupa la prensa en el mantenimiento de un sistema democrático.

En este sentido, el Informe de Prisión Política y Tortura es categórico en afirmar que

---

<sup>254</sup> Entrevista con el autor, 21 de junio de 2006.

<sup>255</sup> Entrevista en el marco del taller “El Diario de Agustín. El Mercurio y las violaciones a los derechos humanos”, de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile. 10 de mayo de 2006.



la prensa autorizada cumplió un papel activo en la difusión y respaldo al régimen militar, lo que se vio materializado al crear un lenguaje para la nueva situación: el enemigo interno, arsenales ocultos, *vendepatrias* y reconstrucción nacional fueron parte de la armada de conceptos desde inicios de la dictadura.

Si bien no hay espacio para ambigüedades cuando se habla del carácter que tomó la prensa desde el Golpe Militar, tampoco deja de ser cierto que la autocensura y la censura directa afectó tempranamente al grupo *El Mercurio* y a un par de revistas que seguían con vida.

“Aun medios autorizados a circular, como *Qué Pasa*, *Ercilla*, *Las Últimas Noticias* y *La Segunda*, funcionaron con restricciones y censura directa, llegando incluso a aparecer ocasionalmente con columnas completas en blanco. De hecho, el 8 de octubre de 1973 se produjo el primer incidente con uno de estos medios, el diario *Las Últimas Noticias*, clausurado durante tres días alegando un ‘abuso de falso sensacionalismo’ que habría causado alarma en la población”<sup>256</sup>, reveló el Informe Rettig.

Sin embargo, la censura directa sólo afectó los primeros días, lo que no justifica el actuar posterior, que infringió la ética periodística al tiempo de no asumir con valentía y verdad la situación del país.

“(…) en los primeros días, el diario se llenó de militares. Habían oficiales jóvenes que llegaron mandados obviamente, pero que no tenían la menor idea de cómo se hace un diario. Entonces ellos dijeron: ‘tenemos que leer todo lo que vamos a publicar y darle el pase’. Y esa cosa nunca funcionó. (...) Nadie puede leer todo el diario antes de que salga porque es materialmente imposible. Entonces eso duró días,

---

<sup>256</sup> INFORME DE LA COMISIÓN NACIONAL SOBRE PRISIÓN POLÍTICA Y TORTURA. Pág. 188. Op. cit.

no me acuerdo cuántos días, pero muy pocos”, sostiene el ex director de *La Segunda*, Hermógenes Pérez de Arce.

Para la periodista Eliana Cea, quien trabajó en el diario *La Segunda*, propiedad de la empresa *El Mercurio*, la cadena informativa que se da entre el periodista que reporta y el diario que publica tiene sus matices, donde finalmente lo que prima es la autocensura como práctica instalada para evitar cualquier roce con el régimen.

“Los diarios eran tan incondicionales a la dictadura, que jamás habrían escrito algo que fuera en contra, aunque de vez en cuando había periodistas que corrían con colores propios, y los jefes se entusiasmaban y las publicaban. Entonces ahí venía un llamado, citaban al periodista y le decían ‘no, no le vamos a seguir dando a esto’. ¿Había autocensura entonces? Pero *requete*<sup>257</sup>”, sostiene Cea.

Entre la censura impuesta y la autocensura como práctica, el dueño de *El Mercurio* defendió la posición asumida por el diario ante la situación de excepción que se vivía en Chile: “hay que establecer los tiempos, las cosas hay que juzgarlas en su contexto, en ese momento existían serias limitaciones a la libertad de prensa que nos dejaban con muy pocas posibilidades de acción (...) Hubo censuras, bandos, decretos excepcionales, era muy difícil o imposible la investigación periodística, pero finalmente no fue por temor, ni por presiones que publicáramos poco de lo que ahora sabemos, sino porque no teníamos información seria sobre las acusaciones que en ese tiempo circulaban como rumores imposibles de confirmar<sup>258</sup>”, afirmó El Decano de la prensa chilena en entrevista con la periodista de *El Mercurio*, Raquel Correa.

---

<sup>257</sup> Entrevista con el autor, 13 de septiembre de 2006.

<sup>258</sup> Raquel Correa, en entrevista con las periodistas Paulette Dougnac y Elizabeth Harries el 28 de junio de 2006, citando la entrevista que le hizo a Agustín Edwards, con motivo del centenario del diario el 31 de mayo de 2000.

Los mismos datos corroborados, que estaban en manos del Comité Pro Paz, no fueron acreditados por *El Mercurio*, como señaló el sacerdote Fernando Salas, quien no recuerda que los periodistas chilenos utilizaran al Copachi como fuente de información.

De esta forma, las violaciones a los derechos humanos no fueron consignadas y, respecto al tema, se limitaron a las fuentes oficiales sin confirmar la veracidad de la información ni tampoco emplearon su influencia para evitar males mayores, como sostuvo el Informe Rettig<sup>259</sup>.

## **2. Situación de poder**

Considerando este actuar de la cadena *El Mercurio*, la empresa periodística acrecienta su responsabilidad en los hechos ocurridos desde el Golpe, en dos sentidos:

1) Por haber recibido apoyo directo de la Central de Inteligencia Americana, CIA, para desestabilizar al gobierno de Salvador Allende, incluso antes de que asumiera la presidencia.

De hecho el organismo “fomentó la presencia de agentes pagados en distintos medios de comunicación, incluidos aquellos que ‘casi diariamente publicaban editoriales inspirados por la CIA en *El Mercurio*, según el informe Church. Los mecanismos propagandísticos desarrollados durante los años sesenta fortalecieron en gran medida la capacidad de la CIA para influir en la campaña presidencial de 1970, en que se enfrentó la nueva coalición de Allende -la Unidad Popular (UP)- con el ex presidente Jorge Alessandri y el candidato del PDC, Radomiro Tomic<sup>260</sup>”

---

<sup>259</sup> INFORME DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VERDAD Y RECONCILIACIÓN. Op. cit. Pág. 972, volumen II.

<sup>260</sup> KORNBLUH, Peter. *Los EEUU y el derrocamiento de Allende*. Pág. 20. Ediciones B, Santiago, 2003.

Ya con Allende en el poder, la CIA destinó 2 millones de dólares para la propaganda contra Allende, concentrada principalmente en *El Mercurio*<sup>261</sup>.

Así también, el rol de *El Mercurio* en el quiebre democrático se tradujo en acciones personales de Agustín Edwards en la Casa Blanca para alentar el Golpe de Estado, lo que provocó que la CIA usara al periódico como un medio de difusión central en las campañas anti allendistas.

“Hubo un individuo particular que no siendo un funcionario estadounidense desempeñó un papel crucial en los esfuerzos por conseguir que Richard Nixon fijara su atención en la idea de impulsar un Golpe Militar. Esa persona fue el acaudalado zar de la prensa chilena, Agustín Edwards, quien había intentado influir sobre la política estadounidense desde mucho antes de la elección de Allende<sup>262</sup>”, se afirma en el libro de Kornbluh.

2) Los periodistas de la época, quienes aseguran no haber sabido o prefirieron hacer vista gorda a las violaciones a los derechos humanos, contravinieron la ética y deslegitimaron el rol social del periodista y su compromiso de informar verazmente.

Si bien la relación entre el gobierno y la cadena *El Mercurio* es insoslayable al punto que Pinochet afirmó en 1975 que “el país tiene una deuda con los trabajadores de *El Mercurio*, pues su línea editorial ha sido una continua advertencia contra las utopías y las ideas extranjeras<sup>263</sup>”, aún persisten voces, incluso desde la misma Iglesia Católica, que hacen la distinción entre la propiedad del medio y la acción de los periodistas de la época.

---

<sup>261</sup> KORNBLUH, Peter. Op. cit. Pág. 88.

<sup>262</sup> KORNBLUH PETER. Op. cit. Págs. 20-21.

<sup>263</sup> Diario *El Mercurio*. Chile. 12 de junio de 1975. Aniversario número 75 de El Mercurio. Pinochet visita las dependencias de la cadena periodística.

“Los periodistas eran empleados y tenían que hacer lo que les mandaran, sino los echaban. El que era puesto en sospecha, no solamente podía perder el trabajo, sino que muchas veces la vida, pues eran cuestionados como chuecos, como marxistas infiltrados. Entonces, ser periodistas era muy peligroso, era jugarse la vida y, de hecho, muchos periodistas murieron. Por ser fieles a la verdad sacaban cuentas. Decían ‘¿qué gano con eso?’. En definitiva, la lealtad a su propia conciencia no era suficiente al lado del miedo a perder la *pega* o perder la vida; en eso hubo mucha complicidad, mucha debilidad, no quisieron jugársela por la verdad<sup>264</sup>”, afirma monseñor Camus.

El sociólogo y ex miembro de la Vicaría de la Solidaridad, Humberto Lagos, comparte el juicio y cuenta algunas infidencias de los periodistas de la época: “nosotros conversábamos con muchos periodistas de los diarios de ese momento y ellos les hubiera encantado decir otras cosas, pero estaban absolutamente imposibilitados. Cuando tienes márgenes de libertad, sobre aquello que te ordenan hacer, puedes hacerlo más apegado a la realidad. Pero cuando se te prohíbe comentar, se te entrega un tema y ese tema tiene que ser tratado bajo determinados parámetros, ahí se pierde absolutamente la libertad de prensa<sup>265</sup>”.

El ex director de *El Mercurio*, Juan Pablo Illanes, y el Informe Valech coinciden en que la proliferación de la información a nivel internacional sobre la situación chilena permitió, sin defender abiertamente los derechos humanos, dar cuenta de las denuncias, aunque siempre acompañada con la versión del gobierno.

“Si en el exterior se decía ‘el gobierno militar chileno es una dictadura que atropella a los derechos humanos’, llegaba un cable y se titulaba probablemente ‘en el exterior

---

<sup>264</sup> Entrevista con el autor, 28 de agosto de 2006.

<sup>265</sup> Entrevista con el autor, 18 de agosto de 2006.

dicen que en Chile se atropellan los derechos humanos’ y ahí se decía todo lo que salía en el exterior”, cuenta Illanes en alusión a la sección Chile en el exterior que fue canalizando las informaciones contra el régimen.

El hecho que ejemplifica este doble juego, de informar sin atacar la dictadura, se dio cuando el 9 de junio de 1975, *El Mercurio* publicó el informe completo de la OEA sobre el estado de los derechos humanos en Chile y difundió el documento de denuncia que presentaron un grupo de abogados en la reunión en Chile de ministros de Relaciones Exteriores de la Organización de Estados Americanos, OEA, en 1976.

Sobre esta manera de capear la censura del régimen, el Informe Valech explica que “incidentes como éste ilustran el contraste entre el interés existente en el extranjero por denunciar estos atropellos y cuánto se divulgaba en el país por canales oficiales. Frente a esta dicotomía, los medios de prensa nacional, pese a mantener sus líneas editoriales anuentes con el régimen, no se privaron de dar a conocer los hechos denunciados por la vía de publicar la información respectiva en páginas interiores, sin destacarlas, y mediante transcripciones del cable. De esta manera circularon los informes del Departamento de Estado, de la Cruz Roja Internacional (CRI), de las comisiones de la Organización de Estados Americanos (OEA) y de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), de Amnistía Internacional y de corresponsales extranjeros en el país. Dar cabida a informaciones de este tipo le valió reprimendas al diario *El Mercurio*; incluso, uno de sus directores debió abandonar definitivamente sus funciones. El director de *La Segunda*, a causa de estos motivos, tuvo que abandonar el país en dos ocasiones por períodos de más de 30 días, atendiendo a recomendaciones del Secretario General de Gobierno para evitar sanciones al diario<sup>266</sup>”.

---

<sup>266</sup> INFORME DE LA COMISIÓN NACIONAL SOBRE PRISIÓN POLÍTICA Y TORTURA. Op. cit. Pág. 190

Aunque la forma cambió, los intentos realizados fueron asistemáticos respecto a la necesidad de, al menos, aminorar los efectos de la represión y la tortura como lo advierte el Informe Valech<sup>267</sup>.

A pesar de las diferencias que existen entre las fuentes consultadas sobre si la prensa y los periodistas nacionales pudieron hacer más para defender los derechos humanos, monseñor Precht, Eliana Cea e incluso Luis Alberto Ganderats asumen, de una forma u otra, la responsabilidad por omisión.

La ex presidenta de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, Viviana Díaz, comparte esta visión, en base a la propia experiencia con los medios de comunicación desde el nacimiento de la AFDD, a fines de 1974.

“Muchas veces cuando uno entregaba el comunicado de prensa, te dabas cuenta que nosotros íbamos saliendo y lo estaban echando al canasto de la basura, o sea, eso ya indicaba que no había ni un mínimo de preocupación, ni siquiera de querer saber. Con esto ninguno puede decir que no sabía lo que pasaba en nuestro país, porque a pesar de todas las dificultades, de todo el terror, el miedo (...) éste lo fuimos venciendo en el día a día, al salir una y otra vez a entregar el comunicado a los medios, en los 17 largos años de dictadura militar<sup>268</sup>”, sostiene Viviana Díaz.

Si bien los esfuerzos son esporádicos, y no se comparan con los intentos de la prensa opositora<sup>269</sup>, la ética compromete al periodista a informar veraz y oportunamente y a proponer un tratamiento informativo ajustado a los hechos.

---

<sup>267</sup> INFORME DE LA COMISIÓN NACIONAL SOBRE PRISIÓN POLÍTICA Y TORTURA. Op. cit. Pág. 193.

<sup>268</sup> Entrevista con el autor, 29 de septiembre de 2006.

<sup>269</sup> A contar de 1976 comienzan a aparecer las primeras publicaciones opositoras como el *Boletín Solidaridad* y revista *Apsi*.

### 3.- La connivencia

Los ataques, las descalificaciones groseras, la mentira, la infiltración, las detenciones y torturas desde septiembre de 1975, de las cuales fue objeto Pro Paz y sus miembros, sólo pueden comprenderse si se analiza ampliamente la relación con el gobierno y la prensa, que en la práctica funcionan de manera inseparable.

La Junta desde sus inicios si bien buscó la legitimidad eclesiástica se encontró con una defensa sistemática y coherente de los derechos humanos, la que fue respaldada<sup>270</sup> con testimonios, cifras, evaluaciones médicas y, por cierto, con evidencias insoslayables.

Frente a esta arremetida contra la institución ecuménica, que involucró a obispos y pastores, e instancias colegiadas como el Comité Permanente del Episcopado, CPE, y Conferencia Episcopal de Chile, CECH, el gobierno debió tomar partido: la paz en el orden significa no tener disidencia, por lo que la prensa oficialista debió ser el articulador de los ataques contra Pro Paz para provocar su debilitamiento, sin importar el lenguaje y el periodismo de trinchera, que se instaló durante gran parte de la dictadura.

"Normalmente nos asociaban con el mal. La prensa no publicaba las violaciones de los derechos humanos, pero maltrataba a los defensores de los derechos humanos<sup>271</sup>", recuerda monseñor Cristián Precht.

En este sentido, los principales flancos de ataque fueron el Comité Permanente del Episcopado, la directiva de Pro Paz y los máximos líderes de las iglesias

---

<sup>270</sup> La primera sistematización de la información se tradujo en el primer informe secreto de Pro Paz al purpurado católico en abril de 1974.

<sup>271</sup> Entrevista con el autor, 4 de julio de 2006.



participantes, las que al tener estatuto jurídico de derecho privado vieron peligrar su continuidad, de seguir apoyando las labores ecuménicas del Copachi.

Si la Declaración de Abril de 1974 es el primer quiebre de facto, como lo calificó el cardenal Silva, el informe Scherer, que fue publicado en México con todas las evidencias de la represión registradas por Pro Paz, concretó el distanciamiento.

Aunque *El Mercurio* partió con una lectura positiva del Copachi, como afirmó Humberto Lagos, ex miembro de la Vicaría de la Solidaridad, desde el caso Scherer comulgó y apoyó el discurso del gobierno para eliminar la disidencia en el país, que en términos políticos sufrió el Partido Socialista en 1974 y el Movimiento de Izquierda Revolucionaria, MIR, en 1975.

Asimismo, la cadena *El Mercurio* y la prensa chilena, en general, no utilizaron a Pro Paz como fuente periodística para dar cuenta de lo que sucedía en el país desde la instalación de los militares.

Al contrario, la empresa de Agustín Edwards, principalmente a través de la cobertura del diario *La Segunda*, no sólo tergiversó la información en varias ocasiones como fue el caso de las declaraciones formuladas por monseñor Camus a la prensa extranjera, a fines de septiembre de 1975, sino que también privilegió una cobertura sesgada de las tareas eclesiológicas al privilegiar las voces disidentes al interior del CPE, como fue el obispo de Valparaíso, Emilio Tagle, o las iglesias discrepantes de Pro Paz. En tal caso estuvo, desde mediados del '74 hasta completar su retiro al año siguiente de la Iglesia Evangélica Luterana de Chile, la renovada Iglesia Luterana y las iglesias evangélicas de corte pentecostal que organizaron sus propios ritos y festividades para respaldar al régimen de Pinochet.

#### 4. El primer opositor

Quien sin duda cumplió un papel transversal y orientador de las actividades de la CECH, CPE y Pro Paz fue el cardenal Silva Henríquez quien, desde la primera línea, supo defender al Comité frente a la Junta y Pinochet, y también encaró varios ataques personales divulgados a través de la prensa.

“(…) el cardenal fue la figura señera, que le dio certeza, prestancia, conducción, y autoridad con sabiduría a este camino que era sumamente complicado. Además el cardenal era el que tenía que vérselas con el poder político (...) con un poder político que se pretendía omnímodo, que nadie podía contrarrestarlo; con un poder político que le asignaba a la Iglesia Católica la función o el rol legitimador, y de repente aparece el cardenal Silva Henríquez reclamando la situación de defensa de los derechos humanos. Desde ahí se transforma en el primero de los opositores<sup>272</sup>”, afirma el sociólogo Humberto Lagos.

Si en un comienzo el diario *El Mercurio* asumió con beneplácito la asunción como arzobispo de Santiago y luego cardenal, en 1961 y 1962 respectivamente, como está expresado en *El Mercurio* de la época: “personalidad recia y dinámica de un gran carácter moral (...) ejemplo de un pastor moderno, imbuido de hondas inquietudes sociales y vinculado a obras de gran beneficio y de positiva ayuda para los más desvalidos<sup>273</sup>”, a poco andar *El Mercurio* fue un duro adversario de la Reforma Agraria llevada a cabo por la Iglesia Católica y liderada por el cardenal Silva desde la década del '60.

---

<sup>272</sup> Entrevista con el autor, 18 de agosto de 2006.

<sup>273</sup> Diario *El Mercurio*. Chile. 14 de abril de 1962 en PINOCHET DE LA BARRA, Oscar. *El mundo laico, el cardenal Silva Henríquez, la conciencia moral de Chile*. Pág. 263. Revista electrónica *Universum*, Universidad de Talca, Chile. 1998. <http://universum.otalca.cl/contenido/index-98/pinochet.html>

Los años difíciles de los gobiernos de Frei Montalva y Salvador Allende, que tuvieron su corolario con la intervención del cardenal a favor del diálogo y la permanencia de los principios democráticos, motivaron naturalmente desde el Golpe, debido a su influencia conciliar de 1962, a que monseñor Silva Henríquez cumpliera un rol clave en la defensa de los derechos humanos.

Sin embargo, su discurso sobre la pobreza, la cesantía, la represión, la tortura y la violación de cualquier derecho básico, que ilustran en conjunto la visión integral que animaba al cardenal, fueron el punto de tope con la Junta y, en lo sucesivo, con la prensa oficialista.

Las cartas de lectores en *La Segunda*, la menor aparición como fuente, los mensajes subliminales utilizados por *El Mercurio* para precaver a la iglesia chilena sobre los males del comunismo, las experiencias foráneas de infiltración marxista en las filas religiosas, graficado en el caso miristas, y el cuestionamiento de su rol como cardenal ante la Santa Sede, configuraron el panorama creado por la cadena mercurial para provocar el quiebre desde la jerarquía.

“*El Mercurio*, que normalmente ha sido cultor de un lenguaje muy particular que se llama mercurial, trató al cardenal Silva de amargado y después de viejo *gagá*. Por opiniones en economía lo llamaron gásfiter, porque el cardenal criticó al modelo desde sus comienzos. (...) Está bien que lo critiquen, pues es personaje público, pero con ese lenguaje tan soez, yo no lo había leído en *El Mercurio* contra nadie<sup>274</sup>”, recuerda Precht.

Al más estilo mercurial que alude Precht, el diario de Edwards se adecúa a los tiempos que vienen y busca asumir la mejor posición: el día de la muerte del

---

<sup>274</sup> Entrevista con el autor, 4 de julio de 2006.

cardenal, *El Mercurio* no escatimó en elogios y reconoció el aporte de Silva Henríquez a la reconciliación nacional.

El sábado 10 de abril de 1999, *El Mercurio* tituló “Murió Cardenal Silva, Personaje Clave del Siglo” para detallar más abajo que “(...) Raúl Silva Henríquez, quien trascendiendo diferencias ideológicas y religiosas, fue considerado por todos los sectores del quehacer nacional como un gran personaje de nuestro siglo, tanto para el pueblo chileno como para la Iglesia nacional y universal<sup>275</sup>”.

Luego de reconocer su “brillante trayectoria religiosa y social<sup>276</sup>”, *El Mercurio* dio espacios también a los lectores para sumar reconocimientos; a los mismos supuestos lectores que en *La Segunda* les permitió tropelías y ofensas contra el cardenal.

“Señor Director: ¡Gracias! Es algo que muchas veces se nos olvida dar y decir. Gracias Cardenal Raúl Silva Henríquez, por usted, por su obra, por todas aquellas personas a quienes salvó la vida, y por aquellos que, no pudiendo salvarlos, no dejó de agotar esfuerzos en ello. José Miguel Serrano, Abogado, Presidente Corporación Res Nova<sup>277</sup>”.

Guardando el lenguaje de costumbre para referirse a Pinochet como ex Presidente de la República y hablar de pronunciamiento militar en vez de Golpe de Estado, *El Mercurio* editorializó sobre el cardenal: “(...) la figura más destacada de nuestra Iglesia Católica durante más de veinte años. (...) asumió, en lo que tal vez sea su logro más importante, la defensa de los derechos humanos de los ciudadanos en tiempos de excepción, por medio, sucesivamente, del Comité Pro Paz y de la Vicaría de la Solidaridad<sup>278</sup>”.

---

<sup>275</sup> Diario *El Mercurio*. Chile. Portada. 10 de abril de 1999.

<sup>276</sup> Diario *El Mercurio*. Chile. Portada. 10 de abril de 1999.

<sup>277</sup> Diario *El Mercurio*. Chile. Pág. A3. 14 de abril de 1999

<sup>278</sup> Diario *El Mercurio*. Chile. Pág. A3. 14 de abril de 1999.

Después de 17 años de dictadura, *El Mercurio* calificó la figura del cardenal como personaje del siglo y ejemplo para la democracia, volviendo a identificar las mismas cualidades que reconoció en la editorial de 1962, cuando Silva Henríquez asumió el puesto cardenalicio.

### **Palabras finales**

Por omisión, desidia o autocensura, lo cierto es que los medios de comunicación en poco más de dos años, hasta completar el cierre del Comité, asumieron una actitud tolerante con las violaciones a los derechos humanos, la que se ve agravada en el caso de *El Mercurio* por la responsabilidad del dueño y su medio en la promoción del Golpe de Estado.

Asimismo, la cadena mercurial privilegió fuentes oficiales y no consideró al Comité como una fuente válida, que sirviese para aminorar la situación de emergencia y la consecución de violaciones a los derechos humanos en Chile entre 1973-1989.

Por el contrario, criticaron, desprestigiaron y descalificaron tanto a la institución como a sus miembros, incluido al cardenal Silva Henríquez. De esta forma, el análisis de su actuación en este periodo deja registrado en la memoria histórica lo peor de *El Mercurio* y el periodismo nacional: violento, insidioso y antiético.

Como contraparte, el Comité Pro Paz dejó una huella imborrable de su tarea apostólica, que sirvió de ejemplo solidario y organizativo para montar la Vicaría de la Solidaridad desde el 1 de enero de 1976.

Según fueron exigiendo las circunstancias nacieron los programas jurídicos, asistenciales, laborales, de salud, de comedores, de campesinos, de talleres artesanales, hasta completar en diciembre de 1975 más de 40 mil personas atendidas

en sus oficinas<sup>279</sup>.

Una amplia red que nos permite hasta el día de hoy tener acceso a información seria y veraz sobre las violaciones a los derechos humanos en Chile. Además de entender la Iglesia Chilena de hoy y su importancia en la vida nacional.

---

<sup>279</sup> Centro de documentación Vicaría de la Solidaridad. Op. cit. Pág. 6.

## BIBLIOGRAFÍA

### Publicaciones

- AHUMADA, Eugenio (et al.). Chile, la memoria prohibida. Págs. 100-101. Pehuén editores. Chile. Cuarta edición, 1990.
- ALDUNATE, José, CASTILLO, Fernando, SILVA, Joaquín. Los Derechos Humanos y la iglesia chilena. ECO educación y comunicaciones. Chile. Primera edición, 1985.
- BECKER, Nubia, TORRES, Oswaldo. Sistematización de la experiencia de defensa de los derechos humanos en Chile. Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos, ALDHU. Primera edición, 1992.
- CAVALLO, Ascanio. Memorias, Cardenal Raúl Silva Henríquez. Volumen II. Ediciones Copygraph. Chile. Primera Edición, 1991-1994.
- CAVALLO, Ascanio. Memorias, Cardenal Raúl Silva Henríquez. Volumen III. Ediciones Copygraph. Chile. Primera Edición, 1991-1994.
- COLEGIO DE PERIODISTAS DE CHILE, Consejo metropolitano. La dictadura contra los periodistas chilenos. Editorial Tiempo Nuevo. Chile. Primera edición, 1988.
- COMITÉ PERMANENTE DEL EPISCOPADO. Comunicado sobre la visita del Comité Permanente a la H. Junta Militar de Gobierno. Chile. 28 de septiembre de 1973.

- CONFERENCIA EPISCOPAL DE CHILE. La evangelización en Chile durante los últimos 30 años. Chile, 1974.
- CORREA, Enrique y VIERA GALLO, José Antonio. Iglesia y dictadura. Ediciones Chile América, Cesoc. Chile. Primera edición, 1986.
- CENTRO DE DOCUMENTACIÓN VICARÍA DE LA SOLIDARIDAD. Comité de Cooperación para la Paz en Chile: crónica de sus dos años de labor solidaria. Santiago, diciembre de 1975.
- FRENZ, Helmut. Mi vida chilena, solidaridad con los oprimidos. LOM ediciones. Chile. Primera edición, 2006.
- FRUHLING, Hugo. Represión política y defensa de los Derechos Humanos. Editorial Cesoc. Chile. Primera edición, 1986
- INFORME DE LA COMISIÓN NACIONAL SOBRE PRISIÓN POLÍTICA Y TORTURA. Capítulo III. Chile. 2004.
- INFORME DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VERDAD Y RECONCILIACIÓN. Tomo I. Chile. 1991.
- KORNBLUH, Peter. Los EEUU y el derrocamiento de Allende. Ediciones B, Santiago, 2003.
- PINOCHET, Augusto. El día decisivo. Editorial Andrés Bello. Chile. Quinta edición, 1984.



- PINOCHET DE LA BARRA, Óscar. El Cardenal Silva Henríquez. Editorial Salesiana. Chile. Primera Edición, 1987.
- PINOCHET DE LA BARRA, Oscar. “El mundo laico”, el cardenal Silva Henríquez, la conciencia moral de Chile. Revista electrónica Universum, Universidad de Talca, Chile. 1998.
- PRECHT, Cristián. En la huella del buen samaritano. Editorial Tiberíades. Chile. Primera edición, 1998.
- SECRETARIADO GENERAL DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE CHILE. Documentos del Episcopado. Chile 1974 – 1980. Ediciones Mundo. Chile. Primera edición, 1982.
- TIMMERMANN, Freddy. El cardenal Silva Henríquez frente a la violencia del régimen cívico-militar en Revista de Historia y Geografía N°21. LOM Ediciones. Chile. 2007.

### **Prensa y recursos electrónicos**

- Revisión Diario El Mercurio. Chile. Septiembre 1973 – diciembre 1975
- Revisión Diario La Segunda. Chile. 1974-1975
- Revista Mensaje, N° 226. Chile. Enero-febrero 1974.
- Revista Mensaje, N° 230. Chile. Julio 1974
- Revista Mensaje, N° 233. Chile. Octubre 1974.
- Revista Mensaje N° 243. Chile. Octubre de 1975.
- Revista Mensaje N° 244. Chile. Noviembre de 1975.
- Revista Mensaje, N° 246. Chile. Enero 1976.
- Diario Excelsior. México. 15 de mayo de 1974.

- Diario Las Últimas Noticias. Chile. 26 de junio de 1975.
- Diario El Cronista. Chile. 11 de noviembre de 1975
- <http://www.iglesia.cl/iglesiachile/2003/1973/navidad.html>
- [http://www.cardenalsilva.cl/pdf/44\\_reconciliacion.pdf](http://www.cardenalsilva.cl/pdf/44_reconciliacion.pdf).

## **Entrevistas**

- Entrevista a Juan Pablo Illanes. Taller de memoristas ICEI. 10 de mayo de 2006.
- Entrevista a Hermógenes Pérez de Arce. Taller de memoristas ICEI. 21 de junio de 2006.
- Entrevista a Helmut Frenz. 22 de junio de 2006. Santiago, Chile.
- Entrevista a Raquel Correa. Taller de memoristas ICEI. 28 de junio de 2006. Santiago, Chile.
- Entrevista a Cristián Precht. 4 de julio de 2006. Santiago, Chile.
- Entrevista a Luis Alberto Ganderats. 24 de julio de 2006. Santiago, Chile.
- Entrevista a Fernando Salas. 27 de julio de 2006. Santiago, Chile.
- Entrevista a Humberto Lagos. 18 de agosto de 2006. Santiago, Chile
- Entrevista a Carlos Camus. 28 de agosto de 2006. Linares, Chile.
- Entrevista a Eliana Cea. 13 de septiembre de 2006. Santiago, Chile.
- Entrevista a Enrique Palet. 28 de septiembre de 2006. Santiago, Chile.
- Entrevista a Viviana Díaz. 29 de septiembre de 2006. Santiago. Chile.

## ANEXOS

### I. RECUENTO DE ESTADÍSTICAS DEL COMITÉ PRO PAZ<sup>280</sup>

SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1975 DE LAS PERSONAS DETENIDAS DESDE EL 11 SEPTIEMBRE DE 1973. (registradas en Santiago por el Comité)									
AÑO	M E S E S	Continúan Desaparecidos	Continúan arrestados	Procesados	Condenados	Liberados	Fallecidos	T O T A L	%
		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	
1973	Septiembre	141	11	88	115	794	130	1.280	
	Octubre	93	8	63	95	343	128	730	
	Noviembre	13	5	40	28	205	25	316	
	Diciembre	26	1	33	15	196	19	290	
Sub-total		237	25	224	254	1.538	302	2.616	37,4
1974	Enero	43	11	25	13	216	8	316	
	Febrero	36	7	21	7	170	7	248	
	Marzo	51	4	44	14	228	1	342	
	Abril	15	4	24	11	134	6	194	
	Mayo	19	7	31	6	119	3	185	
	Junio	18	10	44	7	69	3	151	
Sub-total		182	43	189	58	936	28	1.436	20,5
1975	Julio	51	13	31	3	139	2	239	
	Agosto	82	14	21	2	211	4	334	
	Septiembre	61	16	30	3	101	3	214	
	Octubre	38	12	33	2	125	1	211	
	Noviembre	37	29	7	3	103	-	179	
	Diciembre	45	7	3	-	109	-	164	
Sub-total		314	91	125	13	788	10	1.341	19,2

<sup>280</sup> Centro de documentación Vicaría de la Solidaridad. Op. cit. Pág. 30-31.

Año	Meses	Continúan desaparecidos	Continúan arrestados	Procesados	Condenados	Liberados	Fallecidos	TOTAL	%						
1975	Enero	36	52	5	2	94	1	190							
	Febrero	20	55	7	2	69	2	155							
	Marzo	10	17	7	-	57	-	91							
	Abril	8	39	9	2	88	2	148							
	Mayo	6	40	6	2	47	1	102							
	Junio	16	16	15	-	39	2	86							
Sub-total		96	49	47	8	394	8	772	11,1						
	Julio	5	21	3	-	36	1	66							
	Agosto	16	42	6	1	75	1	141							
	Septiembre	33	67	6	-	103	3	212							
	Octubre	39	59	7	-	55	2	162							
	Noviembre	46	41	4	-	38	7	136							
	Diciembre	44	41	1	-	26	-	112							
Sub-total		183	271	27	1	333	14	829	11,8						
T O T A L		1.048	14.9%	649	9.3%	612	8.7%	334	4,5%	3.989	57.4%	362	5%	6.994	100.0%